



Comité Regional  
Primer Centenario

# El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario

Año 24, Número 278

Septiembre de 2024

Que quede claro: *“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.* (Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).



Página 5

# AMLO y Claudia: el poder dual de septiembre

# Índice

|   |    |
|---|----|
| Editorial.....  | 3  |
| -Dirigentes socialistas en la historia de México.....   | 4  |
| -AMLO y Claudia: el poder dual de septiembre.-Editorial del Boletín de la Liga de Unidad Socialista.....          | 5  |
| -Lecciones del TEPJF.-Eduardo Ibarra Aguirre.....   | 7  |
| -¡La Acción Del Poder: Lo invertido en política es barato: Dualidad TEPJF e INE!.-Dr. Emiliano Carrillo Carrasco. | 8  |
| -Monreal, el operador incómodo.- Jorge Zepeda Patterson.....  | 9  |
| -Reconoce el BM políticas de AMLO.-Eduardo Ibarra Aguirre.....  | 10 |
| -Claroscuros del fin de sexenio.-Jorge Faljo.....   | 11 |
| -Mensaje de despedida de Andrés Manuel López Obrador.....   | 12 |
| -El odio, el resentimiento y la venganza.-Jorge Hernández H.....  | 13 |
| -La cloaca.-Jorge Volpi.....  | 16 |
| -Segalmex: ¿el único caso de corrupción?.-Eduardo Ibarra Aguirre.....   | 17 |
| -Los olvidados toman la palabra.-Joel Ortega Juárez.....  | 18 |
| -La democracia del bienestar.- Dr. Emiliano Carrillo Carrasco.....  | 19 |
| -“Nuestro amigo Ciro (Gómez Leyva)”.-Fred Álvarez Palafox.....  | 20 |
| -Morena:rejuvenecer la dirigencia nacional para que todo siga igual.....  | 22 |
| -La imposición de Andy.-Rodrigo Carbajal.....   | 25 |
| -Cinco razones para no apoyar la reforma judicial.-Adriana Leticia Campuzano Gallegos.....                        | 27 |

|   |    |
|---|----|
| -Zedillo y Piña, mitómanos en rebeldía.-Eduardo Ibarra Aguirre.....   | 29 |
| -La polémica reforma judicial en México: ¿Avance o retroceso para la impartición de justicia?.-Ariel Noyola Rodríguez.....                                  | 30 |
| -Que bonita familia.-Eduardo Ibarra Aguirre.....  | 33 |
| -Sobre la aprobación de la Reforma Judicial.-periódico El Machete.....  | 34 |
| -Con ideas Marcos, del EZLN, pudo ridiculizar al presidente AMLO pero, se contuvo porque el poder controla y asesina.-Pedro Echeverría V.....               | 36 |
| -Salinas, Zedillo y los demás ex presidentes, igualitos a López Obrador; éste, repartiendo mucha limosna, impuso a su “corcholata”.-Pedro Echeverría V..... | 37 |
| -La ultraderecha de Verástegui: un plan sin espacio político.-Témoris Greko.....  | 38 |
| -Nominado J. Manuel Arango C. a ser el hombre de toda una vida en defensa de los DD.HH.....   | 40 |
| -Carta a Claudia Sheinbaum: Manifiesto de simpatizantes del BRICS y del mundo multipolar....  | 42 |
| -Las políticas de EU que llevaron a su bancarrota; y el surgimiento de los BRICS Dr. Alfredo Millán Alarid  | 44 |
| -El proceso de transformación global.-Jorge Faljó..   | 47 |
| -Medio Oriente y la explosión de los bipers.-Jorge Faljó.....   | 49 |
| -Re...cuento Político.....  | 51 |



Comité Regional  
Primer Centenario



Sintonice el programa ***Espacios de Diálogo*** en Facebook de la

***Agrupación Política Local Mujeres Insurgentes***

que se transmiten por:

**el muro de La Güera Insurgente**

**Lunes, martes, jueves y viernes de 11 a 12:00 horas:**

**Entrevistas, análisis y crítica.**

**Conducidos por Beatriz Gallardo Macías y Raúl Paz Reséndiz.**

## EDITORIAL

Al parecer hay una pérdida en el dinamismo de la economía en este segundo semestre del año que se reflejará hacia el 2025, incluso con una perspectiva sombría para la inversión y el nerviosismo de los mercados, como resultado de la incertidumbre que prevalece por la aprobación de las reformas propuestas en el llamado *plan C* del presidente Andrés Manuel López Obrador, muy especialmente la Reforma Judicial. Este será el entorno del ascenso al poder el próximo 1 de octubre de quien será la primera mujer presidenta de México en la historia.

Concentrados en la formación de la siguiente legislatura y los jalones por la Reforma Judicial se ha dejado pasar sin el análisis que merece el anuncio del Banco de México de recortar el pronóstico de crecimiento de la economía para este año y el siguiente: 1.5 por ciento y 1.2 por ciento, respectivamente, lo que se queda muy corto de las expectativas de principio de año.

En ese escenario, Claudia Sheinbaum llega a la presidencia con gran poder, en especial por las últimas reformas constitucionales que le dan un margen de maniobra casi ilimitado.

Evidentemente, la mayoría calificada que entregó el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tiene al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y aliados en el Poder Legislativo es igual a la del PRI hace 40 años, por lo que diputados y senadores enfocarán su labor en la aprobación de las reformas propuestas por el presidente López Obrador. Las reformas del paquete obradorista que implican cambios trascendentales al entorno jurídico e institucional del país son la judicial, la que desaparece contrapesos, la que militariza la seguridad pública y la electoral. Obviamente, Morena no necesitará negociar nada con la oposición y para modificar leyes secundarias, ni siquiera requerirá el apoyo de sus aliados, pues en ambas cámaras controlará la mayoría absoluta.

Incluso, el primero de septiembre, en el mensaje con motivo de la entrega vespertina de su VI Informe de Gobierno, el presidente López Obrador, pronunció un discurso, en el que rebasó en triunfalismo a los de los priistas de antaño; tanto así, que dibujó un país en el que todo está bien gracias a su administración. A pesar de entregar malas cuentas en materia de seguridad, salud, educación, promoción de la ciencia y la cultura.

La Reforma Constitucional al Poder Judicial se convirtió en el tema de política no electoral más polémico de los últimos años. Generó una importante polarización entre la sociedad. Precisamente, el INE debe organizar a toda velocidad una elección nacional incluso más compleja que la presidencial. Todavía no sabe si tendrá presupuesto suficiente para elegir jueces, magistrados y ministros. Algo tendrán que hacer porque la primera ronda de elecciones será el primer domingo de junio del 2025. Todavía falta mucha información sobre cómo hacerlo. Los consejeros ciudadanos del INE tienen

claro que el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros, es un reto mayúsculo. Se trata de un proceso que no puede verse desde la forma tradicional en que se han organizado otros comicios, ya que tiene connotaciones propias.

En ese contexto también, se realizó el Séptimo Congreso Nacional de Morena, rejuveneciendo su dirigencia nacional, pero evidentemente, más allá de deslindes de su fundador, a través de sus cuadros seguirá manteniendo la influencia en el control del mismo, a pesar de la doctora Sheinbaum.

Por otra parte, finalmente se extinguió el Partido de la Revolución Democrática (PRD), alguna vez referente de la izquierda, debido a la soberbia y pésima conducción por sus últimos dirigentes terminó perdiendo el registro legal como partido político nacional, concluyó su ciclo con los ciudadanos dándole la espalda en las urnas. Desde luego, Morena, lo desfondó. El PRD no tuvo la habilidad para presentarse como la verdadera opción de la izquierda. Y ahora, se especula que con los 13 registros locales estatales que conserva irá por la construcción de otro proyecto.

Lo cierto es que, aunque el 1 de octubre el presidente López Obrador entrega el mando a su relevo, la doctora Sheinbaum Pardo, en México existe una nueva realidad política, ese es el escenario por lo menos para los próximos tres años en lo que tiene que ver con el Congreso de la Unión, donde la oposición parece ser sólo testimonial. La elección del 2 de junio dejó ese nuevo escenario. El país será distinto a finales de mes. Incluso en el periodo de gracia de 100 días se comprobará como se comportará el nuevo gobierno, cual será su estrategia de comunicación y si estará a la altura de las circunstancias y necesidades del país hacia los siguientes seis años, sin olvidar la actitud de la dirigencia de su partido Morena, el que tendrá un mando aún más lopezobradorista que el precedente.

Un compromiso no cumplido por López Obrador fue resolver el asunto de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Antes de concluir la administración, el 26 de septiembre se cumplieron diez años de la noche triste de Iguala y el paradero de los normalistas se desconoce. El diálogo ya se planteó con la siguiente administración.

En lo internacional continúan imparables los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania, por un lado y, por el otro la genocida agresión del Estado de Israel contra el pueblo palestino y ahora, también los ataques militares contra el pueblo de Líbano contando con el silencio cómplice de sus aliados occidentales, lo que viene incendiando el Medio Oriente y amenaza con llevar la guerra a otros lugares.

Mientras tanto, avanza el proceso electoral en Estados Unidos en el que se enfrentan Kamala Harris por el Partido Demócrata contra Donald Trump por el Partido Republicano.

**DIRECTORIO: CONSEJO EDITORIAL:** Raúl Paz Reséndiz, Flor Hernández González, Melitón Barrientos, Raúl Órnelas Flores, Mauricio A. Romero Gallardo (corresponsal en Baja California), Ramón Cárdenas, Elia Ornelas Flores, Alberto Eguía Rosales (corresponsal en Morelos), Juvenal Salazar Velásquez, Honorio Gallegos.

**DIRECTOR GENERAL:** Raúl Paz R. **DISEÑO:** Misael César Reséndiz G., y Daniel Omar González P.

El Activista Regional es la Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario.

Avenida México, No. 199, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, DF, C. P. 06170; Tel. Cel: 044 55 2985 5655.

Correos: [activistaregional\\_psm@hotmail.com](mailto:activistaregional_psm@hotmail.com), [raulpaz67@hotmail.com](mailto:raulpaz67@hotmail.com)

página web: <http://actregional.my3gb.com/index.html>

Año 24. Número 278

Cierre de edición: 22 de Septiembre de 2024.

La información contenida en El Activista Regional procede de fuentes propias, sitios web, medios periodísticos, partidos y organizaciones políticas de izquierda socialista y progresista. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se permite la reproducción total o parcial, citando la fuente.

# Dirigentes socialistas en la historia de México

## Gerardo de la Torre

**Gerardo de la Torre (Oaxaca, 15 de marzo de 1938-Ciudad de México, 7 de enero de 2022)<sup>1</sup> fue un escritor, crítico literario, periodista y guionista de televisión mexicano. Fue integrante del Partido Comunista Mexicano.**

Terminó la primaria y dejó a medias la secundaria cuando entró a trabajar, en 1953, a Petróleos Mexicanos, donde permaneció 18 años como obrero. Comenzó como actor y escribiendo pequeñas obras de teatro. Participó en el taller literario de Juan José Arreola al lado de José Agustín, René Avilés Fabila, Alejandro Aura, Roberto Páramo, Jorge Arturo Ojeda, Elsa Cross, Eduardo Rodríguez Solís y Antonio Leal, entre otros. En ese entonces escribió la mayoría de los cuentos que aparecieron publicados en su primer libro, *El otro diluvio*; como aún no había logrado fama, quedaron bajo la influencia de Arreola.

### Biografía

Fue actor, periodista, narrador, crítico literario; hizo guiones de cine y televisión, muchos de estos se han filmado. Reconoce a Ernest Hemingway como a uno de los autores que más lo han impresionado, y como el mejor amigo que tuvo a Juan Manuel Torres Sáenz. Toda su obra está construida a partir de su experiencia.<sup>2</sup> Pese a que pasó un poco inadvertido, fue uno de los talentos literarios desde los años setenta del siglo XX. Característica importante de su obra, el hecho de que permanece no solo por la fuerza con la que pone en evidencia las contradicciones del hombre y sus infiernos (el alcoholismo, la frustración, la corrupción, la injusticia, la ira, el dolor, la rebeldía, la crueldad, la represión, el miedo y la fantasía, las pasiones y el amor a pesar de todo) sino también por lo bien construida. El lenguaje y las técnicas narrativas que maneja son impecables por lo bien trabajadas y porque expresan nítidamente al individuo y a la sociedad que el escritor observa.<sup>3</sup> Estudió teatro con Carlos Ancira y Rodolfo Valencia. Formó parte del taller literario de Juan José Arreola. De 1953 a 1972 trabajó como mecánico en la refinera de Azcapotzalco, siempre combinando esta ocupación con las letras. De la Torre fue investigador del Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero, director de la Casa del Lago de la UNAM (1985), coordinador del Taller de Guiones del Centro de Capacitación Cinematográfica (1989), profesor de narrativa breve en la Sociedad General de Escritores de México (1990-1996) y coordinador del curso de periodismo en los medios electrónicos del Diplomado en Periodismo de la Universidad Autónoma del Estado de México (1992).

Pasó más de quince años en los talleres de una refinera de Petróleos Mexicanos; ahí conoció las luchas, las pasiones y el particular modo que tienen los obreros de ver la vida. Y desde esa óptica, alejado de la denuncia o del cuadro demagógico, muestra en su narrativa las formas de los trabajadores de enfrentar la existencia, especialmente del petrolero.

Realizó diversos guiones para la televisión, para programas como *Plaza Sésamo* (1972-1973); las series *Historia de maestros* (1980), *Historia de la educación*, *Por caminos y brechas*, *Museos y monumentos*, *El que sabe... sabe* (1981-1984), *Hora marcada*, *Tony Tijuana* y *Aprendamos*

*juntos* (...). En el ámbito cinematográfico, incursionó como argumentista de la película, *Pero sigo siendo el rey* (dir. René Cardona Jr., 1988) y como actor en la cinta *Lo mejor de Teresa* (1976). La lista de su obra publicada es extensa.

Colaboró en la *Revista Mexicana de Cultura*, *Unomásuno*, *El Universal*, *El Nacional*, *Novedades* y *Excelsior*. Desde 1994 perteneció al Sistema Nacional de Creadores.

Falleció en la Ciudad de México la madrugada del 8 de enero de 2022.<sup>4</sup>

### Obra publicada

#### Cuentos

*El otro diluvio* (1968), *El vengador* (1973), *Viejos lobos de Marx* (1981), *Relatos de la vida obrera* (1988), *La lluvia en Corinto* (1993), *Tobalá y otros mezcales oaxaqueños* (1998), *De amor la llama* (2001), *La casa del mono y otros crímenes* (2002)

#### Novela

*Ensayo general* (1970), *La línea dura* (1971), *Muerte de Aurora* (1980), *Hijos del águila* (1989), *Los muchachos locos de aquel verano* (1994), *Morderán el polvo* (1999), *Nieve sobre Oaxaca* (2010), *La descendencia del mayor Julio Novoa* (2015), *La muerte me pertenece* (2015)

#### Otros

*No juegos con fuego... sobrenatural* (Argumento para el cómic *Fantomas* publicado el 11 de diciembre de 1976), *Antología personal* (1996), *El guion: modelo para armar* (2003), *Instantáneas* (2019)

#### Premios y reconocimientos

Premio de Novela Pemex 50 años de la expropiación en 1988 por la novela *Hijos del águila*, Premio Nacional de Literatura La Guadalupana en 1991 por *El ejecutor*, Premio Nacional de Novela José Rubén Romero en 1992 por *Los muchachos locos de aquel verano*, Premio Nacional de Novela Breve Rosario Castellanos en 2009 por *Nieve sobre Oaxaca*

#### Referencias

- ↑ «El escritor Gerardo de la Torre falleció la madrugada de este sábado». *infobae*. Consultado el 9 de enero de 2022.
- ↑ «Murió el escritor mexicano Gerardo de la Torre». *Letralia, Tierra de Letras*. 9 de enero de 2022. Consultado el 9 de enero de 2022.
- ↑ «Adiós a Gerardo de la Torre, comunista permanente». *www.jornada.com.mx*. Consultado el 9 de enero de 2022.
- ↑ Gloria Leticia Díaz (8 de enero de 2022). «Muere el escritor Gerardo de la Torre a los 83 años de edad». *Proceso*. Consultado el 8 de enero de 2022.

#### Enlaces externos

- Ángel Vargas, “Gerardo De la Torre, uno de los pocos narradores que hablan de la clase obrera: Taibo II”: La jornada (recurso electrónico), viernes 2 de mayo de 2014. Disponible en URL: <<<https://web.archive.org/web/20141220211055/http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/02/gerardo-de-la-torre-uno-de-los-pocos-narradores-que-hablan-de-la-clase-obrera-nacional-taibo-ii-9517.html>>>
- Enciclopedia de la literatura en México, “Gerardo de la Torre”, CONACULTA, México, 2012. Disponible en URL: << <http://www.elem.mx/autor/datos/1058>>>.

LIBERTAD / SOBERANIA / DEMOCRACIA / SOCIALISMO



# Unidad

## socialista

[EDITORIAL DEL BOLETÍN DE LA LIGA DE UNIDAD SOCIALISTA (LUS) SEPTIEMBRE 2024]

## Amlo y Claudia: el poder dual de septiembre



Septiembre será un mes turbulento en sumo grado en la que de por sí fue una torbellinesca política en el agonizante sexenio obradorista. El último mes del gobierno de Amlo, en el cual cada día se acercará al 1o de octubre, inicio del gobierno de su sucesora, Claudia Sheinbaum. Un mes de crisis como dice la clásica definición de Gramsci, un gobierno está acabándose, pero el siguiente todavía no llega. Un mes en que sucederán acontecimientos decisivos cuyo objetivo es el total cambio del régimen tal y como lo plantea el Plan C, como llaman al paquete de reformas propuestas por Amlo el 5 de febrero y de las cuales sobresalen las estelares: las del poder judicial y las de los organismos autónomos como el INE de los cuales se propone su desaparición.

Todo ello con el fundamento del resultado de las elecciones del 2 de junio pasado en las que el partido oficial, Morena, arrasó con más de 36 millones de votos. Pero estos controvertidos resultados se produjeron desde el inicio mismo del gobierno obradorista en 2018 con la decisión del presidente de forjar un régimen autoritario en donde su hegemonía fuera absoluta con el control de los tres poderes estatales. Meta que ha logrado creando durante todo el sexenio, desde su tribuna privilegiada del Palacio Nacional y con el poderío de todo el Estado, las condiciones para garantizar tal hegemonía, conseguida finalmente con la mayoría calificada de la Cámara de Diputados y también la muy posible de la Cámara de Senadores (le faltan sólo dos para

ello, lo cual el cínico mercadeo parlamentario le permitirá conseguir más pronto que tarde).

¿Qué significa este cambio de régimen? ¿Por qué ha sido posible? Las preguntas están en boca de millones. Amlo ha jurado y perjurado que no quiere ser ni cacique transexenal, ni jefe máximo. Que se retirará de la vida política en su rancho de La Chingada al cual ni su esposa lo acompañará pues se quedará en la Ciudad de México para atender y cuidar al joven hijo que procrearon. Nadie le cree, en todo caso muy pocos son los ingenuos que lo creen. Por eso estos días de septiembre y octubre serán muy importantes para visualizar como comenzará a desarrollarse el gobierno siguiente: será, como lo afirma Claudia, el del “segundo

.....piso” de la 4T, manteniéndose Amlo como el gran patriarca político del régimen o la primera presidenta mujer de la historia de México impondrá finalmente su propio estilo.

Los regímenes políticos cambian cuando se agotan los antiguos. Pero no son revoluciones. Son ajustes estatales del sistema capitalista dominante. El obradorismo con su 4T vino a realizar un importante cambio de régimen para impedir que la catástrofe de los gobiernos del PRIAN pudieran conducir a una fuerte y posible inminente crisis social, cuyos anuncios se hicieron muy evidentes en varias ocasiones, por ejemplo, en 1994 (levantamiento neozapatista y los asesinatos de Donaldo Colosio y Ruiz Massieu) y sobre todo en 2014 con la desaparición de los 43 de Ayotzinapa.

La misión de Amlo estaba bien clara, hacerla de bombero y restablecer lo mejor posible las condiciones para el funcionamiento “normal” del sistema. Su gran capacidad demagógica y su profundo conocimiento del Priato en el que se formó como líder político regional y después nacional, le dieron las aptitudes para, en una larga marcha opositorista, llegar a la presidencia en el momento en el cual sus atributos y carisma eran oportunos y necesarios. Hoy muy bien puede decir “misión cumplida” pero como sucede siempre en jefes populares dotados de superegos, Amlo no esconde su vocación autoritaria desplegada durante su sexenio que tiene todas las intenciones de extender en el próximo gobierno de su sucesora, la “giganta” según él Claudia Sheinbaum.

Le pretende dejar a Claudia y muy posiblemente lo logrará por su control hasta el último día de su gobierno de todo el aparato estatal y la sobrerrepresentación parlamentaria de Morena, el partido oficial, la agenda ya delineada del

**Ciudad de México, a 1º. de septiembre de 2024**

próximo sexenio, “el segundo piso” de la 4T. Pero ese legado está envenenado con numerosas situaciones conflictivas. Un país con decenas de miles de muertos consecuencia de los enfrentamientos de los carteles de delincuentes que han ensangrentado el país como si estuviéramos en guerra, con el enojo de los familiares de los miles desaparecidos, en especial con los de los 43 estudiantes de Ayotzinapa que han calificado de traidor a Amlo por no haber cumplido su promesa de encontrar a sus hijos. Un gobierno del poderoso vecino que ha decidido entrar directamente a reprimir a las bandas que exportan su droga a Estados Unidos deteniendo al Mayo Zambada. el patriarca de las bandas protegido durante décadas por los gobiernos tanto el federal como el estatal de Sinaloa, poseyendo así una poderosa arma para presionar fuertemente al gobierno mexicano. Una economía endeudada en la que se dio un sexenio de casi crecimiento cero (menos del uno por ciento) sin estrategia para aprovechar el fenómeno del “*near shoring*” para la economía mexicana que ya desbancó a la china como la principal fuente de exportaciones al mercado estadounidense. Con la decisión de los miles de trabajadores del poder judicial que se han movilizad en un paro (en realidad una huelga) para defender sus trabajos amenazados por la reforma judicial la cual no sólo ha encontrado oposición interna sino también de los dos gobiernos que con el mexicano conforman el tratado comercial que es clave para la economía nacional, el de Canadá y en especial el de EUA. Y con la entrada en la lid de los estudiantes de leyes y sus aliados de otras escuelas y facultades que han comenzado a movilizarse.

En este enrarecido ambiente se darán los acontecimientos decisivos de septiembre en que cada día se irán agotando los atributos del poder de Amlo en proporción inversamente proporcional en que los

atributos de la nueva encarnación del poder ejecutivo irán creciendo hasta sentarse el 1º de octubre en la “silla maldita” (famoso dicho de Zapata) la primera mujer presidenta de México. ¿Cuánto tiempo los candados obradoristas se mantendrán hasta que Claudia use las llaves de su poder presidencial para ejercer ella misma su mandato? ¿Se mantendrá un sexenio más Amlo como “jefe máximo”?

La gran burguesía no considera a Morena su partido, aunque su aceptación del obradorismo en nada la ha molestado. Los Slim, los Larrea, los Azcarraga no se pueden quejar: en un gobierno que se jacta de “primero los pobres” como el propio Amlo lo ha dicho, han tenido colosales ganancias extraordinarias. De hecho, según lo ha registrado el INEGI, los que menos han recibido asistencia y su número ha crecido es el sector poblacional de los que viven en la extrema pobreza. Es la polarización característica de los regímenes bonapartistas.

Como se aprecia el horizonte de México, en consonancia plena con el momento por el que atravesamos a nivel mundial, está lleno de interrogaciones. La urgente tarea de los socialistas revolucionarios no obstante sigue siendo la imperiosa necesidad de apresurar su reagrupamiento y plantarse en el seno de los movimientos sociales como la alternativa estratégica fundamental para superar la compleja situación actual y enrumbar al país hacia una revolución de los trabajadores, las mujeres y todos los oprimidos y explotados del capitalismo para poner los fundamentos de un México democrático, libertario, independiente, feminista, cuidador del medio ambiente y ante todo y sobre todo internacionalista solidario con las luchas de todos los pueblos, en especial de sus vecinos de Latinoamérica y de Estados Unidos y Canadá.

## Utopía

### Eduardo Ibarra Aguirre (30-08-2024)

Resulta indispensable que los actores políticos y agentes económicos reflexionen sobre las palabras finales de la magistrada presidenta Mónica Soto, con independencia de qué partidos fueron los “beneficiados” y cuáles los “perjudicados”, como sostienen voceros de las oposiciones mediáticas, empresariales y partidistas, con la sentencia definitiva e inapelable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre las elecciones del 2 de junio y el reparto de curules.

La resolución del TEPJF se tomó, al decir de Soto Fregoso, “sin temor a críticas, exhibiciones, presiones externas, incluso amenazas directas e indirectas, personales, institucionales y familiares, juzgar con libertad y con apego a derecho”. Presiones sin precedente en la historia del Tribunal Electoral, a cargo de partidos opositores, la alebrestada dictadura mediática y los que aún no pueden leer y asimilar la nueva realidad sociopolítica y reaccionan como en tiempos de los dueños de México.

Baste mencionar que el TEPJF recibió “cientos de correos, amicus curiae (expresiones ciudadanas) y 8 528 impugnaciones admitidas a trámite, aunque por diferentes vías obtuvo 13 513, hecho sin precedente, la mayoría contra la llamada sobrerrepresentación.

El hecho es que fueron declarados infundados los alegatos del PRI, PAN y MC, a pesar de que las presiones fueron tan abundantes que trascendió la suspensión de la sesión definitiva y definitiva del día 28, aunque la realizaron por la tarde; lo anterior da una idea del efecto logrado por los que pretendían atemorizar para influir en el estado de ánimo de los magistrados.

Finalmente imperó el más común de los sentidos y los desestabilizadores fueron colocados en su justo sitio con todo y el ruidoso

## Lecciones del TEPJF

apoyo desde Estados Unidos y otras latitudes. Y todas las sentencias sobre el proceso electoral 2023-2024 se tomaron, subrayó la abogada Mónica Aralí, “desde una perspectiva estrictamente jurisdiccional, dejando de lado cualquier orientación política, económica o cultural”.

De esta manera pusieron punto final y dieron “definitividad a los resultados de la votación emitida el 2 de junio, donde 60 millones 116 184 mexicanos expresamos nuestra voluntad de manera libre”.

Así, el TEPJF confirmó por mayoría (cuatro votos contra uno) la asignación de legisladores de representación proporcional que da a Morena y aliados 364 de 500 curules en la Cámara de Diputados, una holgada mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales. Y los dejó a tres escaños de lograrlo en el Senado, pero el mismo miércoles 28 se colocaron a un escaño al ingresar dos senadores del extinto PRD.

Para que no quepa la menor duda o confusión, Felipe de la Mata y Mónica Soto recordaron a los escandalizados opositores que buscaron obtener en tribunales lo que no conquistaron en las urnas, que la fórmula de asignación de plurinominales está en la Constitución y sus límites datan de 1996, a partir de la votación obtenida por partido, no por coalición. Las reglas del sistema establecen que es jurídicamente válido que cada partido esté sobrerrepresentado en ocho puntos en relación con el porcentaje de la votación nacional. De ahí que los inconformes basaron sus alegatos en premisas falsas: “Nos guste o no, nuestro modelo actual no es de proporcionalidad pura, sino mixto”.

Esa fórmula benefició en su momento a diferentes fuerzas políticas, por lo que no se puede

interpretar la Constitución de modo diferente sólo por el descontento de algún contendiente. Así de simple y de sencillo. No lo entiende quien no quiere.

### Acuse

#### de recibo

El 75% de los encuestados por Enkoll consideran que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben resultar “Por elección del pueblo de México” 21%, “Por la Cámara de Senadores” 75% y 4% “No sabe / no respondió”. Y los magistrados y jueces del Poder Judicial, 73% “Por elección del pueblo de México”, 23% “Por el Poder Judicial de la Federación” y 4% “No sabe / no respondió”... Son porcentajes que ilustran sobre las conductas desesperadas, agresivas y aun ridículas de las oposiciones empresariales, mediáticas y partidistas que condujeron a Norma Piña, presidenta de la SCJN, a exhibirse dispuesta a violentar la Constitución a solicitud de Marko Cortés, el gris y corrupto presidente del PAN... Lo ratifica patéticamente este mensaje de Ramón Sifri: “A llegado la hora de los ciudadanos bien nacidos! Si el gobierno federal, la corcholata del dictador y la delincuencia organizada de Cuarta insisten en destrozarnos al país; debemos convocar a los más de 65 millones de mexicanos que no votaron por los sicarios de Morena, a un movimiento de resistencia civil para que a partir del 1o. de Octubre dejemos de pagar impuestos al gobierno corrupto, fascista y antidemocrático de los últimos 70 años”... A un siglo del nacimiento de Arnoldo Martínez Verdugo (12-I-1925), el último secretario general del Partido Comunista Mexicano, <https://drive.google.com/file/d/13n0I9ghdeMmJAz36iouGZCPspBT7GWk/view>

# ¡La Acción Del Poder: Lo invertido en política es barato: Dualidad TEPJF e INE!

**Dr. Emiliano Carrillo Carrasco**

“Netzahualcōyotl ¿eres verdadero? ¿Eres tú verdadero [tienes raíz]? sólo quien todas las cosas domina, el dador “portador” de la vida. ¿Es esto verdad? ¿Acaso no es, como dicen? ¿Que nuestros corazones no tengan tormento! todo lo que es verdadero, [lo que tiene raíz], dicen que no es verdadero [que no tiene raíz]. El dador de la vida solo se muestra arbitrario. ¿Que nuestros corazones no tengan tormento! Porque él es el dador de la vida.” Netzahualcōyotl.

Lo más valioso de los pueblos es su identidad histórica, permite a través de la vida comunitaria establecer acciones de valor, de amor y de fe.

La maquinaria del poder se confirma la línea de sobrerrepresentación, el juzgador no interpreto la antinomia, ni la interpretación constitucional del juzgador a las líneas de acción. El TEPJF valido a 4 a 1 el tema de polarización de argumentación de confirmar lo dispuesto por el INE, Guadalupe Taddei. El ampliar la consciencia de la resiliencia ciudadana en la acción del libre albedrio. La manifestación de los universitarios “UNAM “solidaridad y despertar sus consciencias al peligro de un gobierno centralista por el jefe político y sus elites desde el congreso, el no a la reforma Judicial y dismantelar los órganos autónomos, así como las líneas de concluir la militarización.

El tribunal electoral federal valida la sobrerrepresentación. Se consolida la acción desde el órgano Autónomo el INE encabezada por Guadalupe Taddei desde el poder ejecutivo. La etapa de definición de la subrepresentación de los diputados de RP de los 200, dónde la coalición PT, PVEM Y MORENA 108 RP y 92 de RP de la oposición.

LA ANTINOMIA DE ARGUMENTACIÓN DEL JUZGADOR DEL TEPJF Y SU VALIDEZ O INVALIDEZ DE LOS 200 de RP. Habrá congresos de mayoría ratificado por el tribunal electoral y su polarización como medio y centralización

del poder. Ya no habrá él pero, ahora como gobernar con eficiencia y eficacia a los retos del país. La pobreza, la desigualdad la inseguridad, la educación, políticas públicas asistenciales de control. Solo tiempo y no perder la fe, esperanza solo que son gobierno de mandato. La metamorfosis social en el 2024 a una sociedad liquida inmersa al paternalismo y sin educación democrática: El grupo en el poder, consolidado por los grandes intereses nacionales y extranjeros piensan que manteniendo controlados a los grandes medios de comunicación pueden controlar al país y manipularle de acuerdo a sus intereses y en esta rapiña se olvidan que el hambre, la miseria y la marginación aumentan y con ellas, la rebelión y el descontento.

La volatilidad, aunque el comportamiento guarda una estrecha relación, ya que puede observarse al voto masivo desinformado en una votación de casi 36 millones de votos a la coalición Institucional.

Las elecciones en el Edomex 2024: La integración de la LXII legislatura y sus Jucopo de los partidos políticos 45 de MR. Y 30 Plurinominales por resolver la impugnaciones de sobrerrepresentación y subrepresentación, Dos fuerzas por Morena en obtener una diputación más de RP para Maurilio Hernández con un total (29 MR. + 5 a 6 de 36 diputados), dos bloques Mexiquenses de corazón dupla Higinio Martínez y Maurilio Hernández y GEM con Secretario de Gobierno Horacio Duarte y quitarles una al PRI (11 A 10) PVEM (10 a 9), Pt (8), PAN (7) PRD (2).

La legislatura federal Edomex: Poder contra poder. GEM Delfina Gómez o el senador Higinio Martínez en controlar los congresos: Los 40 distritos Federales del Estado de México, Morena y sus aliados obtuvieron juntos 33. Los posibles a la legislatura federal a César Agustín Hernández Pérez, Pedro Zenteno Santaella y Mónica Álvarez Nemer a LXVI. Mónica Alvares ex diputada local, La prima de Ernesto Nemer del grupo Mexiquenses de corazón su padrino en la línea que sea la responsable de la Coordinación de Morena. Y a nivel local obtiene 54 con la coalición de los 75 diputados locales a Maurilio Hernández. Morena gana 29 MR. Y MAS 7 RP.

Las cabezas de grupo de poder a los senadores y diputados: Senadores: Adán Augusto López (Morena-Tabasco), Guadalupe Munguía (PAN), Manuel Añorve (PRI-Guerrero), y Manuel Velazco Coello (PVEM-Chiapas).

Diputados Federales: Ricardo Monreal (Morena –Zacatecas, y más 15 diputados prestados del PVEM), Noemí Luna Ayala (PAN-Reelecta), Rubén Moreira Valdez (PRI-Alito aliado), Carlos Fuentes Salas (PVEM-menos 15 diputados que mutan a Morena). Las bancadas de los congresos con sus representantes de los Partidos, la LXVI legislatura del Senado de la república, por ejemplo en el Senado a ex Candidato presidencial de Morena Cesar Augusto López de Tabasco, La composición de la Mesa Directiva quedó de la siguiente manera: Presidencia: Gerardo Fernández Noroña (Morena) Vicepresidencias, Imelda Castro Castro (Morena), Mauricio Vila Dosal (PAN) Karla Guadalupe Toledo Zamora (PRI), Luis Donald Colosio Riojas (Movimiento Ciudadano).

Los perfiles de distintos partidos refleja la acción de cooptación a las minorías parlamentarias. El Edomex tendrá senadores de perfiles que han cohabitado con el poder y de elites de poder. Se confirma la subrepresentación de los diputados de RP de los 200 por TEPJF. La coalición PT, PVEM Y MORENA, confirmó sus diputados RP, 108 más, Morena 75 más 15 diputados que mutan del PVEM A Morena “ que chingones “. Y 92 de la oposición. La resiliencia ciudadana al despertar de las masas de segmentos sociales a la no “sobre-representación”, ha violentado la pluralidad democrática y el espíritu constitucional de un país republicano, demócrata y de leyes fundamentales, a la pérdida a un esquema de autoritarismo de poder.

# Monreal, el operador incómodo

Jorge Zepeda Patterson (Milenio Diario, Ciudad de México / 05.09.2024)

Ricardo Monreal ha sido para Morena el equivalente a un tratamiento dental: molesto pero necesario. Un dolor de muelas a las que no hay manera de extirpar porque siguen siendo útiles. O por lo menos eso es lo que cree Andrés Manuel López Obrador. El sexenio pasado se las ingenió para convertirse en un hombre clave de la operación política, en su calidad de coordinador de Morena en el Senado. En el sexenio próximo su papel será aún más relevante en su carácter de líder de la mayoría calificada o constitucional de la Cámara de Diputados. Un logro sorprendente para quien una y otra vez ha desafiado directrices del Presidente y le ha puesto más de una zancadilla a la próxima mandataria.

Un breve recuento de algunos de los “incidentes” más llamativos. A principios de 2017, un año antes de la elección, Monreal era el principal candidato de Morena para el gobierno de la capital. El ex gobernador de Zacatecas presidía la delegación Cuauhtémoc y, a diferencia de Claudia, tenía varios años promocionándose para conseguir reemplazar a Miguel Ángel Mancera. Pero algo se descompuso en la relación entre el líder de Morena y Monreal. Al parecer su autopromoción resultó excesiva a ojos de López Obrador, entre otros motivos por entablar relaciones directas, más que cálidas con quien sería su rival, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, con el pretexto de gestionar recursos y obras para su delegación. Sin embargo, desplazarlo no fue fácil. En su libro *¡Gracias!*, el tabasqueño afirmó que él había pensado entregar la Secretaría de Gobernación a Claudia Sheinbaum, pero que cuando se lo propuso, ella le dijo que prefería competir por la Ciudad de México. “Le respondí que lo sopesara, porque Ricardo Monreal estaba bien posicionado y podía ganarle la encuesta. Al final, como es un poco terca o, para decirlo con elegancia, perseverante, como ya saben quién, decidió participar en la contienda interna y la ganó”. Pero no sin costos: “Gané la encuesta pero no gané la decisión de quien toma las decisiones”, dijo Monreal, posteriormente. A la postre, López Obrador intervino para evitar un desgaste mayor, como él mismo reconoció en un mitin e invitó al zacatecano a conversar. En entrevista del periodista Alejandro Almazán a René Bejarano, éste afirma que Monreal pidió a cambio de aceptar su derrota ser designado secretario de Gobernación si López Obrador ganaba la Presidencia el siguiente año. “Andrés terminó cediéndole la candidatura de la Cuauhtémoc a alguien de su equipo y a él la coordinación del Senado”.

Tres años más tarde, en 2021, Morena y la jefa de Gobierno intentaron recuperar la delegación Cuauhtémoc del control monrealista y derrotaron a los precandidatos de esta corriente con la figura de Dolores Padierna. Monreal no se dio por vencido. Según varias versiones periodísticas, él fue el motor que consiguió que los tres partidos de oposición aprobaran la candidatura de Sandra Cuevas con tal de derrotar a Padierna. Lo consiguieron. La pérdida de la Cuauhtémoc fue quizá la más dolorosa en esas elecciones intermedias, en las que Morena solo ganó 7 de las 16 delegaciones. La molestia fue mayúscula en los dos Palacios del Zócalo. López Obrador suspendió los desayunos rutinarios que celebraba con su coordinador de senadores y en algún momento se creyó que

perdería esas funciones, pero se necesitaba el oficio de Monreal para la dura tarea legislativa tras la pérdida de tantos escaños. La reacción en el círculo de Sheinbaum fue aún mayor. A los agravios de tres años antes, cuando ambos compitieron por la Jefatura de Gobierno, ahora se sumaba lo que se consideraba una traición al movimiento.

A lo largo de 2022 se asumió que el protagonismo de Monreal tenía los días contados. Un año más tarde, el zacatecano se propuso como precandidato a la presidencia por Morena. Y si bien hubo una dura resistencia a aceptarlo, López Obrador optó por la necesidad: se requería ampliar el menú de *corcholatas*, entre otras cosas para diluir una confrontación binaria entre Sheinbaum y Ebrard. Por lo demás, otras figuras resultaban competidores inverosímiles o simplemente no estaban interesados (en algún momento AMLO mencionó a Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma, Tatiana Clouthier y Rocío Nahle). La jugada de Monreal fue astuta. Entendía que no tenía ninguna posibilidad, pero también sabía que cuando llegara el momento podría convertir en moneda de cambio el reconocimiento del triunfo de Sheinbaum, ante el previsible desacato de Ebrard. No se equivocó. Quedó en último lugar en la encuesta, pero consiguió convertirse en el mandamás de la Cámara de Diputados el siguiente sexenio.

La más reciente es un escándalo. Como se sabe, el pasado junio, su hija, Catalina Monreal, perdió sorpresivamente la elección en la Cuauhtémoc frente a la candidata priista, Alessandra Rojo de la Vega por 3 por ciento. Se impugnó el resultado y se hizo un recuento en 9 por ciento de las casillas sin cambio alguno. Pero sorpresivamente el Tribunal Electoral de la CdMx anuló la elección por considerar que hubo violencia política de género hacia Catalina; durante la campaña, Rojo de la Vega había acusado a su rival de ser títere de su papá. Una sospechosa resolución que no podía llegar en peor momento, pues contradice el argumento de Sheinbaum de que los cambios en el Poder Judicial no se traducirán en un uso faccioso político. Lo de la Cuauhtémoc es la perfecta evidencia de la tesis de la oposición. Esta semana el propio Presidente se vio obligado a intervenir, afirmando que había que revisarlo, porque ese mismo argumento se esgrimió respecto a sus declaraciones sobre Xóchitl Gálvez y su relación con Claudio X. González y similares.

Se puede especular sobre la aparente laxitud de López Obrador al dar tal poder a un político que en tantas ocasiones ha desafiado a Morena. Para el Presidente la deslealtad suele ser el peor de los pecados. En parte puede deberse a la utilidad que ofrece un operador con tantas relaciones, capacidad de gestión, orador y figura mediática. Pero el Presidente no ignora que el zacatecano seguirá operando su propia agenda y no necesariamente la de Sheinbaum. Lo de la Cuauhtémoc lo demuestra. La capacidad para generar amarres, favorecer presupuestos y nombramientos solo va a consolidar su poder. Lo que aporta Monreal en términos de oficio no compensa la incertidumbre política que le genera a la presidenta. López Obrador sabe que le deja a su relevo un disidente, un empoderado incómodo. No será precisamente un afil de Sheinbaum, pero ni siquiera de él mismo. ¿Por qué lo hace? Quizá ni AMLO tenga la respuesta para dejar este incordio. O quizá sí, y eso no es nada tranquilizante.

Utopía

## Reconoce el BM políticas de AMLO

**Eduardo Ibarra Aguirre**

Salvo información en contrario, no existe mejor reconocimiento institucional allende nuestras fronteras, a lo informado por el presidente Andrés Manuel en el pletórico Zócalo del domingo 1º, en cuanto a los resultados medulares de su (casi) sexenio, que las contempladas por el Banco Mundial en su estudio Perspectivas macro: pobreza para América Latina y el Caribe.

Estudiosos de una de las instituciones financieras claves del capitalismo salvaje, popularmente conocido como neoliberalismo, reportan que la mejora en el ingreso de los trabajadores mexicanos y el incremento de las personas que tienen empleo impulsó a 9.5 millones de paisanos a salir de la pobreza en el sexenio de López Obrador, cifra sin precedente para una etapa de seis años.

El BM es una organización especializada en finanzas y asistencia y tiene como propósito reducir la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyos económicos a las naciones en desarrollo y está integrado por 189 países. Pero el hecho es que en 2022, un total de 712 millones de personas vivían en la pobreza extrema en el orbe, un aumento de 23 millones en comparación con 2019.

Pues bien, la reducción de la pobreza mexicana en los últimos seis años obedece, de acuerdo con el BM, a las mejoras en el mercado laboral, visión que coincide con la planteada en el VI Informe de Gobierno, que también detalla el aumento del salario mínimo y la eliminación de la subcontratación, que generaron mejoras significativas en distintos indicadores. En 2023, se observaron mínimos históricos en la tasa de desempleo, informalidad y pobreza laboral. “Además, en el mismo

periodo, el ingreso laboral per cápita real aumentó de manera consecutiva, alcanzando su mayor nivel desde que se tiene registro”, de acuerdo con el VI Informe.

También reivindica que los recursos públicos dirigidos a los programas sociales –esos que tanto critican las ineptas y corruptas oposiciones empresariales, mediáticas y partidistas– pasaron de 253 000 millones de pesos en 2019 a 741 000 millones en 2024, un incremento de 131% en términos reales –descontado el efecto de la inflación–, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Y la inversión en los programas sociales, en los últimos seis años sumó 2.9 billones de pesos.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que desarrolla su propia metodología, coincide también con las tendencias a la baja de la pobreza en México, evaluadas por el Banco Mundial y el VI Informe presidencial, conquista que es el mayor motivo de orgullo de AMLO.

De acuerdo con la medición y proyecciones del BM, entre 2018 y 2024 habrán dejado la pobreza 9 millones 574 000 personas, aun cuando en ese periodo la economía mexicana fue golpeada por el efecto de las medidas contra la pandemia, de covid-19, lo que provocó en 2020 una contracción del PIB mexicano de 8%.

La proporción de personas en pobreza en 2024 será menor en 8.6% a la registrada en 2018, al inicio del gobierno de Obrador, cuando se ubicaba en 28.8% y representa una baja significativa respecto del pico alcanzado en 2020, que subió a 30.3% del total, bajo el gobierno de Enrique Peña con todo y su Cruzada Nacional contra el Hambre, bajo la dirección de Rosario

Robles y su “Estafa maestra” que sólo los jueces no encontraron elementos suficientes para fincarle responsabilidades. Y luego se escandalizan por la reforma judicial para rescatar a la impartición de justicia de las manos que la tienen subordinada a los señores (y señoras) de poderoso caballero es don dinero.

### Acuse de recibo

Como “difamación” calificó la reportera Nancy Flores lo que hizo la deslenguada Reyna Aydee Ramírez en la mañanera del martes 3 al asegurar que la muy acreditada y solidaria revista Contralínea siempre se alineó al grupo gobernante en turno. La respuesta de Flores en redes sociales dice: “#Contralínea responde a la difamación que esta mañana profirió @rynam en nuestra contra, y sin mostrar prueba alguna de sus dichos durante la conferencia presidencial (porque no existen)...” Ninguna revista fue tan hostigada en los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña, como la que dirige Miguel Badillo Cruz... Hace meses Andrés López Obrador le recordó a Reyna Ramírez: “Nunca te ocupas de Manlio Fabio (Beltrones)” y la única respuesta que alcanzó a hilar fue “Usted tampoco, presidente”... Tarde se registra el fallecimiento (21-IV-23) de la antropóloga María Elena Morales Anduaga, dirigente del Partido Comunista Mexicano en los años 70 del siglo pasado. Abrazos solidarios para Armando, Salvador y Sergio González Morales, hijos del difunto ingeniero Salvador González Marín, exdirigente del PCM, cofundador y cabeza de Ediciones Quinto Sol... Texto del periodista y editor Moisés Edwin Barrera, con un fuerte abrazo por la batalla decisiva que libra con éxito por la vida: <https://almomento.mx/silabario-de-politica-preludio-de-adios-de-reportero-a-reportero/>

## Claroscuros del fin de sexenio

Por **JORGE FALJO** (7/9/2024)

Lo positivo primero. Ante un **Zócalo** colmado de simpatizantes el **presidente López Obrador** hizo una presentación abreviada, leída a buen ritmo, de su sexto informe de **gobierno**. Entre lo más destacable fue indicar que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (**INEGI**), de 2018 a 2022 5.1 millones de personas salieron de la pobreza, algo que no sucedía en más de 30 años. El **presidente** también citó una proyección del **Banco Mundial** que calcula que del 2018 al fin de 2024 habrán salido de la pobreza 9 millones 574 mil personas. La diferencia de cifras se origina en la mayor amplitud del segundo periodo referido.

Otros datos de éxito fueron el incremento del salario mínimo en más del 100 por ciento en términos reales (es decir restada la inflación) y la evolución de las pensiones y programas para el **bienestar**. Destaca la universalización de la pensión para el **bienestar** de los adultos mayores que ahora cubre a 12.3 millones de personas y cuyo monto se ha cuadruplicado de 2018 a junio de 2024, hasta alcanzar los 6 mil pesos bimestrales. Otras pensiones y programas benefician a personas con discapacidad; niñas y niños; becas para estudiantes; jóvenes aprendices en empresas privadas; sembrando vida y otras más.

**Banco de México (Banxico)**, presenta en su último informe trimestral una gráfica en la que el incremento de la población remunerada combinado con la elevación del ingreso promedio real da lugar a un incremento substancial de la masa salarial real.

Por su parte el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**CONEVAL**) apunta que al segundo trimestre de 2024 el ingreso laboral real per cápita tuvo un incremento anual de 8.9 por ciento. Lo que incidió en que el índice de pobreza laboral disminuyera, en el mismo periodo de un año, de 37.8 por ciento a 35 por ciento, su menor nivel en 17 años.

Este último es un dato positivo que, sin embargo, deja un sabor agrí dulce. La pobreza laboral se refiere a aquellos que tienen un **empleo formal** pero su ingreso no es suficiente para alimentar a toda la familia. Lo que implica que por lo menos un 35 por ciento de los trabajadores formales aún no cuentan con un salario que cubra sus necesidades.

Lo que no va **bien**. En agosto de 2024 se crearon 58 mil puestos de trabajo, 48 por ciento, menos que los 112 mil generados en el mismo mes del año pasado y fue el nivel más bajo en una década, exceptuando el tropezón de la pandemia. No fue un mes excepcionalmente malo; a lo largo de enero agosto de 2024 los **nuevos empleos** son un 41.4 por ciento menos que en el mismo periodo de 2023.

Rodolfo Ostolaza, subdirector de **Estudios Económicos** de Citibanamex, interpreta que “la desaceleración ya llegó y esperamos que continúe”. **Banxico** pronostica alrededor de 480 mil nuevos **empleos formales** para el 2024 cuando se requieren 1 millón 200 mil. De hecho a lo largo de todo el sexenio el incremento de **empleos formales** alcanza

únicamente el 35 por ciento del crecimiento de la población laboral.

El raquitismo en la creación de **empleo** refleja una desaceleración de la **economía** que **Banxico** califica como de marcada debilidad. Una debilidad que es evidente en los apuros de buena parte de las empresas, en particular medianas, pequeñas y micro. Destacan por ejemplo los retrocesos en los sectores textil y del calzado.

Ante lo que es pertinente preguntarse ¿cómo es que la salida de la pobreza de millones de mexicanos y el importante incremento de la masa salarial no este generando un auge en la **producción de bienes básicos**? Cabría esperar que las empresas de todo tamaño **productoras** de calzado y ropa estuvieran de lo más boyantes, invirtiendo en ampliar sus líneas de **producción y generando empleos**. Y sin embargo no es así; ocurre justamente lo contrario, están reduciendo su margen de

utilidad, con poca o nula capacidad para reinvertir y muchas de ellas camino a la quiebra.

La respuesta nos la da el último informe trimestral de **Banxico**. Ahí encontramos que entre enero de 2019, recién iniciado el actual sexenio, y junio de 2024, el consumo de **bienes** aumentó en 11.4 por ciento. Solo que esto ocurrió con una radical discontinuidad; los **bienes** de consumo nacionales crecieron únicamente 3.3 por ciento en el periodo. Es decir, por abajo del incremento de la población, lo que indica que los mexicanos consumimos cada vez menos de lo hecho en México. En cambio, el consumo de **bienes importados** aumentó en 58.9 por ciento. Están a la vista los datos oficiales.

Salir de la pobreza e incrementar el ingreso de la mayoría **consumiendo productos de importación** es algo que ya conocimos en otros periodos de globalización paralela a procesos de autodestrucción de la **producción interna**. Basta recordar los primeros años noventa en los que se presumía la entrada del país a la modernidad y el primer mundo. El problema es que la estrategia de crecer destruyendo no terminó **bien**.

Menos buen augurio surge de la actual situación: crecemos destruyendo lo que debiera ser el fundamento básico de un **bienestar** sustentable.

¿Qué hacer?

Lo esencial de un nuevo modelo sin radicalismos será construir sobre lo que ya existe; habría que crecer sin destruir. Cambiar el modelo de manera tal que continúe la salida de millones de mexicanos de la pobreza, la general y la laboral y que esta salida se exprese como demanda preferente, en alto porcentaje, de **bienes** de consumo nacionales.

A diferencia del **bienestar** efímero que socava el **empleo** y paraliza el **crecimiento económico**, habrá que instrumentar una espiral ascendente en la que el mayor ingreso y **bienestar** de las personas genere inversión, ampliación de la **producción y empleo** y, por ende, otra vuelta a nivel superior de ingreso y **bienestar**.



## Mensaje de despedida Andrés Manuel López Obrador

### Amigas y amigos.

Me da una gran alegría mandarles este saludo ahora que nuestro México está por terminar la etapa inicial de su Cuarta Transformación y por empezar un nuevo periodo para consolidar lo que hemos logrado, que es mucho más de lo que algunas y algunos de ustedes imaginaron cuando empezamos a caminar juntos. Muy pocas veces en la historia, o tal vez nunca antes, un partido político había logrado producir cambios tan profundos, extendidos y perdurables, y hacerlo de manera pacífica, democrática y legal, sin romper un solo vidrio y sin perder la dignidad ni traicionar nuestros principios.

Construimos esta hazaña tocando puertas, cabezas y corazones; informando y organizando; trabajando incansablemente en todo el territorio nacional; escuchando al pueblo y a cada persona; apelando a los buenos sentimientos, a la generosidad y al patriotismo de la gente. No nos desanimaron el sol inclemente ni los aguaceros ni la indiferencia de muchos, ni tampoco las feroces campañas de difamación lanzadas en nuestra contra por la mayoría de los medios. Ni las trampas ni las artimañas con las que la mafia que se había apoderado de México sabotaba nuestros eventos o lanzaba provocaciones. Empezamos a luchar casi sin recursos, provistos sólo de voluntad, esperanza, convicción y amor a nuestra patria. Y en unos pocos años logramos alcanzar la presidencia para iniciar una transformación que ya está en la historia.

Hoy morena es por mucho la principal fuerza política del país. Gobierna dos tercios de las entidades federativas y en junio volvió a ganar la elección presidencial, incluso con más votos de los que recibimos en 2018. Imaginen qué orgullo sentí al constatar que la obra de este gobierno no sólo no nos había restado votos, como suele ocurrir por el llamado desgaste del poder, sino que nos había sumado muchos más. Pero esos votos no sólo se debieron a las conquistas sociales,

los avances políticos, la fortaleza económica, las obras realizadas y la revolución de las conciencias que emprendimos desde abajo y entre todos, sino que fueron también fruto de la trayectoria y del trabajo de la doctora Claudia Sheinbaum. Una luchadora social, académica, científica, dirigente política, funcionaria y gobernante excepcional. Talentosa, bien preparada, mujer de convicciones y de buen corazón.

El dos de junio México eligió con casi 36 millones de sufragios a nuestra compañera Claudia, a quien en unos días entregaré la banda presidencial. Será la primera presidenta de la historia de México y eso es un logro de ella y de nosotros. Retomará nuestra labor transformadora y tengo la certeza de que lo hará con gran capacidad, con absoluta dedicación y con honestidad. Cuánta satisfacción siento con ese relevo. Les pido que la acompañen en la difícil tarea de gobernar, con la misma lealtad, con el mismo cariño y con el mismo entusiasmo que tuvieron para conmigo.

Amigas y amigos de morena, me retiro de la política, de la vida pública y de la militancia partidaria con un enorme agradecimiento al pueblo y en particular a ustedes, mis compañeras y compañeros, que con tanta convicción me sostuvieron y me ayudaron como dirigente y gobernante.

Mi tarea está por concluir en unos días, pero este gran partido tiene mucho camino por delante. Antepongan siempre el interés de México y las necesidades de la gente a los afanes y las rencillas personales. Fortalezcan la hermandad, el compañerismo y la institucionalidad en el partido. Mantengan siempre la unidad, la humildad y la honestidad. No permitan que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en nuestras filas. Eviten la prepotencia, la búsqueda del poder por el poder, la soberbia, la corrupción, el nepotismo y el sectarismo. No roben, no mientan, no traicionen nunca al pueblo y sigan construyendo la nación soberana, democrática, justa, libre y amorosa que imaginamos cuando empezamos nuestro caminar.

**Muchas gracias y hasta siempre.**

# El odio, el resentimiento y la venganza



## Jorge Hernández H.

Ha llegado el final del sexenio donde el engendro diabólico ha disfrutado destruyendo al país. Pero antes de irse, en un Zócalo repleto de lambiscones, patéticos vividores de la tarjeta bienestar y miles de acarreados, el tartufo tabasqueño, se dio vuelo en un enjambre de mentiras como jamás se había visto en nuestro país.

Ejemplos: sistema de salud mejor que el de Dinamarca, cuando el sector salud está convertido en una patética y miserable caricatura de lo que fue en las administraciones anteriores, cientos de miles de fallecidos en la pandemia por falta de atención médica adecuada, cientos de niños con cáncer sin atención ni medicamentos, una mega farmacia que es una enorme burla al país.

Seguridad: Cientos de miles de muertos, desaparecidos, secuestrados entre niños, jóvenes, hombres y mujeres superando con mucho las cifras de los dos sexenios anteriores.

Circo y manipulación con los desaparecidos de Ayotzinapa y al final todo quedó en los mismos sin un resultado.

Economía sana: cuando la deuda externa se ubicó al cierre del primer trimestre del año en 15

billones 434 mil 161.2 millones de pesos, monto equivalente al 45.5% del PIB.

Además, presume las remesas que envían los mexicanos que radican en los Estados Unidos de América como si fueran logros de su miserable administración.

Se ha robado el fondo de las Afores, se quedó con la complicidad de los bancos con las cuentas bancarias sin movimiento, el saqueo de Segamex es cinco veces mayor que el llamado fraude del siglo, que facilitó que descargara su odio y venganza en contra de Rosario Robles, mientras que a Ignacio Ovalle lo mantiene protegido y con un nuevo cargo en su putrefacto gabinete. El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, Boston Bank, Trust Bank, son los dueños de México. Citibank desde hace más de dos años se separó de la sociedad con Banamex por la inseguridad que el ejecutivo presentaba para sus intereses financieros. Está dejando sin recursos al país y la próxima administración de la judía, tendrá que inventar el hilo negro para poder cubrir sus gastos de administración y todos los pagos de su corrupto banco

bienestar con los cientos de miles de tarjetas que se han repartido a lo largo y ancho del país, incluyendo la que les ha otorgado a miles de inmigrantes.

Se ha gastado todo el dinero para financiar sus sueños de opio, sus corruptelas, el enriquecimiento ilícito de sus hijos, de sus hermanos, de su familia y del séquito de sanguijuelas que lo han acompañado en su perversa destrucción del México demócrata.

Esos son solo un ejemplo de las mentiras del más corrupto, farsante, mentiroso, cobarde, delincuente y narco presidente que ha llegado al poder ejecutivo en México. Y para disfrute de su ego, su mente retorcida, su perversa y pervertida facilidad de engañar ingenuos. Se sintió endiosado con las grandes manifestaciones de cariño y aplausos que le brindaron sus seguidores (solovinos, cachorros, ignorantes, analfabetas, muertos de hambre) que así han sido nombrados y llamados en el circo mañanero por demente macuzpano.

Un mal nacido sátrapa que solo quería el poder para dar rienda suelta a su odio, resentimiento y venganza contra las instituciones federales, contra los medios de

.....comunicación que no le rindieron pleitesía, contra periodistas que fueron perseguidos, masacrados, amenazados y asesinados por no estar sometidos a un ejecutivo federal saturado de corrupción, de impunidad en una abierta y total colaboración con los carteles del narcotráfico y con la delincuencia organizada.

Logró gracias a sus artimañas los votos necesarios para tener un poder legislativo sometido como una oficialía de partes que solo han servido para alimentar sus sueños de dictador de zarzuela. En ese punto resaltan algunos senadores que no han tenido un mínimo de moral, de dignidad, de respeto a sí mismos, sujetos sin vergüenza que el tartufo los utilizó como papel sanitario, ejemplo: Ricardo Monreal, el changoleon Fernández Noroña, entre otros. Un Poder Legislativo sometido donde diputados y senadores chapulines de Morena y de otros partidos solo han servido como vividores del presupuesto federal, ni que decir que en el Poder Legislativo hay una lista de traidores a la patria, especialmente dos que no merecen ni ser nombrados, y fueron el punto final de la destrucción del Poder Judicial a cambio de desaparecer los expedientes penales y órdenes de aprehensión de esos dos nauseabundos traidores.

Pretendió convertirse en el líder de los dictadores de Centroamérica y Sudamérica, en su delirio se imaginó ser un elegido de los dioses y ser el libertador de América. Su demencia senil lo hizo creer que podría manipular a los venezolanos, nicaragüenses, salvadoreños, brasileños, bolivianos, peruanos colombianos, con la misma facilidad con que ha manipulado, engañado y adormecidos a sus seguidores mexicanos.

Ese proyecto le falló totalmente, ha saqueado al erario nacional para entregar millones de dólares a Venezuela y Nicaragua, así como millones de barriles de petróleo al gobierno cubano. Entregó

al Primer Ministro cubano la condecoración del Águila Azteca de manera servil, con el único objetivo de tener un aliado que le diera el salvoconducto necesario para cuando termine su miserable, destructiva y patética administración y tener un lugar donde irse a refugiarse con sus corruptos cachorros cuando la DEA, el FBI y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América le persigan para cobrarle sus ligas con el narcotráfico, situación que está siendo confirmada por García Luna y el Mayo Zambada. El aviso de su futura detención por las instituciones antes señaladas fue anunciado hace algún tiempo por la directora general de la DEA en un comunicado que fue ampliamente difundido a través de las redes sociales.

Su amplia intervención en las pasadas elecciones que llevaron a la judía favorita a ser nombrada como presidenta electa fueron y han sido un insulto para la democracia en México. Para la gran mayoría de mexicanos es un hecho que la judía es y será solo un florero en su cargo, que solo hará lo que el engendro le dicte para que él tras bambalinas continúe destruyendo al país, situación tan evidente para otros países que es un tema ampliamente discutido, conversado y cuestionado en Sudamérica, dan por un hecho que en México se está pretendiendo instalar una dictadura disfrazada y por ello los presidentes de Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Costa Rica y especialmente Nayib Bukele en el Salvador ha marcado una abierta distancia con la llamada presidenta electa.

**Es en este punto donde me pregunto:**

¿En realidad el 50% o más de los mexicanos votantes en las pasadas elecciones, son como fueron señalados por el engendro diabólico: ignorantes y analfabetos? ¿y por eso la judía obtuvo 35 millones de votos? Fue evidente que tanto el INE como el tribunal federal electoral no cumplieron con su responsabilidad, fueron omisos, cobardes, cómplices y solapadores de las abiertas

intervenciones del engendro diabólico en su circo mañanero para ser el principal promotor y panfletero de la judía para obtener la simpatía y votos de los seguidores de morena, eso aunado al uso de todo el poder del estado para promocionar, financiar, apoyar y comprar la voluntad de los votantes, lo que fueron factores básicos para la pervertida farsa de unas elecciones presidenciales, manipuladas orquestadas y compradas desde Palacio Nacional. También es cierto, que la supuesta oposición hizo todo lo necesario para dejar el terreno abierto a las marrullerías del ejecutivo federal, iniciaron muy tarde la elección de su candidata, no hicieron lo conveniente para apoyar financiar y promoverla ampliamente, se mantuvieron al margen, amenazados por el poder del estado de sacar a flote todas la corruptelas que tienen en su historial los diferentes presidentes de los partido de oposición y en esas condiciones aunque su candidata contara con la simpatía de millones de mexicanos, la elección se convirtió en solo un trámite para darle al ejecutivo federal y a su partido la satisfacción de unas elecciones manipuladas, compradas, corruptas, prostituidas y saturada de corrupción.

La judía ha sido clara en que su administración será solo una secuencia de la cuarta destrucción, ha señalado abiertamente que su antecesor será debidamente respetado, honrado, protegido y continuará siendo su mentor y asesor principal. Ella dará seguimiento a la desaparición de instituciones, a los programas sociales de compra de voluntades y no habrá cambios en la estrategia, ni en los planes orquestados por el tabasqueño. Lo que ella no sabe o no le han asesorado, es el hecho que quien llegue a presidencia de los Estados Unidos de América, será quien le dicte las reglas del juego tanto internas como las externas, ni Donald Trump, ni Kamara Harris, van a permitir una dictadura disfrazada en las puerta de su casa,

.....ambos ya han señalado y dado señales de hacia dónde irán sus relaciones económicas, sociales, políticas, de inmigración, de protección de su frontera y de los riesgos que para el país del norte significa la secuencia de administraciones con tintes socialistas y/o comunistas. No van a permitir más concentraciones de inmigrantes ilegales en sus fronteras, no darán ningún apoyo al gobierno mexicano para atender las demandas de los inmigrantes centroamericanos, van exigir la presencia de vigilancia extrema para impedir el paso hacia el interior de su país, nuevamente Donald Trump ha señalado que instalará un muro contenedor a lo largo y ancho de la frontera y será México quien asuma los costos, a través de impuestos y tasas especiales en los aranceles para la exportación de los productos de origen mexicano.

El costo de haber abierto la frontera del sur de México para los inmigrantes está generando un enorme desgaste en los presupuestos municipales, estatales y en el federal. La presencia de los inmigrantes en diferentes estados de la república, principalmente en la Ciudad de México se ha convertido en un problema social de dimensiones impensables, decenas de miles de ellos ya están plenamente instalados, lo mismo los encuentran pidiendo limosna, drogándose, robando tiendas de autoservicio, asaltando, prostituyéndose, que ocupando espacios en el Centro Histórico en puesto de venta callejera, han logrado instalarse en pequeños espacios vendiendo diversos productos para subsistir, la gran mayoría tiene la convicción que no van a lograr llegar a los Estados Unidos de América y dan por hecho quedarse a vivir en México, aprovechando que el gobierno federal les ha ofrecido la residencia permanente y tarjetas bienestar con cantidades de dinero muy superior a la que les dan a los mexicanos.

Recientemente se ha promulgado en la Ciudad de México,

una modificación al artículo 3 de la Constitución de la Ciudad de México que desaparece la propiedad privada, situación que puede replicarse hacia todo el territorio nacional y que en sus tres niveles de gobierno puedan tener derecho de hacer uso del derecho de expropiación considerando que el estado es dueño del territorio nacional como lo establece el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se señala que: La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual, ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo y/o destruyendo la propiedad privada.

Muchas veces se ha usado el derecho de expropiación por parte de los tres niveles de gobierno, algunos por interés de la población, otros por desarrollo de vías de comunicación, otros por creación de áreas naturales protegidas y la mayoría por corrupción de los gobernantes en turno. Las leyes señalan que en caso de expropiación el particular afectado será debidamente compensado con el pago de los bienes expropiados, de tal forma que cuando ha ocurrido una expropiación y cuando se llega a pagar el valor del metro cuadrado es a valor catastral y no comercial. Los voceros del gobierno de la Ciudad de México y sus panfletos se desgastan tratando de minimizar las consecuencias sociales y económicas que esta modificación a la propiedad privada va causar en todo el país. Ya hay experiencias lamentables de este hecho en diferentes países donde las dictaduras se ha instalado; Cuba, Venezuela, Nicaragua, Perú.

En una colaboración anterior, yo señalaba que en las pasadas elecciones fue México quien perdió, lo que no alcancé a dimensionar es hasta donde un enfermo de poder, retrógrada, narcisista, megalómano, perverso, narco, farsante y delincuente, podría

llevar a niveles de miseria a nuestro querido México y mucho menos imaginé que dentro del poder legislativo existieran tanto traidores a la patria, así como apátridas en las fuerzas armadas, los militares de alto rango, olvidaron su juramento de lealtad a la patria y lo convirtieron en una lealtad financiera para doblarse ante el más grande traidor a México **¿Qué le espera a México con un poder dominante sobre los otros poderes de la nación?**

Así como el Poder Legislativo es hoy un circo levanta dedos, todo el Poder Judicial ahora será oficialmente sometido, manejado y manipulado por los poderes del narcotráfico y la delincuencia organizada. Los elementos de seguridad social, los agentes ministeriales, los jueces, los magistrados, la Suprema Corte de Justicia, todos ellos serán electos por voto popular ¿y quién tiene la capacidad de comprar esos votos y colocar personal a modo en todas esas instituciones judiciales? Solo los grupos de narcos y delincuentes organizados, los mismos que han logrado tener secuestrado y comprado al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo y próximamente al Poder Judicial.

No soy ni remotamente adivino, ni émulo de Nostradamus, pero la situación actual de México, la tibieza, el vale madrismo de sus habitantes y la nauseabunda presencia de tantos traidores a la patria en los poderes del estado, me hacen imaginar un México que en los próximos tres años se convertirá en otra Venezuela. Y como alguna vez declaró el engendro diabólico en su circo mañanero:

**¿SI CREEN QUE ESTÁN MAL?  
PUES ESPEREN PORQUE VAN  
ESTAR PEOR.**

<[jh432039@gmail.com](mailto:jh432039@gmail.com)> escribió:

## La cloaca



### JORGE VOLPI

Un país sin justicia. Un Presidente, enloquecido ante sus últimos días en el poder, dispuesto a enfangarse con tal de aplastar a sus enemigos históricos. Una Presidenta electa incapaz de atisbar el cerco que le tiende su antecesor. Un partido oficial rendido al culto de su caudillo. Un Poder Judicial corrupto e ineficaz, pasmado ante su inminente destrucción.

Una presidenta de la Corte convertida en chivo expiatorio. Una oposición diezmada y ciega ante su merecido desprestigio. Una familia que ha transitado por todos los partidos para proteger sus intereses. Un senador que necesita que su padre defienda su pusilanimidad. Un padre dispuesto a la ignominia para salvar a sus hijos de la cárcel.

Un líder del Senado que, tras años de asumirse como puro, abraza a quien encarna lo que siempre combatió. Un líder del PAN solo preocupado por rescatarse a sí mismo, azorado ante la más obvia traición. Un líder del PRI que solo aspira a mantenerse indefinidamente en el cargo. Un amedrentado senador de MC que se presenta como hijo fiel. Y, en fin, una clase política entregada, sin distinciones de partido, a la mentira y la simulación.

Si todos estos personajes no fuesen tan miserables -y patéticos-, nos hallaríamos ante una tragedia de resonancias shakespearianas. Pero, como ha documentado Frans de Waal en "La política de los chimpancés", hasta nuestros

parientes simiescos son capaces de emprender conspiraciones semejantes a la que presenciamos esta semana en el Senado de la República.

Durante unas horas, el Canal del Congreso le arrebató su lugar a "La casa de los famosos" con un reality en el que se exhibieron, uno a uno, los más bajos rasgos de la condición humana: la falsedad, la sumisión, la vileza, la rabia, la avaricia, el miedo y la sinrazón. El perfecto retrato de nuestros gobernantes: una manada desprovista del menor asomo de congruencia o de ética.

Detrás, unas reformas constitucionales en materia -no se vale reír- de "justicia". Se trata, más bien, de la maniobra con la que López Obrador se ha adueñado al fin de todos los órganos del Estado.

Porque la reforma no mejora en medida alguna nuestro desvencijado sistema de justicia: no se preocupa ni de las fiscalías ni de las policías, instaura la elección popular de los jueces -un costosísimo despropósito que en nada contribuirá a la independencia, la eficacia o la probidad de la judicatura-, amenazados por un tribunal inquisitorial, e incorpora mecanismos violatorios de los derechos humanos, como los jueces sin rostro y, muy pronto, nuevos supuestos para la prisión preventiva oficiosa.

En resumen: medidas que afectarán sobre todo a los más

desfavorecidos, esos pobres por los que -en otra grotesca patraña- la 4T dice ver primero.

Para justificar que, en aras de aprobar esta perversa reforma a la justicia, Morena haya amenazado, chantajeado y sobornado -y cometido varios delitos en el camino-, AMLO se atrevió a decir que era necesario un equilibrio "entre la eficacia y los principios". En otras palabras: que todo se vale.

Con ello ha demostrado que continúa siendo el político más hábil -y con menos escrúpulos morales- de nuestra historia reciente; en una maniobra diabólica, liquidó de un plumazo a sus dos grandes detractores: el Poder Judicial y el PAN. Pero, al hacerlo, asumió la infamia que lo iguala al pasado. Ya no queda duda de que la 4T es idéntica, si no peor, al viejo PRI.

En su infinita soberbia, López Obrador ha cometido sin embargo el mayor error de cualquier soberano, enfrentando a partir de ahora a su hija adoptiva con su hijo biológico. No por nada, una regla de los emperadores mogoles hacía que el heredero debiese liquidar sin piedad a sus hermanos.

Lo que presenciaremos a partir de ahora, en un régimen donde la 4T ya no cuenta con ninguna oposición, será una guerra intestina de proporciones épicas: la batalla descarnada y salvaje, en medio de desmentidos e hipócritas llamados a la unidad, entre Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Beltrán.

## Utopía

# Segalmex: ¿El único caso de corrupción?

**Eduardo Ibarra Aguirre (9-09-2024)**

En el último informe sobre el desfalco a Seguridad Alimentaria Mexicana, mejor conocida por sus siglas de Segalmex –antes Conasupo–, se cuantificó en 2 700 millones de pesos por Roberto Salcedo Aquino, titular de la Secretaría de la Función Pública, lo que equivale al 28% de los 9,500 millones de pesos estimados como “posibles desvíos” por la Auditoría Superior de la Federación y la misma SFP.

De los 9 500 millones de pesos originales, dijo el secretario Salcedo, 4 700 millones, cerca de 50%, “ya fueron aclarados con las evidencias pertinentes”. En tanto, 2 100 millones, 22%, “están en proceso de análisis para acreditación o no por parte de las instancias fiscalizadoras. En caso de no aclararse, se presentarán las denuncias correspondientes”.

En tanto que para la procuradora fiscal de la Federación, Grisela Galeano García, por esas malversaciones hay 26 personas vinculadas a proceso penal, nueve exfuncionarios públicos y 17 particulares. Destaca que entre los procesados no se encuentra Ignacio Ovalle Fernández, exdirector general de Segalmex.

Ovalle es un político y abogado que despuntó durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-76) al desempeñarse como titular de la Secretaría de la Presidencia. Y desde que empezó la historia del caso, hasta hoy el más escandaloso de corrupción en el gobierno del presidente Andrés Manuel, es público y se puede documentar el interés del Tabasqueño de Tepetitán (Macuspana) por poner a buen resguardo al destacado echeverrista al nombrarlo coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

Llegó López Obrador al extremo de presentar a Ignacio Ovalle como víctima de engaños por parte de sus colaboradores que ocupaban cargos directivos en Segalmex y que ahora se encuentran bajo proceso, como René Gavira, exdirector Administrativo, y Manuel Lozano, exdirector Comercial, preso en Argentina y de quien se espera su extradición a México.

Si AMLO tiene razón en la explicación brindada en varias mañaneras, pues su todavía colaborador Ovalle fue un inepto en Segalmex al no enterarse de lo que armaban financieramente sus principales subordinados o bien un simple tontejo.

En cualquier caso no es atribución presidencial, sino exclusiva de Ministerio Público, abrir y cerrar carpetas de investigación sobre presuntos ilícitos cometidos por funcionarios públicos o los ciudadanos, pero las inercias no desaparecen de la noche a la mañana, ni siquiera en seis años.

Como ya es habitual Obrador adelanta vísperas que en política no es lo más recomendable y en la misma mañanera del jueves 5 sentenció: “Es el único caso de corrupción que se nos presentó en el gobierno”.

En efecto, pero tal aseveración es válida hasta aquel día, pues en la muy enraizada costumbre mexicana las corruptelas sexenales se ponen al descubierto o se inventan al comenzar el nuevo sexenio. Y si bien vivimos tiempos de la Cuarta Transformación todavía está por verse si se superan aquellas deleznable prácticas del revanchismo político y los ajustes de cuentas encarcelando a funcionarios de segundo y tercer niveles, pero muy identificados con el presidente que concluye su mandato.

Mientras tanto, a unas semanas del cierre del sexenio, los indicadores del avance en el combate

a la corrupción no se han modificado como el gobierno estimó a finales de 2018 y muestran que lo alcanzado aún está lejos de las metas en la materia que se había propuesto AMLO con el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

### Acuse de recibo

La dictadura mediática está a todo lo que da en contra de la limitada pero importante reforma judicial, escupe al cielo porque la pérdida de credibilidad que sufre no tiene precedente y la tendencia es pronunciada. Las audiencias ven sus canales, escuchan sus radiodifusoras y leen sus periódicos pero no les creen, de acuerdo con las mediciones de la británica Reuters y la Universidad de Oxford, fuera de toda sospecha como obradoristas... Otro estudio, a cargo de Salvador Frausto y Balbina Flores, concluye que 11 familias son propietarias de los medios que abastecen de información (desinformación) a la mitad de las audiencias... En la fiebre democratizadora que vive el país, Fernando Rivera Calderón propone que los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina sean electos por voto ciudadano. El conductor del programa televisivo Operación Mamut (11.1 y 14.1) y Me Canso Ganso (22.1), además de comediante, guitarrista, cantautor, baterista, entrevistador y analista en Desde el más Allá (22.1), no tiene claro que se elige al titular del Ejecutivo federal y no a los secretarios de Estado o encargados del despacho, a excepción del secretario de Relaciones Exteriores a quien lo ratifica el Senado. Son los riesgos que se corren por ejercer como “todólogo”. Allí está el ejemplo de Héctor Aguilar Camín a quien ya ni Emilio Azcárraga y Televisa soportaban.

## Los olvidados toman la palabra



### Joel Ortega Juárez

“Ah, la adrenalina del Poder. Es como con la paga: no importa cuánto tengan, siempre quieren más. Embriaga y crea adicción. Claro, luego viene la resaca ...cuando llega”.

“2.- Los opositores conservadores fueron “adversarios”. ¿Y quienes se rebelan y resisten al sistema? Ah, éstos sí eran (y son) enemigos. Merecían y merecen la muerte, el desprestigio y el olvido. O todo junto. Por eso el olvido, la impunidad y la ignorancia frente al asesinato del hermano Samir Flores Soberanes y todos los guardianes de la Tierra asesinados, desaparecidos y encarcelados en la llamada “revolución de las conciencias”.

El capitán Marcos, les refresca la memoria ...y algo más.

Su genio demuestra que se puede ser irónico, divertido sin contraponerse a la firmeza y la **congruencia**.

Su carta es muy oportuna, es la voz de movimientos, pequeños grupos e incluso **partidos** y

muchos **militantes** por décadas que no estamos en “el oficialismo”, y pone en su lugar al Presidente y a sus fanáticos: “4.- Se quejaron, se quejan y se quejarán de lo mismo que practicaron por años: la mentira, la calumnia, el insulto, el ninguneo, el escupitajo mediático, el “no presentar pruebas de lo dicho”, el abuso de Poder en medios, el

tribunal mañanero. Y de una plataforma informativa ridícula, como la que han construido en décadas. Chillones, pues. En plural”

La genética priista de **AMLO** le impide entender la existencia de opositores a su gobierno, su partido, aliados, socios y patrones, a quienes nos acusa de ser parte de la “derecha y la mafia del poder”. Es la típica política de gritar “¡al ladrón, al ladrón!”, para engañar a la gente.

Su perversión y demagogia ha seducido a millones de personas, logrando repetir y ampliar su victoria electoral de manera aplastante el 2 de junio del 2024. Su voracidad es ilimitada y ahora pretende convertir **54% de votos** en un **75% de diputados** para conseguir la mayoría necesaria para aprobar su paquete denominado **Plan C**, que es la abolición de la república que le permitió ganar por la vía electoral y suplirla por un **régimen prácticamente dictatorial**.

La **inmensa mayoría** de nuestro país, vive en la pobreza, el **60% de la población** no tiene empleo seguro, no tiene derechos mínimos al descanso, la salud, la jubilación, la vivienda digna, salarios dignos y educación, además las mujeres sufren agresiones cotidianas y el **feminicidio** es una terrible realidad, los pueblos indios está bajo la amenaza de las bandas del

llamado **crimen organizado**, las fuerzas militares y el despojo de sus tierras. Las masacres y ejecuciones donde intervienen integrantes del ejército son una realidad en el campo y las ciudades.

La desigualdad aumenta en número y en la calidad de vida.

No es tiempo de poder realizar un cambio del **capitalismo**, la causa real de la desigualdad e incluso de la **destrucción del planeta**; estamos ante el reto de impedir la instauración de un **régimen político dictatorial**. Eso requiere de un compromiso histórico de fuerzas sociales, económicas, étnicas, culturales y de todo tipo, que no se reducen a lo electoral ni a las viejas etiquetas de “izquierda” y “derecha”. Cada día el gobierno avanza en la censura. En los grandes medios de televisión y radio están sacando a las voces críticas, en la prensa escrita lo han hecho desde el principio del gobierno de **AMLO**, con excepciones muy importantes como **EL UNIVERSAL**.

No quieren testigos, como los criminales.

Todos los espacios democráticos son producto de las luchas de muchos decenios de luchas de movimientos muy diversos, hoy se requiere defenderlos ante las amenazas de los **gobiernos de la 4T**.

\*Artículo del autor, tomado del periódico *El Universal* del 23/08/2024.

# La Democracia Del Bienestar

**Dr. Emiliano Carrillo Carrasco**

El entendimiento del derecho y poder, el derecho es la fuente o el límite del poder, la conceptualización de Norberto de Bobbio, en los dos conceptos de poder y derecho “ Se pueden distinguir las teorías generales del derecho y el Estado en dos grandes categorías ,según si afirman la supremacía constitucional o medio de controversia constitucional a su invalidez por erosionar la constitucional , si según afirman la primacía del poder sobre la norma o, por contrario , la norma sobre el poder “.

Las políticas sociales estructuradas al paternalismo, esta acción bifronte de cooptar el denominado rentismo Electoral con recursos públicos. **Nuestra vida democrática en situaciones de vulnerabilidad a los derechos fundamentales de nuestra Constitución y a los derechos Humanos**, emanados del Artículo 1 de nuestra carta Magna desde el 5 de febrero 1917. *La polarización de los estratos sociales en su accionar de protesta. “El hombre masa es el hombre cuya vida carece de proyectos va a la deriva. Por eso no construye, aunque sus posibilidades de los poderes, sean enormes.*

“**La resiliencia** ciudadana de consciencia, La rebelión de la granja con sus tiempos. “La reforma política de 1977 que quiso fundar un nuevo sistema de partidos y una nueva democracia. Las dos victorias de Morena la electoral y la de en el Institutito Nacional Electoral y en el Tribunal Electoral con la distribución de curules plurinominales, En la validación de la Sobrerrepresentación. **El poder al camino de un esquema al autoritarismo y la división de poderes, el fondo es extinguir el estado democrático y nuestro federalismo. El operador del ejecutivo Ricardo Monreal, Zacatecano, y simulador, autoritario** de un congreso absoluto por sobre representación 365 o más con los transfugas del PVEM. El senado confirmara la línea de poder. Adán Augusto López (Tabasco)y Ricardo Monreal al estilo antiguo PRI de los 70s. El hecho de estar vivo es la oportunidad más básica que puede disfrutar un ser humano. La integridad personal es condición básica de su libertad y dignidad... mientras que es necesario para adquirir casi cualquier bien o servicio. La violencia o el despojo criminal, sin duda, califican como amenazas graves y previsibles”.

**La crisis de inseguridad pública de cualquier estado, se refleja en todo tiempo, en el último y más débil eslabón del quehacer gubernamental en la lucha y combate contra la delincuencia (sistema penitenciario), si es eficaz, de readaptación**, distorsiona al delincuente, si realmente se reintegra a la sociedad. La delincuencia juvenil es un fenómeno social que pone en riesgo la seguridad pública de la sociedad, así mismo va contra las buenas costumbres ya establecidas por la sociedad. El fenómeno de la delincuencia es muy complejo, existe muchos factores y están íntimamente relacionados una con otra y conllevan a la delincuencia de menores.

**Masificación:** Es el proceso mediante el cual se hace masivo o multitudinario algo que anteriormente no era “ **despertar consciencia de la ciudadanía en forma activa a través de acciones de movilización o protesta.** “ **El proceso de masificación** en realidad destruye la individualización de la persona y por tanto, al masificarse el hombre en concreto “ **derecho de Pro-persona y garantías Individuales**”, se atenta contra la libertad y los fenómenos de autoridad y poder se tergiversan y pierden su dimensión real; el poder legislativo en estado de erosión constitucional al centralismo del jefe político a una dimensión de la perdida de los derechos emanados por la constitucional .el hombre masificado es más que una pieza de un gran mecanismo. En otras palabras, la masificación aniquila la dignidad Humana al degradarla como si fuese una bestia. Ortega y Gasset

**Nuestro esquema democrático en elegir a nuestros gobernantes a través del mandato “voto”, los ciudadanos tendrán que ser**, desde el principio, un animal esencialmente elector. La persona es inteligente en los casos en que lo es, esto es sin coacción, miedo o por políticas de asistencialismo; porque necesita elegir. Y porque tiene que elegir, tiene que hacer se libres a través de conocimiento o informase con base a su conocimiento, se hizo libre por que tenía que elegir y se hace libre porque tiene que DECIDIR, A SU RESILIENCIA. ¡Solo tiempo. **El poder político en su máxima expresión del Partido en el gobierno, con una sobre representación de la coalición oficial de más de 365 diputados** y a los que se sumaron 15 los tráfugas del PVEM.

“**Hilos de poder**”: **La aprobación en cascada de las reformas del Plan C del ejecutivo en ir erosionando nuestra democracia-directa a un laberinto de concentración del poder al jefe o jefa política.** Las acciones de poder al camino de un esquema al autoritarismo y la división de poderes, el fondo es ahogar el Estado democrático y nuestro federalismo. La reforma judicial se aprobó y las aves del pantano, el gobierno de coalición 85 senadores, las acciones de la búsqueda de 1 de Miguel Ángel Yunes de Veracruz del PAN "voto para consumir la reforma constitucional aprobada por 86 contra 41 y una ausencia de Campeche. El operador del ejecutivo Ricardo Monreal, zacatecano, y simulador, autoritario de un congreso absoluto, más 15 tráfugas del PVEM. El senado confirmara la línea de poder. Los articuladores del desaseo legislativo en las dos cámaras de mayoría y sin acciones de validez, al desaseo legislativo, los Senador Adán Augusto López (Tabasco) y Diputado **Federal Ricardo Monreal. Las políticas públicas de asistenciales de control. Solo tiempo y no perder la fe, esperanza “la resiliencia ciudadana: “Por ti México”. Se confirma la reforma del poder Ejecutivo.**

INFORME DE GOBIERNO

## "Nuestro amigo **Ciro (Gómez Leyva)**"

*No se vale echar mentiras y menos al pueblo... | Fred Álvarez*



Por **FRED ÁLVAREZ PALAFOX (5/9/2024)**

Entre individuos, la amistad nunca viene dada sino que debe conquistarse indefinidamente...”, Simone de Beauvoir. Justo a las 10 horas del pasado domingo 1 de septiembre, el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) rindió su sexto y último **Informe de Gobierno**, lo vimos llegar feliz, aprovechó unos breves segundos para saludar y agradecer a los asistentes que desde temprano empezaron a llegar al Centro Histórico, al corazón de México... Estaba ahí todo su gabinete y los gobernadores de casi todo el país, además de miles de seguidores vitoreándolo, y desde ahí quizá con la emoción del momento se le ocurrió decir una serie de mentiras piadosas, sobre todo cuando citó el libro *"La democracia en América"* del historiador francés Alexis de Tocqueville, como sabemos dijo lo contrario a lo que expresó el presidente, los jueces con contrapeso del poder.

"Que se tenga mucho cuidado, porque un poder electivo que no está sometido a un poder judicial, escapa tarde o temprano a todo control, o es destruido. Entre el poder central y los cuerpos administrativos elegidos, no hay más que los tribunales que puedan servir de intermediarios. Sólo ellos pueden forzar al funcionario electo a la obediencia sin violar el derecho del elector."...

**AMLO** confundió a los jueces y magistrados con el juez de paz, pero ese comentario es pecado menor, lo que fue de llamar la atención fue cuando afirmó que al final de su **gobierno** alcanzamos un nivel de salud pública "mejor que en Dinamarca", eso de inmediato se comentó que era como una burla, justo ese fin de semana tuve que recurrir a un hospital privado para atender a alguien cercano ya que la cita con especialistas en el IMSS iba ser dentro de ocho meses, pero la gente defendió al presidente de todos sus comentarios, y el asunto iba quedar ahí, hasta que el martes tres de septiembre, al ser cuestionado en mañanera por la reportera independiente Reyna Hayde Ramírez el por qué comentó lo de Dinamarca, acaso ¿fue una broma?

Y **AMLO** dijo tres veces no...

-¿O fue para hacer enojar a sus opositores?-, le revira Reyna...

Y aquí el jefe del ejecutivo federal reconoció que "también" pero no necesariamente "para hacerlos enojar, sino porque (preguntó)... ¿Cómo se le llama en el periodismo? Y él mismo respondió:

- "Para que hubiera miga (¿migaga de información'), eso para que tuvieran algo que decir, porque luego se enojan mucho y dicen: 'A ver qué le sacamos'.

Y agregó "Entonces, yo, yo, yo les voy a nota, a ver, ahí va, ahí va. Les di dos o tres: les di esa y les di lo de la votación. (a mano alzada para nombrar a los juzgadores), lo hizo en un tono medió burlón..

- Ah, ¿fue plan con maña?-, le pregunta directo, Reyna..

!Claro!, respondió López Obrador y agregó: "No, no, no..."

Pero la gente, sí, responde, porque así está, la **mayoría** del pueblo quiere elegir a sus jueces, a los magistrados a los ministros, solamente las élites no quieren."

Ese comentario, hizo sonrojar y hacer quedar muy mal al director de Seguro Social, Zoe Robledo ya que él afirmó en un artículo en Milenio que el sistema de salud de México es mejor que en Dinamarca porque se enfoca en la gratuidad, la prevención y la universalidad de los servicios.

¿Nuestro amigo **Ciro Gómez Leyva**?

El lunes 2 de septiembre, **Ciro** hizo muy a su estilo una crítica en radio sobre lo de Dinamarca.. "¿Y qué pasa con quien muere del dolor y sigue esperando por una cirugía? No importa. Lo que importa es el mensaje y el control del mensaje. El presidente puede decir lo que quiera".

Al día siguiente martes 3 tomó nota y le lanza una puya a **Ciro**: "Pero fíjense lo que ha hecho nuestro amigo **Ciro**. Nos conocemos desde hace muchos años, y hemos tenido diferencias, pero cuando se pasó de la raya fue cuando Calderón y cuando Peña", etcétera...



Y en ese momento **Ciro** estaba al aire y reaccionó duro, de entrada le reclamó a **AMLO** que le haya dicho "amigo", y lanzó una serie de interrogantes sobre la percepción que tiene de la amistad, "Supongo que dijo con ironía, eso de mi amigo, y agregó que él nunca lo he insultado "a usted nunca, nunca, nunca.

"A un amigo no se le persigue, como me persiguieron ustedes con amenazas de por medio fiscalmente, usted sabe que eso ocurrió (...) se la dejo como pregunta le dice.

¿A un amigo se le dispara a la cabeza para matarlo?, pregunta durísima y eso fue nota.

"¿Qué idea tiene usted de la amistad presidente?, le quedan 27 días a este sexenio y aquí estamos haciendo lo mismo presidente lo mismo que hacíamos el primero de diciembre de 2018 tratar, tratar, de hacer un buen programa de radio y un buen programa de televisión". "A eso nos dedicamos nosotros, no a tirar **gobiernos**, no a defender **gobiernos**; subrayó...

"Usted ha sido un poeta del insulto, y usted me insultó sistemáticamente durante seis años. Y aquí estamos tranquilos, el que está enojado es usted, hombre, seréne, comentó el periodista...

La reacción de Palacio...

AMLO le contestó el miércoles que en efecto cometió el error de decirle amigo, ya que lo que quiso decir que él no tiene enemigos ni quiere tenerlos...

y con respecto a la dura pregunta de **Ciro**, **AMLO** dijo:

"Solo aclarar a **Ciro** de que ninguna manera nosotros tenemos el propósito de quitarle la vida a nadie, a ninguna persona", y agregó "que se serene, que se tranquilice, que piense que, si desgraciadamente le hubiese pasado a él algo grave, hubiese perdido la vida, esa bala como se decía antes, nos hubiese afectado a todos."

Pidió a su vocero presentar el video y afirmó que no lo ha insultado que lo único que ha hecho "es señalarlo como un periodista al servicio de la oligarquía" que le gusta mucho el dinero, y reconoció que sí le mandó al SAT -a él y a López Dóriga- para que estuviera al corriente con sus adeudos.

Y al final le dijo " tú defiendes a una minoría y yo estoy defendiendo a un proyecto junto con millones de mexicanos en favor del pueblo".

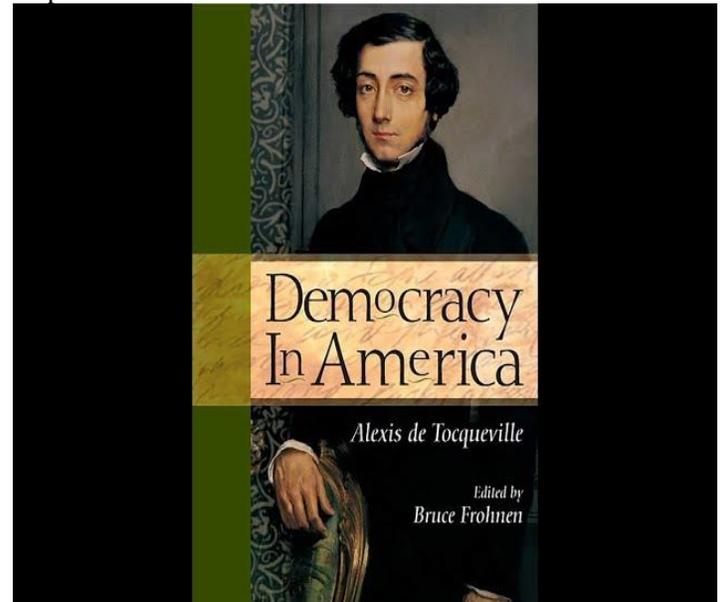
Este miércoles, Epigmenio Ibarra le reclamó a **Ciro** el comentario hecho contra **AMLO** y tuvieron una breve discusión.

"No sé quién fue (el que lo atacó aquella noche del 15 de diciembre de 2022) y tampoco sé quién no fue, dijo **Ciro** y comentó que sí fue un exceso -el comentario-, lo reconozco y ofrezco una disculpa. Nunca he manejado la hipótesis de que fue el **gobierno federal**".

Reconoció no tener ni una sola prueba de quién estuvo detrás de los hechos. Por lo mismo, indicó, mantiene abiertas todas las posibilidades; precisó que si la pregunta de ayer fue tomada como un señalamiento de que yo lo estoy acusando (a **AMLO**) de ser el responsable, ofrezco una disculpa", reiteró.

Evidentemente nadie ha pensado que el presidente haya atentado contra **Ciro** aquella noche del 15 de diciembre de 2002, ni contra alguna otra persona, pero es irrefutable que muchos de los comentarios de las mañaneras han generado en el país un ambiente de odio y violencia verbal en contra de comunicadores críticos, Gómez Leyva pudo salvarse debido a que traía un carro blindado, no me imagino lo que hubiera pasado, y ahí sí, como dijo este miércoles el presidente "nos hubiese afectado a todos". Hay que serenarse, no es bueno para el País, y menos en estos tiempos de transición, con todo respeto al presidente estuvo de más decirle a **Ciro** quienes son sus amigos, uno escoge y tiene los amigos que quiere y éstos son para siempre, además amistad que termina no había comenzado, decía Publilio Siro.

Por cierto, no se burle de nosotros C. presidente, con todo respeto.



PD. La reportera sonorensa Reyna Haydee pudo sacar de sus casillas a AMLO, a la que por cierto ya no dejaron entrar a la mañanera como lo comentó en su X @rynam "No me dejan entrar ni a Palacio Nacional! #ConferenciaMañanera".

# Morena: rejuvenecer la dirigencia nacional para que todo siga igual

Como se había anticipado, en lo que era un secreto a voces, el pasado 22 de septiembre, en el World Trade Center, de Ciudad de México, por unanimidad, en presencia de

gobernadores, coordinadores, la cúpula partidista y los más de tres mil congresistas, el Séptimo Congreso Nacional del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), eligió a la secretaria de gobernación del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Luisa María Alcalde Luján como dirigente nacional de Morena en sustitución de Mario Delgado a partir del 1 de octubre del 2024 hasta el 1 de

octubre del 2027. La secretaría general recayó en Carolina Rangel Gracida, mientras que Andrés Manuel López Beltrán, hijo de AMLO, fue nombrado como nuevo secretario de organización. Ivan Herrera Zazueta, es el nuevo secretario de finanzas, Aaron Enríquez García, secretario de jóvenes; Camila Martínez Gutiérrez fue elegida secretaria de comunicación; Manuel Alejandro Robles Gómez sería el nuevo secretario de mexicanos en el exterior; Arturo Martínez Núñez será el nuevo titular de la secretaría de arte y cultura; en tanto Manuel Zavala Salazar; será en nuevo secretario de Movimiento Sociales.

Al tomar protesta, la aún secretaria de Gobernación reiteró su compromiso de mantener el legado del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y aseveró que como el tabasqueño, ella tampoco le fallará al pueblo de México ni a Morena e incluso prometió convertirlo "en el mejor partido del mundo".

"Morena se convertirá en el mejor partido del mundo...gracias, no les voy a fallar", se comprometió

En su primer discurso como dirigente de Morena electa, Alcalde destacó los triunfos de su partido en la reciente elección advirtió que "Jalisco está por verse" en clara alusión a la impugnación que mantiene al resultado en esa entidad donde ganó Movimiento Ciudadano.

También se refirió a quienes aseguran que Morena sin López Obrador no será nada. "Tienen razón de que lo vamos a extrañar pero seguiremos su legado, estamos obligados a ello. Morena no puede fallarle a Claudia Sheinbaum", aseveró

Acompañada del presidente del Congreso de Morena, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, pidió a los morenistas no caer en el sectarismo ni en la soberbia, pues recordó que Morena es como un árbol que impresiona por lo alto y por lo fuerte, así ven a Morena algunos, como

un gran árbol imponente que creció de manera rápida y que protege con su sombra.

"La esencia de Morena no está en su altura ni en sus amplias ramas ni en lo dulce de sus frutos ni en la belleza de sus flores, está en lo que no se ve: la esencia de Morena está en sus raíces, en la unión sagrada con el pueblo", aseveró.

Alcalde también delineó en 7 puntos lo que será su plan de trabajo al frente de Morena donde pide "mantener por siempre la unidad y la honestidad" y destacó la importancia de conformar los 70 mil 751 comités seccionales en

todo el país y los 2 mil 535 comités municipales:

"La fuerza de Morena es la organización desde abajo", presumió.

Asimismo, demandó apertura a la afiliación y credencialización de toda la militancia, fortalecer la participación de la militancia en la toma de decisiones y la difusión, discusión y suscripción de dos documentos: los 100 postulados de un morenista y el decálogo para gobiernos de Morena.

Como quinto punto perfiló fortalecer la hermandad, el compañerismo y la institucionalidad en el partido, luego mantener la unidad, la humildad y la honestidad, mantener fuerte y sólido el Instituto Nacional de Formación Política y por último fortalecer la Comisión de Elecciones y que se garantice que la Comisión de Encuestas realice con transparencia la selección de candidatos.

Pero Alcalde también lanzó un decálogo que tendrán que firmar todos los gobiernos estatales y municipales de Morena donde les pide consultar al pueblo las decisiones difíciles y transparentar el uso de recursos públicos.

Les advierte que nadie puede ganar más que la presidenta Sheinbaum y no se tolerará la corrupción, el nepotismo ni los aviadores.

Asimismo, no se privatizarán recursos naturales, ni se utilizarán las policías para reprimir a la población y habrá una línea divisoria con el crimen organizado.

Y aunque no estuvo presente en el evento, en un mensaje que fue leído por Alfonso Durazo, tras despedirse y agradecer a los morenistas su apoyo, el presidente López Obrador les pidió acompañar el gobierno de Claudia Sheinbaum con la misma lealtad y también les exigió no permitir que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en las filas del partido guinda.



“No permitan que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en nuestras filas, eviten la prepotencia, la búsqueda del poder por el poder, la soberbia, la corrupción, el nepotismo y el sectarismo”, demandó

AMLO envió un mensaje donde hizo un recuento de su lucha, obstáculos y perseverancia hasta lograr ganar la presidencia de México y poner en marcha la Cuarta Transformación.

López Obrador también garantizó que Sheinbaum retomará su “obra transformadora” con capacidad y honestidad y por ello les pidió refrendarle a la presidenta electa el mismo apoyo y lealtad que le demostraron a él.

“Será la primera presidenta de la historia de México, y eso es un logro de ella, y de nosotros. Retomará nuestra labor transformadora, y tengo la certeza de que lo hará con gran capacidad, con absoluta dedicación y con honestidad. Cuánta satisfacción siento con ese relevo.

Les pido que le acompañen en la difícil tarea de gobernar con la misma lealtad, con el mismo cariño y con el mismo entusiasmo que tuvieron para conmigo”, demandó

Como lo ha anunciado en diversas ocasiones, López Obrador aprovechó el Congreso de Morena para asegurarles a sus compañeros de partido que se retira de la política, la vida pública y la militancia partidaria “con un enorme agradecimiento al pueblo “ y compañeros, que con tanta convicción me subieron y me ayudaron como dirigente y como gobernante.

“¡Es un honor estar con Obrador!, ¡Es un honor estar con Obrador!”), estalló el grito mientras Durazo interrumpió el mensaje.

Después de ello, el gobernador de Sonora retomó el mensaje donde López Obrador recuerda que su gestión como presidente de México está por concluir, pero aseveró que “este gran partido tiene mucho camino por delante” y les pidió a los morenistas anteponer siempre el interés de México, las necesidades de la gente a los afanes, y las rencillas personales.

“Fortalezcan la hermandad, el compañerismo y la institucionalidad en el partido. Mantengan siempre la unidad, la humildad y la honestidad”, estableció

López Obrador pidió mantener siempre la unidad, humildad y la honestidad y recalcó a su militancia: “No roben, no mientan, no traicionen nunca al pueblo, y sigan construyendo la nación soberana, democrática, justa, libre y amorosa que imaginamos cuando empezamos nuestro caminar”.

Por su parte, la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum aseguró que se mantendrá a la altura de las circunstancias y habrá continuidad en su mandato pero también advirtió que nunca se arrodillará ante el poder del dinero ni ante un gobierno extranjero.

“No nos arrodillaremos nunca ante el poder del dinero ni un gobierno extranjero”, sostuvo en clara alusión a los desencuentros que se han registrado con el gobierno de Estados Unidos derivado de la aprobación de la reforma al Poder Judicial y la detención de Ismael el Mayo Zambada.

A nueve días de que asuma como presidenta del país, Sheinbaum pidió licencia a su militancia y cargos partidistas no sin antes plantear un decálogo donde llamó a no convertir a Morena en un partido de Estado luego de que gobierna a dos terceras partes de los mexicanos.

“No debe ser un partido de Estado, Morena debe fortalecerse sin caer en el burocratismo”, demandó.

Sheinbaum también recalcó que Morena no debe coludirse con la delincuencia. “Ni organizada ni de cuello blanco”, soltó en medio de las críticas y señalamientos sobre presuntos vínculos de dirigentes morenistas con personajes del crimen organizado y los carteles de la droga.

Paralelo a ello, Sheinbaum también recordó a los legisladores de Morena que tienen la encomienda de aprobar en el “corto plazo” las otras reformas del Plan C que impulsó el presidente López Obrador “que implican dejar totalmente atrás el régimen de corrupción”. Ahí aprovechó para felicitarlos por aprobar la reforma al poder Judicial pues consideró que con ello se consolidará la separación de poder económico de la justicia.

Sheinbaum también anunció que durante su gobierno no habrá aumento a la gasolina ni a la luz y en cambio se mantendrá el aumento al salario mínimo y todos los programas sociales, además de otros tres nuevos entre ellos la becas todos los niños de escuelas básicas, médico en tu casa a partir del 2025, para lo cual se contratarán a más de 20 mil médicos.

Asimismo, anunció la implementación de un solo sistema de salud en el país basado en el IMSS-Bienestar y se comprometió a luchar porque la población tenga acceso a salud, educación y pueda comer tres veces al día.

Entre los preceptos de Sheinbaum a los morenistas también destacó el mantener la unidad pues recalcó que “juntos somos invencibles”. “Nunca a la división interna”, arengó.

De igual manera, exigió a los morenistas no caer en las frivolidades y el consumismo y mantener la austeridad como principio rector además de no robar y no engañar al pueblo de México.

Aseveró que no se debe permitir el amiguismo, influyentismo ni el nepotismo al interior de Morena.

La presidenta electa adelantó en su decálogo que se mantendrán las encuestas en Morena como método de elección de los candidatos a cargos de elección popular aunque pidió fortalecer a la comisión de encuestas y mejorar su metodología de los sondeos.



Sheinbaum exigió a gobernadores, dirigentes y militancia en general de Morena mantener la austeridad, erradicar el clasismo, el racismo y el machismo.

“Nos distinguimos porque somos humanistas y lucharemos porque los mexicanos puedan comer tres veces al día”, estableció.

Por lo anterior, no se puede soslayar que la primera petición de la doctora Sheinbaum a la nueva dirigencia de Morena fue cuidar el legado de López Obrador, además no dividirse y ser eficaces. También les demandó no caer en la frivolidad del consumismo. La buena noticia para las casas encuestadoras es que está favor de seguir eligiendo a los candidatos a partir de encuestas. Los plurinominales irán a las tómbolas. Por su parte, el presidente López Obrador pidió al partido que creó acompañar con lealtad, cariño y entusiasmo a Claudia y reiteró que se retira de la militancia partidista y de la vida pública. Cerró pidiéndoles que no sean prepotentes. El partido en el poder mostró sus cartas. Se habló mucho de una nueva era. Es más que eso, es una apuesta.

En su último mensaje como presidente del partido, Mario Delgado sostuvo que Morena no aspira a volverse partido oficial, ni de Estado y no desea recaer en el autoritarismo y el monopolio del poder.

La nueva dirigencia aceptó las recomendaciones de Sheinbaum Pardo, y planteó que los representantes de todos los gobiernos morenistas deben firmar un decálogo conformado con acciones impulsadas por López Obrador.

Pero bueno, ahora, con la designación dinástica -a trasmano- de su vástago, Andrés Manuel López Beltrán (Andy), en la secretaría de organización del Movimiento de Regeneración Nacional el pronto ex presidente, con este nombramiento anticipado le recuerda a Claudia Sheinbaum quien es el dueño del partido (con todo y sus finanzas). Cualquier defensor diría, esto no es un acto de nepotismo, es un reconocimiento a su militancia, como si no hubiera otros militantes cuya labor merecería ser tomada en cuenta. Quien menos responsabilidad tiene en esta decisión es el propio beneficiario, más allá de si tiene o no méritos o talento para este asunto.

Hoy el partido no está en sus manos. Los cuadros superiores no son suyos. ¿A quién le guardarán lealtad? Eso se verá en el curso de los próximos meses. Por ahora, nueva dirigencia y una sola presencia de cuya vigencia nadie puede dudar vaya a donde vaya.

Es cierto que el poder omnímodo que tiene el todavía presidente Andrés Manuel López Obrador se ubica más allá del cargo; pero su magnitud y alcances se verán disminuidos cuando entregue la banda presidencial a su sucesora. No tendrá más el mando sobre las fuerzas armadas; no contará

con la plataforma y tribuna mediática con las que hoy cuenta; será, lo quiera o no, otro ciudadano, con mucho poder y una gran influencia sobre el partido Morena y buena parte de gobernadores y legisladores, así como sobre integrantes impuestos en el futuro gabinete, sí, pero sólo eso.

Es de apuntar para muchos que en el nuevo partido hegemónico se registró un cambio generacional drástico. Los millennials asumen el control justo en su momento de mayor poder. Acaba de ganar la elección presidencial por paliza, controla el Congreso, logró colapsar al Poder Judicial y militantes suyos despachan en la mayoría de los gobiernos estatales. Asumen las principales posiciones dos mujeres jóvenes y sin experiencia significativa en las contiendas electorales. Luisa María Alcalde, acaba de cumplir 37 años. Carolina Rangel, que será secretaria general, es todavía más joven, tiene 35 años. Jóvenes talentosas, pero sin experiencia partidista al menos en puestos de dirección. Algunos dirán que la posición de poder será la Secretaría de Organización, en la que está el hijo de López Obrador. Andy, de quien se dice es un eficaz operador político, tiene apenas 38 años, pero un largo recorrido al lado de su padre. Es cierto que Morena arrancará el sexenio prácticamente sin oposición y acaso por eso quienes toman las principales decisiones políticas en el país, el presidente que se va y la presidenta que llega, resolvieron poner el partido en manos de millennials.

Es evidente que para poder afianzarse y garantizar una verdadera revolución de las conciencias, un partido político, necesita contar con una gran fortaleza teórica, ideológica, política y programática, que el proyecto garantice la unidad de concepción y de acción y no la dependencia de una o unas figuras mediáticas, sobre todo cuando cuenta con los programas clientelar

corporativos que el gobierno proporciona a la población para gozar de sus preferencias o simpatías.

Ahora, en el caso del gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), desde luego que necesita avanzar para pasar de un partido maquinaria electoral a una organización política radicalmente distinta y superior a como se conduce actualmente, lo que, desde luego, no será fácil cuando desde el poder se le imponen dirigentes que responden a los intereses del gobierno y su dirección nacional, es decir, construirse como un partido movimiento, un partido para todos los días, que encabece las luchas ciudadanas por la verdadera vida digna, sin exclusiones, y no sólo para los procesos electorales o para rendir culto a la personalidad de sus principales figuras.

Sin embargo, más allá de filias y fobias, lo que hoy vemos es la edificación de un partido y los resultados de su Séptimo Congreso Nacional es que, se cambia para que todo siga igual, en una especie de gatopardismo.





20 de septiembre 2024

## La imposición de Andy

Claudia Sheinbaum Pardo contra Andrés Manuel López Beltrán. La hija adoptiva contra el hijo de sangre. La heredera legal contra el heredero legítimo. En un régimen de partido único, donde la oposición es inexistente, la disputa por el poder se dará dentro de Morena

### Por Rodrigo Carbajal

Claudia Sheinbaum Pardo contra Andrés Manuel López Beltrán. La hija adoptiva contra el hijo de sangre. La heredera legal contra el heredero legítimo. En un régimen de partido único, donde la oposición es inexistente, la disputa por el poder se dará dentro de Morena. **Jorge Volpi, el aclamado escritor mexicano** y agudo crítico de la política desde la izquierda, anticipa que esta será la gran narrativa del sexenio: *“Lo que presenciaremos a partir de ahora será una guerra intestina de proporciones épicas: la batalla descarnada y salvaje, en medio de desmentidos e hipócritas llamados a la unidad, entre Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Beltrán”*.

La imposición de ‘Andy’ como el próximo secretario de Organización de Morena representa la transformación del hijo del presidente de operador empresarial a operador electoral. Primero el dinero, después el poder. Si Andrés Manuel López Beltrán fue el artífice de una red de tráfico de influencias para asignar contratos multimillonarios en Pemex, en el IMSS-Bienestar y en gobiernos estatales de Morena, como han documentado ampliamente Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y el medio Latinus, ahora ‘Andy’ controlará la movilización territorial del partido hegemónico. También

mantendrá interlocución directa con los gobernadores y se reservará el derecho de tener la última palabra en la selección de candidatos en el Poder Ejecutivo y en el Poder Judicial. ‘Andy’ se ha instalado como el zar electoral de Morena.

El destape anticipado del hijo predilecto del presidente es, en realidad, un candado adicional para la Presidencia de Sheinbaum. La nueva mandataria estará condicionada por un cerco político montado por Andrés Manuel López Obrador: Adán Augusto López como coordinador de la bancada de Morena en el Senado; Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados; Luisa María Alcalde en la dirigencia nacional del partido; Clara Brugada en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; Rosa Icela Rodríguez en la Secretaría de Gobernación y alrededor de treinta nombramientos afines al actual presidente, en el próximo gabinete federal. La guillotina afilada es la revocación de mandato.

De acuerdo a fuentes del equipo de Sheinbaum, citadas por el diario español ABC, Andrés Manuel López Obrador fue quien escogió a la mayor parte de los funcionarios de primera línea del nuevo gobierno: la

....presidenta electa le presentó ternas de candidatos y el presidente actual decidió los cargos que le importaban.

En privado, el entorno de Sheinbaum ha dejado en claro que existen dos agendas en conflicto dentro de Morena. El periódico ABC reportó que *“la Reforma Judicial, en su letra original, era rechazada por la próxima mandataria, a pesar de que en público había cerrado filas con López Obrador”*. Sheinbaum contactó a diputados y senadores de Morena para intentar demorar la aprobación de esta iniciativa. Sin embargo, Palacio Nacional la paró en seco. El presidente llamó a Sheinbaum a una reunión a solas en la que se le ordenó ir a fondo con el proyecto de demolición del Poder Judicial. Antes de eso, la estructura del partido ya había relegado a Alfonso Ramírez Cuéllar, el aliado más importante de Sheinbaum en el Congreso, a una posición de subordinación ante Ricardo Monreal.

En el cálculo de la presidenta electa, los términos actuales de la Reforma Judicial representan un riesgo para el clima de inversión, para el crecimiento económico y para la relación de México con sus socios del T-MEC. *“El sexenio de Claudia Sheinbaum va a caracterizarse por la disciplina y el equilibrio financiero”*, le dijo esta semana Ramírez Cuéllar al periódico El País en un intento por calmar la angustia de los actores económicos afectados por la reforma.

Con la finalidad de mantener la estabilidad macroeconómica, el equipo de transición se ha comprometido a reducir el déficit fiscal de 6 por ciento del PIB a 3 por ciento del PIB, lo que significa un ajuste de alrededor de 700 mil millones de pesos, el más importante desde el sexenio de Miguel de la Madrid. Esto implica recortes al gasto público que tendrán un alto costo político para Sheinbaum y la implementación de una agresiva campaña contra la evasión fiscal.

¿Y quién será el operador de esta ofensiva recaudatoria? El ratificado titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, un aliado directo de Andrés Manuel López Beltrán. La pregunta es con quién se van a sentar los grandes corporativos, nacionales y extranjeros, para negociar los créditos fiscales por miles de millones de pesos: ¿En la mesa de ‘Andy’ o de Claudia?

Sheinbaum ha insistido públicamente que el combate a la evasión fiscal es fundamental para que se cumplan los objetivos de déficit fiscal diseñados por Rogelio Ramírez de la O en los criterios generales de política económica de la Secretaría de Hacienda. Esto implicaría, entonces, una lucha frontal contra el mayor desagüe tributario en la historia del país: el huachicol fiscal, la importación ilegal de hidrocarburos mediante la cual se han dejado de pagar más de 400 mil millones pesos al fisco en el sexenio de López Obrador, de acuerdo a un cálculo realizado por agencias de inteligencia de Estados Unidos.

No obstante, ¿alguien recuerda la imagen de José Ramón López Beltrán comiendo en restaurante Pappadeaux de Pharr, Texas con el entonces administrador General de Aduanas, Rafael Marín, y con otro oscuro personaje? El

hijo del presidente fue fotografiado por el FBI. ¿Alguien recuerda también la investigación de agencias de inteligencia norteamericanas que conectan la red de huachicol del empresario Sergio Carmona con el financiamiento de campañas políticas de Morena? En su nuevo puesto como secretario de Organización del partido en el poder, Andrés Manuel López Beltrán estará justo en esta intersección: el dinero paralelo y la movilización electoral.

‘Andy’ no llega solo. El hijo del presidente viene acompañado de una amplia red de contratistas federales, particularmente en Pemex, que apuntalan la construcción de su candidatura de cara al 2030. No es casualidad que dos de las tres carreras a la gubernatura que impulsó Andrés Manuel López Beltrán en el proceso electoral de este año hayan sido las de Javier May, gobernador electo de Tabasco, y de Rocío Nahle, gobernadora electa de Veracruz. May y Nahle fueron personajes clave para el desarrollo del Tren Maya y de la refinería de Dos Bocas y, por ende, para la asignación de sus contratos.

Tal como se ha reportado en otros medios, ‘Andy’ también llega de la mano de una coalición entre el ala radical de Morena, liderada por Jesús Ramírez Cuevas, y el ala dura de Morena, liderada por Adán Augusto López, el operador que consiguió la aprobación de la Reforma Judicial mediante métodos inconfesables.

Los intereses de ‘Andy’ y de Adán Augusto se fusionan en Grupo Industrial Proyecta, una firma que ha obtenido más de 27 mil millones de pesos en contratos de Pemex en el sexenio de López Obrador, en su mayoría vinculados a la refinería de Dos Bocas. El ex director de Proyecta, Daniel Flores, fue el coordinador financiero de la precampaña presidencial de Adán Augusto. En julio del 2023, Flores falleció en un accidente aéreo. Su avioneta se desplomó tres minutos después de despegar de Veracruz, donde lo vieron discutir con Adán Augusto. Horas antes, estuvo en Palacio Nacional. Después de la muerte de Flores, el portal Latinus publicó una grabación de Amílcar Olán, el empresario tabasqueño vinculado a la presunta red de tráfico de influencias operada por los hermanos López Beltrán, en la que alardeaba que se había hecho del control de Grupo Industrial Proyecta.

El sexenio de Claudia Sheinbaum estará marcado por estas complicidades, pero también por nuevas rivalidades. Desde ahora, se anticipan conflictos entre Ricardo Monreal y Alfonso Ramírez Cuéllar, entre Antonio Martínez Dagnino y Rogelio Ramírez de la O, o entre Audomaro Martínez Zapata, el titular del Centro Nacional de Inteligencia, cercano a Andrés Manuel López Beltrán, contra Omar García Harfuch, el futuro secretario de Seguridad Pública que concentrará las tareas de inteligencia en la próxima administración.

En este momento, Claudia Sheinbaum podrá parecer débil ante la imposición de Andrés Manuel López Obrador y de Andrés Manuel López Beltrán. Pero la presidenta electa aún no ha llegado al poder. A veces, hace falta un sólo gesto para demostrar quién manda.

# Cinco Razones para no apoyar la reforma judicial



**Adriana Leticia Campuzano Gallegos\***

29/08/2024 *La Crónica de hoy*

Desde luego que el sistema de administración e impartición de justicia requiere reformas urgentes y profundas. Para comprenderlo basta considerar la cifra de ilícitos que no se denuncian y el escaso porcentaje, de menos del 1 por ciento, de carpetas de investigación que los fiscales llevan ante los jueces. Todos los que somos responsables de administrarla e impartirla debemos participar en el proceso de transformación.

Pero la reforma que se propone no es la indicada porque se apoya en razones inexactas. En el discurso público se afirma que el proyecto de reforma al Poder Judicial Federal se apoya en al menos cinco razones.

**Primera razón:** Los jueces y magistrados federales son corruptos, falso. No es cierto que todos los jueces federales somos corruptos. En cualquier organización hay personas honorables y personas corruptas. Así como hay buenos maestros y malos maestros, buenos doctores y malos doctores, buenos políticos y malos

políticos, hay jueces buenos y jueces malos, jueces honestos y jueces deshonestos, pero no por eso vamos a correr a todos los maestros, a todos los doctores y a todos los políticos.

Claro, hay jueces corruptos, pero en lugar de despedir indiscriminadamente a todos los jueces hay que hacer más eficientes los mecanismos para identificar y sancionar a los corruptos.

**Segunda razón:** Los jueces liberan a los delincuentes por intereses oscuros, falso. Los jueces debemos cumplir las reglas y nosotros no hacemos las reglas. Son los legisladores quienes crean las reglas y los jueces estamos obligados a ejecutarlas. Si los legisladores crearon reglas que dicen que ninguna persona debe ser encarcelada a menos que se pruebe que es un delincuente, entonces los jueces, nos guste o no, debemos liberar a las personas cuando los fiscales, policías o investigadores afirman que son delincuentes, pero no lo prueban; si no los liberamos, nos pueden encarcelar por mantener en

prisión a una persona cuya culpabilidad no está demostrada.

Entonces, es falso que nosotros liberemos a los delincuentes porque tenemos intereses ocultos oscuros. Se liberan a las personas porque los investigadores y los fiscales no cumplen con las propias reglas que crea el legislador. El gobierno pretende que en todos los casos se mantengan presas a las personas apoyados solo en su dicho de que son culpables. Mejor sería que cumpliendo las propias normas que el legislador ha creado y que nos obligan a ellos y a nosotros, cumplan con su trabajo de probar la culpabilidad de las personas señaladas como delincuentes.

**Tercera razón:** Los jueces somos una clase privilegiada, falso. No somos una clase privilegiada. Somos servidores públicos con muy buenas prestaciones. Ciertamente los jueces federales tenemos unos sueldos muy superiores a los que recibe el resto de la población, pero esta situación tiene una razón histórica y de operación.

Hasta la década de los 70 del siglo pasado, los sueldos de los jueces federales eran muy bajos. Hacia la década de los 80, el gobierno federal decidió que debían ofrecerse los mejores salarios a los servidores públicos para reclutar a buenos profesionales para garantizar la excelencia en el funcionamiento del Estado, en particular tratándose de los jueces federales, para erradicar las prácticas de corrupción de aquella época.

Luego, ese nivel de prestaciones se ha mantenido en la medida en que el presupuesto lo ha permitido, porque se trata de responder al nivel de compromiso que se exige a los jueces federales. Todos los días muchos de los jueces federales se juegan la vida al recibir amenazas contra su vida, sus familias y sus bienes por parte de los delincuentes y de las personas que pierden en los juicios; reciben las presiones de los funcionarios de los gobiernos federales, locales y municipales y tienen que cargar en su conciencia con el peso de sus decisiones.

Lo anterior, a consecuencia de dejar en la cárcel a una persona que puede ser inocente, de quitar a una madre la custodia sobre un hijo, de permitir que una persona sea privada de todos sus bienes, de autorizar un embargo que llevará a una empresa a la quiebra o de calificar como despido justificado uno que no lo sea.

Además, a diferencia de otros servidores públicos, los jueces no podemos obtener más ingresos a través de otra actividad lucrativa, porque estamos sometidos a vigilancia y supervisión todos los días, debemos estar disponibles 24 horas del día y tenemos que capacitarnos permanentemente para poder hacer nuestro trabajo. ¿Los otros servidores públicos comparten estas condiciones? Por tanto, no somos una clase privilegiada, somos servidores con sueldos muy buenos y todos deberíamos estar ocupados en

garantizar que otros servidores públicos como los maestros, doctores y policías recibieran mejores salarios, todos tendríamos que trabajar para que, en lugar de bajarle los sueldos a quienes ganan bien, se aumentaran los sueldos a quienes lo merecen.

**Cuarta razón:** Los jueces federales protegemos a los contribuyentes que deben millones al Sistema de Administración Tributaria (SAT), falso. Toda persona tiene derecho a defenderse y a que se le dé la razón si la tiene; por tanto, no se puede impedir a las empresas que se defiendan frente al gobierno porque el derecho a la defensa corresponde a todas las personas y no se le puede negar a una empresa porque el gobierno diga que le debe dinero.

El hecho de que los contribuyentes promuevan juicios en contra de los actos del SAT no puede imputarse a los jueces; además, si las empresas adeudan dinero al fisco federal, todo se resuelve favorablemente al gobierno si demuestra que efectivamente le deben. Se trata simplemente de quién logra probar en el juicio que le asiste la razón. Si algunas empresas han ganado, ello no obedece a que los jueces protejamos a los grandes contribuyentes porque es debido a que el SAT no ha aprobado lo que afirma.

La sentencia favorable al contribuyente es simplemente un acto derivado de lo sucedido en el juicio y de ningún modo entraña un mensaje político contrario a los intereses del pueblo.

**Quinta razón:** El gobierno no puede perder frente a los jueces, falso. En los países como el nuestro se ha considerado que el gobierno debe estar sujeto a vigilancia y control porque una cosa es la voluntad del pueblo y otra es la manera en que el gobierno ejecuta esa voluntad. Así como el gobierno debe servir al pueblo, también debe servir a los fines y valores protegidos por la Constitución, entre ellos, los derechos de las personas.

El gobierno, por bueno que sea, por cercano al pueblo que sea está sometido a un poder superior que es la Constitución. Y al igual que ocurre en muchos países, el control del gobierno se ha encomendado al Poder Judicial Federal que así se convierte en el garante de la Constitución.

Por tanto, el gobierno debe perder en un juicio ante el Poder Judicial Federal cuando no actúa correctamente; por ejemplo, el gobierno debe perder cuando la alcaldía o el municipio se apodera de un inmueble que no le pertenece y que ocupa porque hay un funcionario que tiene interés personal en ese inmueble; el gobierno debe perder cuando pretende correr a sus empleados y no pagarle sus indemnizaciones; el gobierno debe perder cuando le niega el servicio de guarderías a los varones porque son hombres, aunque sean padres.

También debe perder cuando permite que una mina opere sin sujetarse a las reglas de seguridad y en esa mina mueren muchas personas; el gobierno debe perder cuando crea una Ley de Pensiones que discrimina a los varones y les niega la pensión de viudez; el gobierno debe perder cuando sus agentes participan en actos de tortura y de desaparición forzada. Así, el gobierno debe perder cuando no se comporta conforme a la Constitución. Para que no pierda, basta que respete los derechos de las personas y corresponde a los jueces federales asegurarse de que lo haga.

Como se ha demostrado son falsas las cinco razones en que se apoya la propuesta de reforma al poder judicial federal.

Mejor sería que juntos los jueces federales que conocemos a fondo el fenómeno de la justicia y el gobierno que ha promovido un cambio, trabajemos para conocer las verdaderas causas de las deficiencias de los sistemas de procuración e impartición de justicia y realicemos las acciones necesarias para superarlas. Juntos sería mejor.

## Utopía

**Zedillo y Piña: Mitómanos en rebeldía****Eduardo Ibarra Aguirre (18-09-2024)**

Dice el expresidente Ernesto Zedillo que después de 24 años de dejar la Presidencia de la República, rompía y ponía en pausa su regla de autocensura para no comentar asuntos políticos de México, “por una razón muy triste: la aprobación por parte del Congreso y de la mayoría de las legislaturas de los estados de una reforma que destruirá al Poder Judicial”. Miente, pues el 24 de enero pasado vino a la Ciudad de México para reivindicar ante los suyos las bondades del neoliberalismo, llamar dictador y demagogo al presidente Andrés Manuel y se fue, tal y como hacen los políticamente cobardes, como los tres expresidentes avecindados en Madrid, a diferencia de Vicente Fox que desde Guanajuato expresaba sus barbaridades.

Miente también al poner como ejemplo su reforma al Poder Judicial que consistió en quitar de un plumazo a todo los ministros jubilándolos con sumas y prestaciones millonarias, reducir el número de integrantes de la Suprema Corte y colocar a sus amigos o conocidos más obedientes en un órgano tan autónomo que Zedillo Ponce de León ponía y disponía sin que a diferencia de hoy nadie chistara.

El denominado en los años 80 Doctor Ficorca, como candidato presidencial triunfador, gracias a la ausencia de Diego Fernández, fue uno de los principales beneficiarios del asesinato de Luis Donaldo Colosio. Y entonces exigió a la banda de Los Panchitos “¡A mí díganme la neta!”, y ya se imaginará el respetable la cantidad de chistes homófobos.

Para Zedillo la reforma judicial promulgada por López Obrador en Palacio Nacional el día 15, con Claudia Sheinbaum como testigo, es “una atrocidad que enterrará la democracia mexicana y lo que quede <https://forumenlinea.com/> forum@forumenlinea.com Twitter@IbarraAguirreEd

de su frágil estado de derecho”, la transformarán “en una tiranía”. Nada original el señor que convirtió deudas privadas de unos cuantos, incluidos los Fox Quesada, en públicas con el Fobaproa, la crisis económica por el “error de diciembre”, privatizaciones a precio de remate como los ferrocarriles, la matanza de Aguas Blancas... Y ahora repite la vulgar narrativa de los intelectuales orgánicos.

Con un cinismo inaudito sostiene que la elección de jueces dependerá de las campañas de Morena e incluso del crimen organizado, pues a la familia de su esposa Nilda Patricia Velasco, incluidos su padre y uno de sus hermanos, se le atribuyeron presuntos vínculos con el llamado cártel de las metanfetaminas. Así que el silencio que nunca guardó como expresidente acaso sea más conveniente contemplarlo porque posee una larguísima cola como presidente, como el regateo de recursos a la campaña presidencial de Francisco Labastida o dejar “morir solo” a Óscar Espinosa Villarreal en la cárcel, según testimonio de ambos excolaboradores. Para no hablar de las severas críticas de la finada María de los Ángeles Moreno.

En la misma conferencia de la Asociación Internacional de Abogados que inauguró Zedillo, la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, fuera del programa oficial, recibió un premio y leyó un discurso, acompañada por tres ministros de su grupo, bien custodiados por sus escoltas, en el que rechazó la reforma al Poder Judicial “por el riesgo que representa”, seguramente para su equipo dominante y los intereses extrajudiciales de los potentados que a través de la partidocracia los colocaron allí.

Piña Hernández demostró que no es tan mala histrionista como buena

líderesa política que es, porque al prometer que luchará “hasta el último aliento” por los derechos, “el amor a la investidura y la independencia judicial”, derramó lágrimas de cocodrilo.

**Acuse de recibo**

Obrador “fracasó en la mitad de su agenda”, aseguró la entrevistadora Sabina Berman, el 12 de septiembre en su interesante programa Largo Aliento, de los canales 11.1 y 14.1. Lo hizo en voz muy baja frente al senador panista Damián Zepeda, a quien interrumpía una y otra vez para darle sus propias opiniones. Lástima que la dramaturga no argumentó su opinión ahora que crece la práctica de tomar distancia del “indio pata rajada”, como el propio Obrador lo dijo frente a su esposa Beatriz Gutiérrez y los colegas que cubren la mañanera. Y en la misma medida se multiplican los florilegios a Claudia Sheinbaum, incluso de críticos militantes que ya denominan a la científica “nuestra presidenta”, también de los que no fueron incluidos en la nómina federal y no están dispuestos a permanecer en el “error” hasta el 2030... Elba Pérez Villalba recuerda, con motivo de su fallecimiento (21-IV-23), a “la maestra, antropóloga, María Elena Morales Anduaga. Ella fue investigadora de la Dirección de Etnología y Antropología Social de la Coordinación Nacional de Antropología del INAH ((Instituto Nacional de Antropología e Historia). Militante e integrante del Comité Central del PCM” (Partido Comunista Mexicano) y parte de la Comisión Ejecutiva... Texto del doctor Américo Saldívar sobre la reforma judicial y los procesos contra los comunistas por el movimiento de 1968: <https://www.jornada.com.mx/2024/09/13/opinion/017a2pol>



## La polémica reforma judicial en México: ¿Avance o retroceso para la impartición de justicia?

Ariel Noyola Rodríguez

Publicado: 26 ago 2024

La presentación de la iniciativa ha provocado protestas, depreciación del peso ante el dólar y cuestionamientos desde EE.UU.



Trabajadores de tribunales federales protestan contra la reforma judicial. 25 de agosto de 2024 Ginnette Riquelme / AP

Frente a una ola de críticas dentro y fuera de México, se está discutiendo en el Congreso la iniciativa de reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, que propone la selección de ministros de la Suprema Corte, jueces y magistrados a través del voto popular, así como la disminución de su duración en el cargo.

Como parte de los principios de la 'austeridad republicana', se pretende además poner un alto a los que se consideran "gastos excesivos y onerosos" del Poder Judicial: la iniciativa contempla que los salarios de los integrantes del máximo tribunal constitucional, jueces y magistrados se vinculen al del presidente de la República y reducir sus prestaciones.

Asimismo, se propone que los miembros del Consejo de la Judicatura Federal, el órgano encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial, sean también elegidos mediante el voto popular.

Se plantea modificar el diseño y la estructura del Consejo a través de la creación de un tribunal disciplinario judicial que, para poder garantizar su

**autonomía e independencia, ya no estará conformado por el ministro presidente de la Suprema Corte.**

Y no solo eso, se plantea modificar el diseño y la estructura del Consejo, a través de la creación de un tribunal disciplinario judicial que, para poder garantizar su autonomía e independencia, ya no estará conformado por el ministro presidente de la Suprema Corte, como sucede en la actualidad.

### Una reforma crucial

Para el Gobierno de la denominada 'Cuarta Transformación' (4T), conseguir la aprobación de la reforma del Poder Judicial no es una tarea menor. Se trata de hacer realidad finalmente un **conjunto de cambios que hasta la fecha han sido rechazados** en el Congreso o invalidados por la Corte.

Desde que se presentó en febrero de este año, la iniciativa generó rechazo entre la oposición y miembros del Poder Judicial. Es una reforma constitucional que, bajo la perspectiva de la oposición y no pocas barras de abogados y organizaciones no gubernamentales, pretende socavar la independencia de las autoridades judiciales y, en paralelo, **eliminar todos los contrapesos del Gobierno.**

Para el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, en cambio, la reforma del Poder Judicial es un asunto clave para conseguir, finalmente, echar abajo los obstáculos para continuar profundizando el proceso de transformación que comenzó en 2018.



*Andrés Manuel López Obrador, presidente de México* Carlos Santiago / Gettyimages.ru

Cabe recordar que, en varias ocasiones, la Suprema Corte ha declarado inválidas algunas iniciativas de reforma impulsadas por el partido oficial, al tiempo que jueces han otorgado amparos a favor de particulares inconformes ante decretos presidenciales o cambios a leyes secundarias y la Constitución.

Es **una reforma que pone al descubierto dos visiones contrapuestas de proyecto de país**: mientras que para la oposición el Gobierno no busca sino una "mayor concentración del poder", "atropellar el Estado de derecho" y "debilitar la democracia"; para la 4T se trata de "fortalecer el sistema de impartición de justicia" con el objetivo de "colocarlo al servicio del pueblo".

#### **La falacia de la 'politización' del Poder Judicial**

Uno de los principales argumentos de quienes se oponen a la reforma del Poder Judicial es que atenta contra uno de los principios básicos de los órganos de impartición de justicia: la independencia.

Bajo esta perspectiva, toda vez que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial harían propuestas de candidatos para ocupar los cargos de ministros de la Corte, magistrados y jueces, las preferencias de Morena y sus aliados, que arrasaron en la elección de junio de este año (y por lo tanto ostentarán la Presidencia y la mayoría del Congreso), serían preponderantes.

En entrevista con RT, Jaime Cárdenas Gracia, abogado especializado en derecho constitucional, explica que **el argumento esgrimido por la oposición no se sustenta**, ya que, en realidad, el Poder Judicial ya está politizado.

En el caso de la selección de ministros de la Suprema Corte, por ejemplo, el mecanismo de nombramiento otorga al presidente de la República **la facultad de presentar una terna de candidatos** que luego son aprobados por el Senado con una mayoría calificada.

"Durante los últimos años, en los hechos ha sido un método completamente político, un sistema de reparto de ministros entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN)", sentencia.

Por otro lado, en el caso de jueces y magistrados, Cárdenas Gracia explica que durante los últimos años se intentó que su selección fuera a partir de concursos, no obstante, cuestiona que **las convocatorias no son abiertas a toda la sociedad** y se limitan a tomar en cuenta a funcionarios judiciales.

"En la actualidad la selección de jueces y magistrados se da a través de un método cerrado, endogámico y muy corporativo", asevera el también investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Para Cárdenas Gracia, una de las virtudes de la reforma judicial propuesta por López Obrador es que abre la convocatoria a toda la sociedad.

Además, puntualiza que en la iniciativa se establece que los tres poderes podrán presentar propuestas de candidatos a ocupar los cargos, mismas que serán revisadas por un Comité de Evaluación, con el objetivo de **seleccionar los mejores perfiles de acuerdo a su capacidad**, experiencia y probidad en su desempeño profesional.

De esta forma, explica Jaime Cárdenas Gracia, el proceso de selección de candidatos ya no estará en manos de un solo poder como ocurre actualmente, el Ejecutivo, sino que dependerá de los tres poderes.

"Hay que decir que habrá una mayor participación de la sociedad a través de los Comités de Evaluación. Además, el mecanismo de sorteo para elegir a los candidatos finalistas evitará el control por parte de un poder o grupo", sostiene Cárdenas.

Por su parte, Andrés García Repper, abogado especializado en derecho electoral y constitucional, asevera que, en cuanto a la reforma judicial que se discute en el Congreso, la de la oposición es una "visión tramposa".

**"Lo único que se busca con esta reforma es que las autoridades del Poder Judicial emanen de la decisión popular, una vez superados varios filtros técnicos, por supuesto. Pero eso no significa que el Poder Judicial no continuará ejerciendo su independencia como hasta ahora"**, asevera el abogado Andrés García Repper.

Explica que, en su artículo 95, la Constitución mexicana establece que el poder público dimana del pueblo, con lo cual, es posible modificar en todo momento la forma en que se constituye el Poder Judicial.

"Lo único que se busca con esta reforma —alega el jurista— es que las autoridades del Poder Judicial emanen de la decisión popular, una vez superados varios filtros técnicos, por supuesto. Pero eso no significa que el Poder Judicial no continuará ejerciendo su independencia como hasta ahora"

#### **Protestas en el plano interno y desaprobación desde EE.UU.**

Además de los partidos políticos de la oposición, buena parte de quienes laboran en el Poder Judicial ha expresado su rechazo hacia la reforma judicial.

No solamente ministros de la Suprema Corte, magistrados, jueces, sino también quienes integran el personal administrativo **se han terminado sumando al**

.....**paro** indefinido que comenzó el pasado 21 de agosto, en escala nacional.

Acusan que sus derechos laborales se verán socavados en caso de aprobarse la reforma, con todo y que la iniciativa constitucional **no implica afectaciones en materia de salarios** y prestaciones para quienes no son altos funcionarios.

García Repper puntualiza que, en el proyecto de dictamen de la iniciativa, que ya ha sufrido algunas modificaciones en las Comisiones legislativas, se establece en el primer párrafo del artículo X transitorio que a los trabajadores del Poder judicial se les respetarán todos sus derechos.



*La presidenta electa de México Claudia Sheinbaum durante una conferencia de prensa, el 6 de agosto de 2024. Eyepix Group / Legion-Media*

Por otro lado, en el plano externo, a partir de que Claudia Sheinbaum resultó ganadora de la elección presidencial, el pasado 2 de junio, y refrendó su compromiso de apoyar la iniciativa de reforma al Poder Judicial, **el peso mexicano comenzó a sufrir un proceso de depreciación** ante el dólar.

En esos días, en medio de la incertidumbre entre inversionistas, Sheinbaum reiteró en una conferencia de prensa el compromiso de la Administración que encabezará de garantizar la certidumbre jurídica.

Adicionalmente, con ánimo de fomentar la confianza en los mercados financieros, Sheinbaum comentó que Rogelio Ramírez de la O, quien se ha desempeñado como secretario de Hacienda y Crédito Público durante el Gobierno del presidente López Obrador, se mantendría en el cargo.

Sin embargo, desde entonces el peso mexicano no ha logrado recuperar terreno ante el dólar. De principios de junio a la tercera semana de agosto, **el tipo de cambio pasó de 17 a 19,45 pesos por dólar**, una depreciación de casi 14,5 %.

Y las presiones externas sobre la economía mexicana van en aumento. Esta semana, el banco de inversión de origen estadounidense **Morgan Stanley lanzó la recomendación de no invertir en acciones de empresas mexicanas**, dado que la reforma judicial supuestamente "aumentará las primas de riesgo en México".

Por otro lado, el cumplimiento de las reglas del pacto comercial más relevante para México, el T-MEC, suscrito con EE.UU. y Canadá, también está siendo objeto de

cuestionamientos, ya no solo por parte de legisladores norteamericanos y funcionarios como Brian Nichols, titular del Departamento de Estado para América Latina.

El jueves 22 de agosto, el embajador de EE.UU. en México, Ken Salazar, publicó un comunicado en el que apunta que la reforma judicial que está en discusión **pone en riesgo el funcionamiento de la democracia y la integración** de las economías bajo el T-MEC.

### **Una primera etapa de la transformación**

Tanto Cárdenas Gracia como García Repper coinciden en que la iniciativa de reforma del Poder Judicial, presentada por López Obrador, es apenas un primer paso en el camino para transformar de fondo este poder y, con ello, hacer realidad la impartición de justicia en México.

**Los cambios no se limitan a la iniciativa del mandatario** mexicano, sino que continuarán durante la próxima Administración. Sobre el asunto, recuerda García Repper: los tres ejes propuestos por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum son, en primer lugar, concluir la reforma judicial y, en un segundo momento, impulsar las reformas de las Fiscalías y las Defensorías de Oficio.

"Me parece acertado haber empezado con esta reforma orgánica del Poder Judicial. De haber iniciado con la transformación de las fiscalías, por ejemplo, estas habrían impugnado una iniciativa de este tipo ante la Suprema Corte que, seguramente, la habría invalidado", asegura García Repper.



Por su parte, Jaime Cárdenas Gracia considera que es necesario **avanzar en la profesionalización de las policías municipales y estatales**. Y también en la reforma de las Fiscalías en México que, asegura, no han demostrado capacidad a la hora de realizar investigaciones.

"Hay que fortalecer también las defensorías públicas, para que la población de menores ingresos pueda contar con un abogado bien capacitado que pueda llevar sus respectivos casos con profesionalismo", argumenta.

Cárdenas Gracia, quien en 2020 fue titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado del Gobierno de México, concluye que aún hay mucho por hacer para convertir en realidad la impartición de justicia: "Esta reforma es apenas un inicio, una primera etapa de este proceso de transformación".

## Utopía

### Eduardo Ibarra Aguirre (11-09-2024)

Del total de los trabajadores en órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, el 37.4% tiene cuando menos un familiar que trabaja allí, revela no un intransigente directivo o legislador de Morena y mucho menos el señor que despacha en Palacio Nacional y que está en vías de convertirse en dictador, de acuerdo con los más famosos y mejor pagados – “apapachos” incluidos– intelectuales orgánicos; o de plano ya es un tirano en funciones si nos atenemos a muchos de los seguidores de los primeros.

No. La revelación que confirma la muy reiterada tesis presidencial del Poder Judicial “podrido”, forma parte del documento Reforma integral al sistema de justicia en México: Desafíos y propuestas, que presentó el domingo 8 la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández.

El reconocimiento de lo que 36 millones de votantes intuían o de plano estaban casi seguros y por ello sufragaron el 2 de junio por Claudia Sheinbaum y la reforma al Poder Judicial –mejor conocida como Plan C, después de que las oposiciones y Piña tuvieron a bien cerrar las puertas a los dos primeros planes–, tiene un claro propósito personalista y politiquero, ajeno a “la finalidad de abonar al debate parlamentario sobre la reforma judicial que todo indica terminará el miércoles 11, pues se trata de ostentar que con la “piñera” (mitómana) ministra Norma Lucía se logró disminuir las prácticas nepóticas en 12% los casos, lo que al decir de la señora “evidencia el esfuerzo realizado para combatir cualquier tipo de conflicto de intereses o casos de nepotismo”.

A tono con el padrón electrónico de relaciones familiares

## ¡Qué bonita familia!

de 2022, en órganos jurisdiccionales laboraban 49 630 servidores, de los que 24 546, 49%, tenían allí un familiar. Para 2024, se reportaron 44 432 servidores en activo, de los cuales 16 639, 37.4%, cuentan con un pariente, es decir 7 907 menos, sin contar a los familiares políticos. Y ésta es la gran obra de Piña Hernández quien descubrió y tardíamente lo verbaliza una conspiración tabasqueña, la del “Señor López” para la “demolición del Poder Judicial”.

Sólo que la ministra Yasmín Esquivel aprovecha muy bien los graves desatinos de Norma Piña para ubicarla en su justo sitio al caer “en una actitud golpista al llamar a la resistencia en contra del trabajo del Poder Legislativo”. Y más todavía por si no fuera suficiente con denunciar el lawfare (judicialización de la política o guerra judicial), “Piña tiene una responsabilidad histórica por el caos en que se encuentra el Poder Judicial, por su ineptitud al conducir la interlocución entre los poderes Legislativo y Ejecutivo”.

Interlocución que no figuró en la agenda judicial de Piña Hernández, como lo exhibe al “Llamar a la resistencia siendo la titular de un poder es perder la imparcialidad y ubicarse en la oposición frente a los otros dos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo, como ha sido a lo largo de su presidencia”.

Y, en efecto, como apunta Esquivel Mossa –la ministra a la que de muy malas maneras e incluso ilícitas, hombres claves del neoconservadurismo cerraron filas para impedir su arribo a la presidencia de la Suprema Corte y le desbrozaron el camino a Piña–, “Pedir diálogo en este momento, cuando durante más de un año y medio el discurso y sus conductas han sido de rompimiento, significa la

pérdida de imparcialidad, la falta de prudencia y de ubicarse como la figura que representa la oposición al gobierno”.

Cierto es que la Suprema Corte vive un caos difícil de controlar, pero advierte que en caso de que la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel no pase en el Senado, tendría que presentarse otra en breve tiempo para reformar al Poder Judicial, porque es necesaria.

### Acuse de recibo

“No podemos dejar obras inconclusas” es la sentencia de López Obrador con la que comienza de lunes a viernes Mañanera 360, bajo la conducción de Jorge Armando Rocha, en los canales de televisión abierta 14.1, 21.1 y 11.1. Ya quedó claro que el loable objetivo no será logrado en el tramo del tren El Insurgente de Santa Fe a Observatorio ni en otro tramo del Tren Maya, debido a diversas circunstancias, en primer lugar por la guerra jurídica de las oposiciones empresariales y partidistas, de alguno algunos presuntos o reales ambientalistas y varias “ONG”, encabezada por el mustio exministro José Ramón Cossío... En Farmacias Similares, de Víctor González Torres, venden un muñeco del Doctor Simi con el nombre de San Judas Tadeo. A quienes le rinden culto al santo todos los días 28, difícilmente les hará gracia la irreverencia comercial, lucrativa, del tan exitoso como enriquecido empresario de la salud que está dotado de una autoestima enfermiza, inconmensurable, como lo muestra la postulación al Premio Nobel de la Paz, a través de su Grupo por un País Mejor, del que es presidente ejecutivo... El programa de Radio Educación El fin Justifica los Medios cumplió 35 años de vida al servicio de la información y el debate. Felicidades.



Órgano del Comité Central del Partido Comunista de México

*“El Machete sirve para cortar caña, para abrir las veredas en los bosques umbríos, decapitar culebras, tronchar toda cizaña, y humillar la soberbia de los impíos ricos”*

## Sobre la aprobación de la Reforma Judicial

Sep 13, 2024

Los socialdemócratas llegaron al Gobierno en 2018 prometiendo revertir las medidas neoliberales, y sin embargo antes que colocar el debate sobre las grandes afectaciones constitucionales a los artículos 27, 28, 123, 130 y otros -que destruyeron la propiedad ejidal de la tierra, desnacionalizaron las telecomunicaciones, permitieron las privatizaciones del sector estatal de la economía, atentaron contra el carácter laico, científico y gratuito de la educación, eliminaron la separación Iglesia-Estado, etc.- colocaron al iniciar la nueva Legislatura del Congreso de la Unión como prioridad aprobar la llamada Reforma al Poder Judicial propuesta por López Obrador.

El Partido Comunista de México considera lo siguiente respecto a la Reforma Judicial:

1. El objetivo del Poder Judicial es aplicar la ley imperante, emanada de la Constitución burguesa de 1917. Es el Poder que por décadas ha girado órdenes de aprehensión contra obreros, campesinos y revolucionarios. Es el Poder que vigila el cumplimiento de las concesiones y convenios de los monopolios que por años han expoliado a los pueblos y comunidades. Es el poder que ha dejado libres a criminales debido a su poder político o económico. Es uno de los aparatos de dominación del Estado, cuyo funcionamiento sirve de pilar para asegurar el sistema de dominación y explotación existente. Su esencia antiobrero y antipopular emana de su carácter de clase, de la defensa del orden burgués, de su tarea para asegurar la apropiación privada de la riqueza socialmente producida.

Aunado a ello, el Poder Judicial se encuentra podrido hasta la médula, como los otros dos poderes (el Ejecutivo y el Legislativo), por la corrupción y el tráfico de influencias. Cualquier trabajador que haya buscado la justicia en ese Poder, se habrá enfrentado a un laberinto burocrático, que la única justicia que conoce se llama dinero. Y aunque individualmente existan elementos honestos en este poder, su acción individual no puede cambiar ni la dinámica corrupta, ni la esencia burguesa del Poder Judicial. No es posible reformar el Poder Judicial ni mejorarlo desde adentro en favor de los explotados, sin antes, transformar las relaciones sociales que lo fundamentan.

2. La Reforma Judicial propuesta por el Presidente López Obrador se ha presentado públicamente como una “democratización” del Poder Judicial debido a que se

propone el voto popular para los ministros y jueces. Sin embargo, como lo advertimos frente al intento de reforma electoral con las autoridades del INE, se trata de una maniobra política para asegurar el control de otro de los poderes federales, de arrancar la influencia de los demás partidos de la burguesía en el Poder Judicial a favor del bloque en el gobierno. Su primer intento de cooptar el Poder Judicial fue la fallida intentona de ampliar el mandato de Arturo Zaldívar, anterior presidente de la Suprema Corte de Justicia y actual miembro del gabinete de Sheinbaum.

3. El gobierno de AMLO y también la Presidenta electa Sheinbaum, buscan con esta reforma asegurar el control del Poder Judicial, para evitar cualquier traba a sus megaproyectos capitalistas y futuras reformas. Estas fueron bloqueadas en algunos momentos, mediante amparos y acciones de inconstitucionalidad, a veces debido a las pugnas interburguesas, y otras, simplemente por la ineficiencia legal que ha caracterizado a la gestión MORENISTA, cuyas propuestas o acciones rompían el propio marco de la constitución burguesa. Cabe mencionar la falsedad del argumento de que el Poder Judicial fue traba para iniciativas a favor del pueblo, pues ninguna fue presentada por Obrador o su gobierno. No buscó restablecer a los despedidos de Luz y Fuerza del Centro en su trabajo, no impulsó una sola reforma.

4. La elección de magistrados y jueces por voto popular no asegura una mayor democratización del Poder Judicial, ni mayor acceso a la justicia. Por ejemplo, para la SCJN la elección se reduce a validar una de las opciones propuestas por los poderes federales, que en la actualidad estarán controlados por MORENA y sus aliados. Además, aunque en papel la reforma impide el financiamiento público o privado de las campañas de los magistrados y jueces, la realidad política mexicana muestra que sólo será papel mojado. Como ocurrió en la pasada elección presidencial, donde millones de pesos no fiscalizados se usaron para posicionar a los candidatos con espectaculares, desplegados, etc. Para nadie es un secreto que el dinero de los empresarios, incluido los del giro de las drogas, fluyen a caudales en cada elección mexicana para inclinar la balanza.

5. Aunado a esto, la Reforma Judicial incluye serios elementos reaccionarios. En primer lugar, implementa la

.....medida de los “jueces sin rostro” para casos de “delincuencia organizada”, en la que el Estado mexicano siempre ha sabido incluir la protesta popular, como se ha hecho contra el magisterio, contra el zapatismo o contra el movimiento campesino. Esta medida es uno de los sueños no cumplidos del Calderonismo, y que han implementado en otros países gobiernos abiertamente reaccionarios como la dictadura de Fujimori en Perú. Además, se mutila el derecho de amparo impidiendo la generalización de sus resoluciones, convirtiéndolo *de facto* en un derecho exclusivo para quien pueda pagar un abogado por largo tiempo. La Reforma también atenta contra algunos derechos laborales de los trabajadores del poder judicial, incluyendo la estabilidad laboral.

6. El proceso de aprobación de la Reforma ha mostrado el nivel de descomposición y podredumbre que caracteriza a la socialdemocracia mexicana y al conjunto de la política de la clase dominante. Los mismos legisladores que desecharon la reforma por la reducción de la jornada laboral, aduciendo la necesidad de más estudio y debate público, han pasado la aplanadora en ambas cámaras, y en varios congresos locales, para aprobar la reforma en tiempo récord. Para ello han recurrido a la compra y chantaje de otros legisladores, en vivo y en cadena nacional, con un cinismo tal que harían sonrojar al siniestro Gutiérrez Barrios. Sin un mínimo de vergüenza, MORENA convirtió a sus antiguos “adversarios” como a Murat, Eruviel Ávila y la familia Yunes, en sus nuevos héroes. Quedará grabada en

la memoria de nuestra clase, la ovación de los senadores de MORENA al pederasta y corrupto Miguel Ángel Yunes Linares, una escena aún más vomitiva que la “Roque-señal” priista. Reiteramos lo que es obvio, el corruptor, el responsable directo del lodazal en el desaseado proceso legislativo es el propio Presidente López Obrador, y no puede eludir la responsabilidad o adjudicarla a subordinados en MORENA, partido que no mueve un dedo sin su aprobación.

7. Frente a esta reforma consumada estrictamente para fortalecer a la burguesía, hacemos un llamado a nuestra clase, los trabajadores, para evitar la falsa disyuntiva entre apoyar u oponerse a la Reforma Judicial, entre creer que significa el “fin de la república” o la “democratización” del Poder Judicial. Frente a la Reforma Judicial morenista, que busca cooptar un nuevo poder bajo control de la Presidencia, nuestra clase debe redoblar su lucha por una verdadera justicia, la justicia por los cientos de miles de desaparecidos en México, incluyendo a los 43 normalistas rurales de Ayotzinapa, la justicia para los presos políticos y los detenidos injustamente, la justicia para los millones de trabajadores que sufren la violencia constante del capital. Luchemos por una verdadera justicia, que sólo puede venir de un nuevo Poder, el Poder Obrero y Popular.

*¡Proletarios de todos los países, uníos!*

El Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de México



## Con ideas Marcos, del EZLN, pudo ridiculizar al presidente AMLO pero, se contuvo porque el poder controla y asesina

**Pedro Echeverría V.**

1. Marcos –el líder zapatista del EZLN- dijo que el presidente López Obrador es "autoritario", como otros que se sentaron antes que él en la silla presidencial. AMLO ha tenido el autoritarismo de Díaz Ordaz; el nacionalismo de cartón de Echeverría Álvarez, la demagogia corrupta de López Portillo, la mediocridad administrativa de De la Madrid, la perversidad de Salinas de Gortari, la vocación criminal de Ernesto Zedillo”, escribió. Posee la ignorancia enciclopédica de Fox Quezada, el militarismo y la mecha corta de Calderón, y la frívola superficialidad de Enrique Peña Nieto".

2. Marcos, líder de los revolucionarios zapatistas levantados con armas en enero de 1994 en Chiapas, vive aún en la selva. Él, por la valía que le conocemos desde hace 30 años, estoy seguro que sigue pensando en proyectos anticapitalistas posibles. El levantamiento del EZLN fue un estallido rebelde importante que nos sacudió en 1994 a los socialistas que parecíamos dormidos por las maniobras del presidente Salinas. Sin embargo, esa sacudida sólo duró tres años, los que usó el gobierno de Zedillo, luego de Fox (1994-2006), para controlar la situación.

3. ¿Qué sucedió? Pues se demostró en pequeño que el capitalismo cuenta con todo; no solo con la fuerza bruta militar, sino también con las leyes y la mentalidad sumisa de la mayoría de la población. Pareciera que no se puede nada contra la gran burguesía (gobiernos, empresarios y narcos) que con sus miles de millones de pesos pueden

comprar todo. ¿O es que alguien cree que la gente que está en la fábrica, los campos, las oficinas, puede pensar en otra cosa que no sea su trabajo y su miserable salario? El 99 por ciento de los electores vende, por miserable regalo, su voto sin conocer a su candidato.

4. Marcos tiene razón; todo lo que AMLO atribuye a sus enemigos lo posee y practica él mismo. La corrupción la combatió de palabra, pero en la práctica sólo cambió de bando porque ahora todos son familiares y protegidos por el presidente Obrador. Los pobres pasaron a la categoría de miserables comparándolos con los gigantescos ingresos de los empresarios y narcos. Los servicios de salud y educación fueron brutalmente negativos para la población. A pesar de que con los miles de millones se logró comprar y recuperar a casi todos los medios de información.

5. Me reclamaría mi vecino: “¿Quieres acaso que regresen el PRI, PAN, PRD, MC, después que nos saquearon esos políticos durante décadas? ¿Algún presidente ordenó antes que nos paguen pensión con dinero contable y sonante?”. “La realidad es que por eso votó toda la gente jodida como yo. Lo demás no nos interesa. Por sólo ese hecho de regalarnos 15 o 20 mil pesos de pensión estamos sumamente agradecidos y volveremos a votar por él, aunque se diga que es dinero con que nos compran -como si fuéramos limosneros- los empresarios, los narcos o del presupuesto”. (23/VIII/24)

## En México –dicen- "la Constitución es una prostituta porque cualquiera la viola o interpreta a modo"

**Pedro Echeverría V.**

1. He leído que el INE y el Tribunal electoral –“por ser constitucional”-aprobaron las órdenes dadas por el presidente López Obrador con relación a los diputados y senadores. ¿Quién entregó en manos los millones necesarios a los funcionarios de esas dos dependencias? Preguntaría Obrador: “¿quién pompó?”, Siempre se olvidan los opositores en sus protestas, que el dinero lo puede todo. No habrá dinero para salud, medicinas, escuelas, para miserables, pero siempre habrá dinero para comprar millones de votos y satisfacer a los funcionarios y políticos necesarios.

2. La realidad es que en México no hay oposición que luche en serio, porque oposición y gobierno son los mismos. López Obrador –antes presidente del PRI y luego presidente del PRD- es rodeado por un centenar de ex priístas, ex panistas y ex perredistas, que sólo se han dedicado a chuparle los huesos para asegurarse cargos y salarios millonarios. Por ello se asegura que el partido de López Obrador es el viejo PRI que ha abierto las puertas a todos: a empresarios, a narcotraficantes, a todos los que quieran algo más de dinero de Obrador. Un político sin cargos e ingresos es un pobre político.

3. Lo único que hace la oposición es lloriquear, berrear; hacer tibias declaraciones y, con sus muchos ahorros, esperar la oportunidad para volver a montarse en el presupuesto. Ex gobernadores, después de seis años de hacer negocios y cobrar altos salarios, se pasan a otro partido para cobrar otros seis años como senadores para defender el gobierno que concluyó: el de Chihuahua, Morelos, Tamaulipas y otros 20, más los cónsules que con esos cargos cubren sus desfalcos, robos y asesinatos. Todos los gobiernos han sido funestos, pero más sus cómplices de arriba que los tapan a cambio de dinero.

4. Me quedé con aquello de que no hay verdades sólo interpretaciones y es lo único que se ha hecho con la Constitución. Claro que es el gobierno –con su fuerza y su dinero- el que determina cuál es la verdad y manda a la basura a las otras interpretaciones. Hoy es el INE y el Tribunal los que recibieron la lana, pero mañana pueden ser legisladores de la oposición como el PRD los que se llenen las bolsas a cambio de votos. Parece que la llamada “delincuencia que asalta y roba” ha tenido en los políticos mexicanos a los mejores maestros del mundo”. El que roba poco se va a la cárcel y al que roba mucho se afilia a Morena. (27/VIII/24)

<http://pedroecheverriav.wordpress.com>  
[alterar26@gmail.com](mailto:alterar26@gmail.com)

## Salinas, Zedillo y los demás ex presidentes, igualitos a López Obrador; éste, repartiendo mucha limosna, impuso a su "corcholata"



### Pedro Echeverría V.

1. El expresidente Ernesto Zedillo despedazó con su discurso de ayer al gobierno actual de López Obrador y, en parte, tiene mucha razón. Pero de poco sirve, porque su gobierno (1994-2000) fue igual de funesto, pues negoció Fobaproa, vendió los FFCC y luego se contrató con los yanquis que los compraron. En México nunca ha existido algún gobierno –por sólo decir desde la Revolución de 1910-1917- que haya servido a la mayoría de la población; al contrario, todos han estado al servicio de los grandes empresarios y negocios de gobierno de ellos mismos. Si en México, después de la revolución comenzó a aminorarse el número de trabajadores miserables; después de 100 años la pobreza, la miseria y el desempleo siguen estancados por lo menos en un 70 por ciento de la población de 130 millones de mexicanos. (En tanto la clase media apenas llega a 28 por ciento, quedando la nación en manos de unos cuantos millonarios de empresa y políticos).

2. México, de país agrario, se convirtió en urbano a partir de los cincuenta; de subdesarrollado logró alcanzar un crecimiento de desarrollo medio; construyó mil carreteras, vías férreas, escuelas, hospitales, universidades, pero el 80 por ciento de su gente sigue en la pobreza, la miseria, el desempleo. A ningún presidente o secretario de gobierno se le puede pedir que no desfalque el erario público o no haga negocios a la sombra del poder, si para eso precisamente entraron. ¿Cómo no desfaltar si los millones están a la vista y los negocios que se ofrecen a los funcionarios como intercambio? El cien por ciento de los funcionarios se han metido a la bolsa entre 10 millones a mil millones pesos a la bolsa, según el tamaño del cargo ocupado. Pareciera que en México, aunque no quieras, es obligado robar. Los empresarios, los políticos y narcotraficantes han impuesto, desde hace décadas, el capitalismo depredador.

3. Por ello en México nunca se dice “el mejor gobierno”, sino “el menos peor”. Son muchos miles de millones de pesos los que se llevan los presidentes y sus funcionarios, así como sus familiares. ¿No se recuerda acaso cuando el

presidente López Portillo ante una acusación, habló de la historia de Nepote para justificar la entrada de su hijo y su amante al gabinete presidencial? Hoy el nepotismo se hizo grandote: Monreal (en pleno 2024) tiene a 14 familiares metidos en el gobierno. López Obrador, además de imponer a la presidenta, busca clavar a sus tres hijos en el negocio; además está la familia Yunes, la Batres, la Alcalde Luján y por lo menos unas 10 familias más. Por ello hay por ahí un multimillonario (Salinas Pliego) que se niega a pagar impuestos al gobierno al porque dice: “estoy seguro que se los van a robar”. Estoy de acuerdo: ¿De dónde carajos salieron los miles de millones de pesos que derrochan Salinas, Zedillo, Calderón Peña Nieto y muchos más secretarios de Estado en Europa y España? ¿Cuánto tiempo esperar a AMLO?

4. Lecturas y experiencias muchas, no me llevan a pensar que las mujeres y los hombres sean diferentes, que unos u otras sean más pendej@s o chingon@s. Conozco los resultados en el mundo de 100 gobiernos de hombres y de 10 de mujeres. Nadie ha cambiado el capitalismo, la explotación o reducido la miseria. Los millonarios y el imperio yanqui no han dejado de dominar en los últimos 200 años. Pregunten a los pueblos y la respuesta inmediata será: todos son iguales, sean hombre o mujer, dado que todo es político y lo único que buscan es hacer negocios para beneficio personal. México, por su vecindad con EEUU y por ser éste el amo del mundo, nunca ha dejado de ser esclavo. Aunque los gobiernos demagogos no dejen de calificarse como independientes y soberados. Quien manda en México ha sido siempre el gobierno yanqui y México tiene que obedecer de rodillas. Aunque tampoco en los EEUU manda su gobierno porque tiene que obedecer a los más grandes capitalistas que controlan las armas, los ejércitos y todo el imperio. (17/IX/24)

<http://pedrocheverriav.wordpress.com>  
[alterar26@gmail.com](mailto:alterar26@gmail.com)

# La ultraderecha de Verástegui: un plan sin espacio político

Historia de Témoris Grecko

28 de agosto del 2024



Eduardo Verástegui, ultraderecha, extrema derecha, Donald Trump, Javier Milei, vox© Proporcionado por MILENIO

A pesar de que Eduardo Verástegui ve un espacio para crear un partido conservador en México, sólo 8.8 por ciento de los mexicanos se ubican en la extrema derecha.

Pero no sólo eso, la identificación con las izquierdas ha crecido ocho puntos desde 2015, idéntico porcentaje en que han disminuido las personas que abrazan las ideas ligadas al **pensamiento religioso**. Las estadísticas más recientes del Latinobarómetro muestran que **cada año hay menos radicales**.

El eslogan clave es “derechita cobarde”. Con él, la facción de extrema derecha del español **Partido Popular** provocó la división de la que surgió el partido Vox.

En México, el actor Eduardo Verástegui lo repite, pero contra el **Partido Acción Nacional (PAN)**. La ocasión más reciente fue este sábado, en el evento Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), que se realizó por segunda vez en el país para que figuras ultraderechistas de América y Europa manifestaran apoyo a su intento de crear una organización que lo lleve a la Presidencia, al grito de “¡Viva Cristo Rey!”.

Este es su segundo intento. En el primero, que comenzó en la primera CPAC, de noviembre de 2022, Donald Trump (en video) y otros personajes extranjeros lo llamaron “presidente Verástegui”.

El grupo México Republicano le dio su respaldo. Se publicó la fotografía de su reunión privada con el empresario **Ricardo Salinas Pliego**, patrocinador local de la red conservadora Atlas Network. Pero esto sólo le alcanzó al religioso político para conseguir, un año después, apenas 57 mil de las 967 mil firmas necesarias para ser candidato independiente, menos del 6 por ciento.

Sus ejemplos a seguir, además de Vox y Trump, son otros líderes latinoamericanos que comparten **radicalismo y estrategia**—romper a la derecha tradicional para rebasarla por la extrema derecha—, y que si bien han alcanzado varios éxitos, algunos ya han encontrado tope electoral o han entrado en declive.

México no parece ser el caldo de cultivo ideal para **desarrollar proyectos de extrema derecha**. Sus antecedentes en el católico movimiento sinarquista de los años treinta fracasaron en sus dos expresiones electorales, los partidos Demócrata Mexicano (1975-

1997) y Alianza Social (1998-2003), así como la versión evangélica, los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario (2014-2021). El PAN se mantiene como referente de los conservadores, a pesar de **sus malos resultados electorales** (para Verástegui, “no hay oposición sino opo-ficción”).

Según un estudio de la alemana Fundación Friedrich Ebert, publicado en noviembre, por el hecho de que el gobierno de López Obrador es de **un izquierdismo no progresista**.

“No se han generado agravios que activen la movilización de partidos o movimientos ultraconservadores, como en otros países de América Latina o Europa”.

## **Las derechas decrecen**

Sobre una escala de 10, en la que 0 y 1 corresponden a la extrema izquierda, y 9 y 10 a la extrema derecha, **solo el 8.8 por ciento de las personas encuestadas en México** se autodescribe como seguidor de esta segunda opción, según la encuesta de la organización Latinobarómetro. Ese es el sector que inicialmente buscaría representar el partido que se propone construir Verástegui.

El actor aspiraría además a atraer a algunos de quienes marcaron las opciones de la 6 a la 8 (es decir, de centro derecha).

El total de simpatizantes de derechas alcanza solo a una cuarta parte de la población, 25.7 por ciento.

Mientras que del lado opuesto, los **autodefinidos de izquierda** (posiciones 0 a 4) alcanzan 32.5 por ciento, con 16 por ciento que se ubica en el 5, el centro.

Además de un escenario actual desfavorable, una dificultad añadida para Verástegui es que la tendencia, desde 2015, corre en su contra, con un **crecimiento de las izquierdas** a costa de un descenso de las derechas, sobre todo de la más radical.

Un estudio de la Fundación Friedrich Ebert, *La ultraderecha en México: ausencia de backlash por el izquierdismo (no progresista) de AMLO*, elaborado por **Rodrigo Castro Cornejo** y publicado en noviembre de 2023, analizó por qué en México no se ha producido la reacción conservadora que se ha registrado en otras naciones.

El documento sostiene que “la aparición de los partidos de **derecha populista radical** se explica como una reacción en contra del éxito electoral de los partidos y movimientos sociales de izquierda”.

En México, no obstante, las llamadas “guerras culturales”, que han radicalizado a otras sociedades al enfrentar a los partidarios de temas como el **feminismo, los derechos de la comunidad LGBT+ y la legalización de las drogas**, no tienen un sitio central en la discusión pública porque “el gobierno de López Obrador. Aunque izquierdista, no ha impulsado activamente políticas progresistas, particular – aunque no exclusivamente–, en temas socioculturales, los cuales suelen generar agravios” que activan a los votantes de derecha radical, “e incluso”, continúa el estudio, “ha logrado **satisfacer parcialmente a los votantes** que podrían sentirse atraídos por una oferta electoral de derecha radical populista”.

### ***El movimiento radical no cuaja***

En el evento CPAC del sábado faltó la estrella del momento de la ultraderecha, **Javier Milei**, presidente argentino desde hace nueve meses y quien arrojaría a Verástegui como representante de este movimiento transatlántico. Pero, finalmente, el mandatario decidió **no viajar a México**.

Milei debía hacer evidente la continuidad de una ola ultraconservadora que, esperan sus promotores, pueda inundar América y Europa.

Sin embargo, las cosas no están yendo tan bien como desearían. En España, en lugar de subordinar al Partido Popular, el extremismo nacionalista de Vox se ha convertido en un **obstáculo para formar una coalición de derechas** con las organizaciones catalanas y vascas, para beneficio del Partido Socialista.

Desde su cima electoral en los comicios generales de 2019, con 15 por ciento, Vox bajó al 12 por ciento en 2023, donde se mantiene, según las encuestas, mientras que el PP se recuperó del 20 al 33 por ciento.

En Brasil, el ex presidente Jair Bolsonaro fue derrotado en 2022 y, a raíz de su intento de dar un golpe de Estado para desconocer el resultado, quedó legalmente impedido de competir de nuevo en 2026.

En Chile, la derecha tradicional, con su candidata **Evelyn Matthei**, en las encuestas para los comicios de 2025 corre con distancia por delante del extremista **José Antonio Kast**, quien se quedó cerca de alcanzar la presidencia en 2021 pero fue derrotado por el izquierdista Gabriel Boric.

El mismo **Donald Trump**, que confiaba en ser reelecto en las elecciones estadounidenses de noviembre, ha visto el tablero darse vuelta después de que Joe Biden, a quien le sacaba tres puntos en las encuestas, se retiró para ser reemplazado por **Kamala**

**Harris**, quien ya va adelante por 3.4 por ciento según el sitio de estadísticas electorales 538.

El propio Milei enfrenta problemas importantes con los conservadores de vieja cepa, encabezados por **Mauricio Macri**: el primero retiene popularidad pero depende del segundo para ganar votaciones en el Congreso, y este usa tal ventaja para posicionarse frente al proceso de 2027.

Sólo queda como referencia un fenómeno electoral encerrado en un país muy pequeño: el de **Nayib Bukele**, en El Salvador. Él sí estuvo con Milei en la CPAC original, que se celebró en National Harbor, Maryland, en febrero. Y a cuya ceremonia de investidura como presidente reelecto acudió Verástegui, en junio en San Salvador.

Pero Bukele no le retribuyó el gesto a quien lo llama amigo, participando en la CPAC mexicana. Tampoco vino el líder de Vox, **Santiago Abascal**.

Ni siquiera Milei, a pesar de que muchos pagaron 4 mil 500 pesos (o 6 mil 300, con cena de gala) por estar un día en el evento del que él era la estrella.

En comparación con la de 2022, esta CPAC se sentía desangelada a falta de un gesto divino que ayudara a Verástegui a ser presidente.

Lo dio, de manera inesperada, el ex presidente estadounidense **Ronald Reagan**, quien murió en 2004. Su imagen, a través de una voz grabada en español, se dirigió al presunto futuro candidato presidencial: “Cuando te digan que no se puede, tú contéstales: ‘verás que sí’”... lo que rima con el apellido Verástegui.

El político mexicano lo escuchó de pie, firme y atento, agradeció el espiritual apoyo y saludó al difunto líder –que en sus años también fue actor– **con una V de la victoria**.

# CLARIN

Red Internacional e Independiente de Comunicación Alternativa  
 www.clarindecolumbia.info clarindecolumbia@gmail.com @ImmanuelArango @CLARINdeColumbia  
 Fundado en Diciembre 12 de 1.984, por J. Manuel Arango C.

## Nominado J. Manuel Arango C. a ser el hombre de toda una vida en defensa de los DD.HH.

Publicado: 01 Junio 2024

Por J. Manuel Arango C.



Jun. 2/24.-Con la nominación que le hicieran “ASPRODER ONGD” de Alicante -Valencia-España; ASOCIACIÓN ONG VOICES OF COLOMBIA FOR THE WORLD de Bogotá y FUNDA-KEFI- de Soacha, Colombia; ASBL Entre Amigos Association Belge- Latinoamerican Sans But Lucratif, de Bruselas, Bélgica; CAPAC Club Argentino de Periodistas Amigos de Cuba y FIEL -Federación Internacional de Escritores por la Libertad, de Argentina; Mujeres en Lucha – Women in Struggle, de Pto. Rico; Barómetro Internacional y Consejo Nacional e Internacional de la Comunicación Popular, Comandante Supremo, CONAICOP de Venezuela; Rio. Radio internacional Orinoco, de Suecia a J. Manuel Arango C. de la Republica de Colombia

al RECONOCIMIENTO “A TODA UNA VIDA” como Defensor por su valor, “perseverancia”, y “presencia” en la defensa de derechos humanos; es como el elíxir que suaviza y cicatriza las heridas recibidas durante tantos años, por este su servidor.

La Convocatoria al Premio Nacional de Derechos Humanos en Colombia, en su XIII versión que otorgan DIAKONIA y ACT iglesia Sueca, con el apoyo de Suecia Sverige dentro de las relaciones Suecia Colombia en sus 150 años; me sorprendió cuando desde latitudes tan lejanas y por organizaciones unas de cubrimiento nacional o internacional otras y sin distinguirse entre ellas, “tocó” a mi puerta que muchas veces lo único que recibe es la zozobra de no saber quién esta tras de ella para lesionarme, pero esta vez, fue para alegrarme con esta nominación.

Para los convocantes, “esta distinción tiene como objetivo reconocer y destacar el arduo trabajo de individuos y organizaciones comprometidos con la promoción y defensa de los derechos fundamentales en nuestro país” donde en principio se debe demostrar que esta misión en la defensa de los Derechos Humanos va mucho más allá del sutil discurso evadiendo los riesgos que ello implica; a la máxima exposición en muchos casos hasta de ofrendar su propia vida por defender la de los demás sin el más mínimo grado de arrepentimiento si logra salir ileso de la tormenta, no solo de las balas, la tiranía, el odio, la tortura, el desplazamiento, si no de la incomprensión y el desamor en muchos casos.

**Mis agradecimientos....**

En primera instancia, a mis hijos Iván M. Arango P. y Lina M. Arango P., que fueron y son mi

.....fortaleza para sostener los huracanados vendavales, que no cualquier roble pudieran resistir, ante la tempestad de la adversidad.

**Agradecer infinitamente por este gesto de generosidad para con migo con este “pergamino” ya recibido de la nominación, que así no ganara la distinción, ya gané demasiado;** gracias a la puesta de frente para esta pretensión personal; de personas tan valiosas como **Luis Carlos Acero Nova**, conocido por más de 30 años y con quien tuvimos la oportunidad de caminar la lucha popular, campesina e indígena de nuestro país por mucho tiempo y que precisamente por la violencia para estatal en mi querida Colombia, debió migrar muy lejos.

En el mismo sentido, al amigo **Nicolas Arias**, quien un día decidió abandonar sus sueldos y títulos para dedicarse a la defensa de ellos Derechos Humanos; a **Sonia Alexandra Vargas Tarquino**, quien como en mi caso junto con mi familia, debió recorrer en medio de la zozobra por calles empinadas, agrestes, sin servicios públicos las comunidades, pero que antes que renunciar, creo su propia fundación desde la cual gestiona recursos con los que logra que las mismas mitiguen en algo sus necesidades.

**\*Nota recibida el 28 de agosto de 2024.**

A **Hugo René Orejuela**, quien, ante las pocas oportunidades de poder vivir en su país, debió migrar demasiado lejos, donde se atrincheró con su Medio de Comunicación contrahegemónica, investigando, difundiendo y denunciando al infractor de los buenos modales y costumbres sanas.

Y que no decir de **Alberto Mas**, que no soportando la injerencia de potencias imperialista o monárquicas, creo sus dos Organizaciones, para como el quijote, tratar de golpear al injerencista monstruo imperial que amenaza con aniquilar a la Cuba Socialista o de **Leonardo Herrmann**, que adelantándosele a Inteligencia Artificial, vislumbro que una buena herramienta contra la tiranía, es que las comunidades lean, investiguen, escriban, por lo que les propicia los datos del cómo y junto con Alberto, también desde las Comunicaciones.

También desde otra parte del mundo, **Berta Joubert-Ceci**, la internacionalista pro emancipadora de su patria colonizada por el imperialismo norteamericano y para ello, también usando y muy bien las comunicaciones con sus acertadas corresponsalías, como “armas” contra el opresor.

Mis agradecimientos también por esta nominación, a una adalid de las comunicaciones, **Sylvia Elena Ubal de Olivera**, quien a pesar de haberse entregado de lleno y su querido compañero hasta el final de sus días viéndole morir en medio de la indiferencia incluso de aquellos por quien luchó más de 40 años en gestas heroicas por varias naciones, ella se mantiene con su autoestima muy en alto aun aportándonos ideas igual que desde mucho, mucho más lejos, **José “Cheo” Sánchez**, quien como añorando muy a la distancia, creo su proyecto comunicacional con el nombre de un río que hace remembranza a las bravas tierras del libertador Simón Bolívar.

Debo decir, que los anteriores, todos los que están inmersos en la comunicación independiente y contrahegemónica, son a su vez corresponsales o enviados especiales de nuestros Medios **CLARIN de Colombia** y **Radio CLARIN de Colombia**, y que, como yo, también son defensores de los Derechos Humanos, por lo que sobran razones para conocernos y haberme apoyado con esta a lo mejor inmerecida nominación. **Millón de gracias.**





**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA  
P R E S E N T E:**

**MANIFIESTO DE SIMPATIZANTES DEL BRICS Y DEL MUNDO MULTIPOLAR**

El Nuevo Orden Mundial Multipolar (BRICS) en estos momentos surge portentosamente, a través de nuevas políticas económicas, sociales y militares están a punto de derrumbar al viejo Orden Unipolar. El mundo aspira la paz mundial terminando con las sanciones económicas, financieras, y militares a las que recurre Estados Unidos para mantener siendo el hegemónico, sin respetar la Carta de las Naciones de la ONU.

El mundo requiere una nueva arquitectura monetaria, financiera y de seguridad con igualdad de derechos buscando la solidaridad para todas las naciones, que permita garantizar la paz y el desarrollo que reclaman nuestros pueblos. Se hace necesario diálogo entre civilizaciones y garantizar la equidad en las relaciones entre las naciones.

¿Como surge el BRICS y su importancia para el Nuevo Orden Mundial?

Los BRICS surgen en 2001, integrando países demográfica y territorialmente grandes como: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. En 2023 ingresan: Etiopía, Egipto, Arabia Saudita, Emiratos Árabes. Lo cual ha dado como resultado que los BRICS, sus economías sumen el 37% respecto al planeta; y, demográficamente asciende al 47%.

En la próxima Cumbre de los BRICS, existen 65 países que han solicitado su ingreso. No obstante, los países fundadores deben tener consenso para valorar estratégicamente el desarrollo de los BRICS. Extraoficialmente se ha publicado que ingresarían: Qatar, Turquía, Venezuela, Malasia, Vietnam, Líbano, Siria, Bolivia, Honduras y Tailandia.

**LOGROS DE LOS BRICS**

- Nuevo Banco de Desarrollo (NDB): que ha financiado más \$32 mil millones en proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible en los actuales socios y aliados.
- Programa Marco CTI: Promueve la cooperación en ciencia, tecnología e innovación entre los países integrantes de los BRICS.
- Coordinación durante la pandemia de COVID-19, y proyectos de investigación conjunta en biomedicina. Algunos logros de la Iniciativa de la Ruta de la Seda de China
- Rusia está en un proceso avanzado de abrir una nueva ruta marítima en el Ártico, con barco corta hielo acortando la distancia comercial entre Asia, Europa y África.
- Rusia está construyendo la Ruta Comercial de Rusia con los países aliados euroasiáticos, La India e Irán, complementando la Ruta de la Seda de China. Construyendo carreteras, ferrocarriles y puertos.
- Corredor Comercial China-Pakistán: construcción de carreteras, ferrocarriles y puertos.
- El ferrocarril de Mombasa-Nairobi en Kenia, conectando Mombasa, el puerto más grande de África Oriental, y Nairobi, la capital de Kenia, con 592 kilómetros de longitud.
- Puerto de Piraeus en Grecia: Adquirido por compañías chinas, modernizado y expandido, convirtiéndose en un puerto clave en el Mediterráneo.
- Metro de Yakarta en Indonesia: La construcción de líneas significativas del Metro.
- La red Marítima de la Ruta de la Seda, a junio de 2023, había llegado a 117 puertos en 43 países, y 300 compañías navieras, empresas portuarias y Laboratorios de Ideas Internacionales, se han unido a la asociación Ruta Marítima de la Seda.
- El Ferrocarril Expreso China-Europa une a más de 200 ciudades en 25 países europeos, comprendiendo a 86 rutas que pasan por las principales regiones del interior de Eurasia.

El mega puerto de Chancay, en Perú, es un proyecto de inversión privada cuyos accionistas son la empresa de capitales chinos Cosco Shipping Ports Limited (CSPL) -con una participación del 60%-y la peruana Volcán Compañía Minera con 40%.

Rusia está construyendo gasoducto de Rusia a China de 4 mil Kms. por el territorio de Mongolia, con pago a este país un porcentaje a este país por el uso de su territorio.

#### LOS BRICS, OFRECE A SUS SOCIOS:

Los objetivos son la cooperación económica y aumento comercial en los países del BRICS, otorgando créditos a largo plazo con bajas tasas de interés y financiar proyectos científicos, industriales y de infraestructuras, para lo cual han formado proyectos como el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) del BRICS, la Nueva Ruta de la Seda de China, una nueva moneda BRICS-PAY, y un nuevo sistema de pagos internacional distinto al SWIFT.

1. Cooperación política y seguridad, cuyos principios son el respeto mutuo, la igualdad soberana, la inclusión, el consenso, y la solidaridad; cooperación económica y financiera, que ayudarán a la recuperación económica global, cooperación cultural, que ha financiado más de 100 proyectos multilaterales en investigación e innovación, energía, sanidad y educación.

2. En cuanto a su estructura, los BRICS no tienen un organismo de gobierno tradicional, por el contrario, la jefatura anual entre sus países miembros, fija las agendas prioritarias, el calendario de las reuniones a celebrar, previo consenso con todos los países.

3. La Ruta de la Seda-China es un mega-proyecto comercial que busca modernizar las rutas del comercio mundial. Existen 200 acuerdos de cooperación firmados con 150 países, comprendemos que México no puede ingresar por el TMEC, pero puede invitar a inversionistas del BRICS, ha ofrecernos proyectos con transferencia de Tecnología.

4. Acceso a Nuevos Mercados: Los BRICS en la próxima cumbre representarán la mayoría de la población mundial y el PIB superior al G7. Esto podría abrir nuevas oportunidades comerciales para los países colonizados por EE UU, diversificando sus exportaciones y reduciendo la dependencia de mercados impositivos.

5. Se requieren para el desarrollo de todas las naciones: Inversiones y Financiamiento: El BRICS tiene su propio banco de desarrollo (NDB), que financia grandes proyectos.

6. Cooperación Tecnológica y Científica: Los BRICS pueden facilitar el acceso a tecnologías avanzadas y colaboración en investigación en ciencia y tecnología en áreas como la energía de fisión y fusión nuclear, biotecnología, robótica, nanotecnología, inteligencia artificial, la ciencia y tecnología aeroespacial.

7. Fortalecimiento de la Cooperación de los BRICS promoviendo la cooperación entre países en desarrollo, y con otras economías emergentes y a aprender de sus experiencias y mejores prácticas.

8. Diversificación de Relaciones Internacionales: Unirse al BRICS puede posibilitar a las naciones diversificar sus relaciones internacionales, reduciendo la dependencia de Estados Unidos y Europa, y aumentando su presencia en la política global.

6. Estabilidad Económica: La integración en un bloque económico fuerte podría proporcionar una mayor estabilidad económica y una plataforma para enfrentar desafíos globales como catástrofes naturales, transición energética y crisis financieras.

7. Proyectos de infraestructura y desarrollo económico orientados a reducir la pobreza en el mundo, mejorando el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas.

La integración futura de México en los BRICS será estratégica y acelerará su desarrollo económico-social, y el acceso a nuevos mercados y tecnologías, fortaleciendo nuestra Soberanía. Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de México, tenga a bien asistir en carácter de observadora a la 16ª Cumbre del BRICS, en Kazan, Rusia del 22-24 de Octubre de 2024

Finalmente hacemos un llamado fraterno a todos los mexicanos, particularmente a los Gobernadores, Presidentes Municipales, senadores, diputados y militancia de Morena, y mexicanos en general a firmar este manifiesto para apoyar esta solicitud dirigida a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de la República Mexicana.

RESPECTUOSAMENTE

CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO,

SEPTIEMBRE 05 DE 2024.



# Las políticas de EU que llevaron a su bancarrota; y el surgimiento de los BRICS



Las dos guerras mundiales se debieron al monopolio comercial, de Inglaterra y Francia que por su desarrollo industrial colonizaron pueblos de África, Asia y América Latina. La Primera Guerra surge por el desarrollo económico, pero no podía comerciar, por el veto de las dos potencias dominantes se lo impedían. La derrota de Alemania en Junio de 1919, pierde el 17% de su territorio y la muerte de entre 6.5 a 7 millones de alemanes.

No obstante, en dos décadas Alemania desarrolla su industria militar y en 1939, invade a Polonia y en breve derrota a Francia e Inglaterra, este última logra salvar parte de su ejército y se refugia en su isla. Alemania en 1941 invade a la URSS, pensando que la derrotaría rápido con su mejor ejército, después de 4 años sale derrotada por la URSS quien pierde 27 millones de rusos entre civiles y militares en Leningrado y Stalingrado.

EU crea la bomba nuclear y la lanza en 1945, a Hiroshima y Nagasaki, Japón, y la somete como colonia, la URSS ante el rompimiento de acuerdos de Postdam, se inicia la Guerra Fría, en Corea y Vietnam. La derrota de EU en Vietnam, hizo gastar las reservas de oro de la ONU, y se declara en quiebra. Kissinger firma un Convenio con Arabia Saudita de la venta de petróleo en petrodólares y éste surge como la divisa internacional y el SWIFT.

Nikita Jrushchov en el XX Congreso del PCUS, denunció las purgas en el

país y el asesinato de León Trotsky, lo cual molestó a Mao Tse Tung, Kissinger se concentró en dividir el bando Comunista, al grado que China acusó a la URSS de Social imperialista. Además, la Crisis de los Misiles en Cuba, afectó las relaciones con Fidel Castro, Lo anterior destituyen a Jrushchov, y lo más grave, rompen relaciones: China y la URSS.

La división comunista, origina la derrota de la URSS por EU y aliados. Inicia el Orden Monopolar con bases militares de EU asumiendo el papel de policía global con doble moral; dice combatir las drogas y es el dueño del narcotráfico; abandera la Democracia y Libertad; y organiza fraudes electorales, golpes militares y judiciales. Somete a pueblos con sanciones económicas-financieras, con el FMI y el BM otorgan créditos (altas tasas de interés), impide transferencia científico-tecnológica, aumentando la pobreza mundial.

China en alianza con EU; supervisado por el PCCh desarrolla el capitalismo. En cambio la URSS derrotada por EU, anula el PCUS y su economía social la privatiza, la OTAN también le arrebató 15 países, vende sus armas a las mafias. En éste desastre son cómplices Gorbachov y Yeltsin. En año 2000, Putin es Primer Ministro, y en 2013, es Presidente de Rusia. Putin ha logrado convertir a Rusia en la 4ª economía mundial y en la primer potencia militar-nuclear global. En 2014, salva a Siria e incorpora a Rusia

Crimea, la actual guerra VS la OTAN en Ucrania; apunta económica-militar a la Victoria de Rusia.

1.- Todo imperio tiene su fin, EU está a punto de sucumbir. Veamos en que nos basamos: EU desde que gana la Guerra Fría, se ha dedicado a las guerras, globalismo-financiero y narcotráfico y el desarrollo económico disminuye. Durante la 2ª Guerra Mundial observa al ejército Nazi emplear drogas para transferir a sus soldados valor y energía; En 1946 EU, ayudó a Shang Kai-She en China, los nacionalistas fueron derrotados y el Presidente Truman ordenó a su Armada que no permitiera que Mao Tse Tung, invadiera a Taiwán.

2.- La guerra de Corea en 1950-1953, EU presta ayuda militar a Corea del Sur, y toma acompañamiento de 16 países entre ellos México. La URSS y China lucharon del lado de Corea del Norte, le enviaron armas e incluso tropas en el caso de China. EU envió el 90% de las tropas para ayudar a Corea del Sur, cuando estaba a punto de perder la guerra amenazó con las bombas nucleares, obligando a dividir a Corea en dos. EU gastó 67.000 millones de dólares haciéndose acreedor de las riquezas de Corea-Sur.

3.- La guerra con Vietnam, duró de 1955-1975, y EU sale derrotado y avergonzado, por inundar de Napalm a Vietnam y destruir toda la flora y fauna con los millones de bombas,

.....todos estos gastos los realizó con las reservas de oro de la ONU, depositadas en EU, y con declararse en quiebra no pagó. EU fue rechazado globalmente y los jóvenes de EU huyeron para no ir a la guerra, el movimiento hippie y las drogas fue la respuesta.

4.- EU en crisis con el dólar devaluado, envía a Kissinger a entrevistarse con la autocracia de Arabia Saudita y firma un Convenio: a) Que el petróleo sólo debía venderse en dólares (petrodólar); b) Las ganancias sean depositadas en Bolsa del Tesoro de EU y c) Que EU se compromete a venderle armas y en caso de guerra EU defendería a Arabia Saudita. Lo anterior permite que EU multiplique el valor de su moneda y su economía.

5.- Con el Convenio de Arabia Saudita, EU se apodera del petróleo en el Oriente Medio y fortalece al Estado de Israel con la bomba nuclear y protegerlo en las guerras. Con el tiempo, banqueros judíos dominaron al gobierno de EU, de tal manera que Israel ha estado masacrando al pueblo palestino con ayuda de EU y quedarse con el petróleo de las costas de Gaza. Los bombardeos genocidas a Palestina, ha provocado que Israel haya abierto 7 frentes de guerra con Hamas, Cisjordania, Libia, Irak, Siria Yemen e Irán.

6.- Las actividades comerciales de EU: manufacturas, petróleo, narcotráfico venta de armas y las guerras, en el caso de las últimas tomó en cuenta los costos de Vietnam, y para evitar la muerte de sus soldados forma grupos terroristas a los cuales capacitó militarmente, entregó armas y dinero, como: AL Qaeda, Talibanes e Isis, para enfrentarse a las tropas de la URSS en Afganistán, EU (CIA) se apoderó del negocio del Opio.

7.- La descomposición de EU inicia al convertirse en el Policía Global, con prepotencia y falsedad las declaraciones de guerra sin la autorización de la ONU, llegó a destruir las torres gemelas de New York, acusando a Osama Bin L. y

AL Qaeda, como responsables y estaban supuestamente en Afganistán; y la OTAN acompaña a EU a invadir el citado país, se apodera del cultivo del Opio controlado por 20 años la CIA, y salen en 2021.

8.- En 2003 EU lanza otra guerra ahora contra Irak, con una gran mentira acusando a Sadam de tener armas de destrucción masiva, y a pesar que la ONU planteó sus dudas, EU-OTAN, utilizan armas con uranio empobrecido y masacran un millón de iraquíes en 8 años de guerra, y ahorcan a Sadam Husein como si fuera bandido. La causa real de esta guerra fue que Alemania y Francia antes, habían acordado con Sadam que vendieran su petróleo en euros en lugar de dólares, EU le guardó la venganza sobre todo Alemania.

9.-Francia ante la masacre en Irak, se niega a insistir en el euro, pero Alemania lo hace: plantea a Goamar Gadafi el precio en euros del petróleo, Gadafi acepta, y de inmediato las tropas de la OTAN-EU, en Octubre del 21011 atacan a Libia con otra gran mentira que "Gadafi estaba preparando una masacre contra su propio pueblo", en los tres año que: duró la guerra, destruyeron a Libia y a Gadafi lo torturan sodomitamente y lo asesinaron.

10., EU y la OTAN realiza guerras Balcanizadas contra Yugoslavia ex-URSS, la estrategia imperialista es dividir a los países exagerando sus diferencias como: lengua, cultura, religión, etc. y los enfrentan para tener mayor control con países pequeños y por eso cuando colapsa la URSS, le absorben 15 repúblicas. En 2014 Ucrania ex-URSS, EU da un golpe de estado en Ucrania para que ingrese a la OTAN, Zelensky y su batallón nazi Azov bombardea durante 8 años a los pueblos rusos del Donestk, Rusia interviene en Ucrania.

11.- EU durante 8 años armó y capacitó tropas y logística para Ucrania, para provocar a Rusia fue el batallón Azov, cuando Rusia

invadiera a Ucrania, el objetivo de EU era desgastar a Rusia y provocar la crisis a la UE, especialmente Alemania. Desde 2014 aumentó bases militares de EU en territorio alemán, EU decretó miles de sanciones económicas VS Rusia, la principal fue que la UE no comprara energéticos a Rusia, para afectar a Rusia y UE, y obligó a Europa congelar 365 mil millones de dólares de Rusia.

12. A más de dos años de guerra en Ucrania de Rusia contra la OTAN (EU, Inglaterra, Francia, Alemania, España, Polonia e Italia) que han colaborado con armas, militares y mercenarios, en estos momentos el 80 % del territorio de Ucrania están sin tropas, y ocupadas por Rusia. El 16 Sept. Rusia expulsa al cuerpo diplomático de Inglaterra y señala que si lanzan misiles a Rusia, actuará con armas nucleares tácticas.

13.- Las guerras en Ucrania e Israel se han tensado las fuerzas de los dos bloques globales: Los BRICS (Rusia, China, Irán, India, Corea del Norte, Vietnam, Siria, etc.) VS (EU, OTAN, Israel, Japón, Corea del Sur, Australia.). De los conflictos armados dos son los más álgidas: la de Rusia VS EU-OTAN; en Ucrania y la de Israel-EU VS Irán, Libia, Siria, Cisjordania, Irak, Hamas y Yemen; c) China-Rusia VS EU-Taiwán está en pausa.

14.- Las guerras han afectado fundamentalmente a EU que se encuentra en crisis económica, financiera, inflacionaria, desdolarización, escasez de sus reservas estratégicas de petróleo, millones de desempleados, hiperinflación, apoya tres conflictos bélicos: Ucrania, Israel y Taiwán, además un proceso electoral tan violento que el Partido Demócrata, intentó el asesinato de Donald Trump, primero en Pensilvania y el segundo en Florida. Las Protestas en EU e Israel por el genocidio a Palestina han sido reprimidas.

**LOS BRICS Y SU PRÓXIMA CUMBRE EN RUSIA**

1- Los BRICS plantean la Soberanía Democrática, pero EU impide

.....ejercerla por medio de la coerción con sanciones económicas, golpes de Estado o invasiones militares directas.

2.- Los BRICS tienen una posición antiimperialista, ya que EU considera “democrático” a un país, cuando se somete a EU, por ello realiza guerras sin la anuencia de la ONU.

3.- Los BRICS combaten al imperialismo geopolíticamente, en dicha confrontación del Mundo Unipolar VS BRICS quien representa el Nuevo Mundo Multipolar Democrático.

4.- La cultura anglosajona (Inglaterra y EU), han impuesto cultura racista con desprecio a los pueblos originarios, robando sus tierras y anulando sus lenguas y sus culturas.

5.- El imperio unipolar (EU) se resiste a negar el calentamiento global, y se opone a que exista tal fenómeno, siendo el país más contaminante del planeta, por ello castigan a UE.

6.- Derechos Humanos y Democracia son conceptos falsos, realizado guerras con armas de destrucción nuclear empobrecido: Afganistán, Irak y Libia y en Vietnam (Napalm).

7.- El narcotráfico y tráfico de armas es un cáncer que destruye al mundo, pero EU los fomentan por la ambición del poder hegemónico, dice combatirlos, siendo falso.

8.- La cultura de la violencia es el principal opioide que EU emplea para someter al mundo, a través de: el cine, televisión, prensa, juegos digitales, narcotráfico y alcoholismo.

9.- La Tercer guerra mundial tiene el peligro de la utilización de las armas nucleares, que de efectuarse puede explotar el planeta y la vida humana por las radiaciones nucleares.

10.- Previa a la 16ava. Cumbre de los BRICS, a realizarse del 22-24 de Octubre en Kazan, Rusia, se realizaron dos eventos: el “Foro Económico Oriental (EEF)” en Vladivostok, Rusia, el 6-7 de Sept. asistencia de 75 países; y Foro de Cooperación China-África (FOCAC)

en Beijing, China, asistencia de 53 países.

11.- Dos potencias: Rusia y China han logrado rebasar en lo económico y militar a EU y Europa, emplazando al imperio (EU) hacerse aún lado, y formar el Mundo Multipolar.

12.- En conferencia de Prensa el Presidente Putin explicó por qué China es la economía más grande del mundo, superó a EU en volumen de mercancías y tiene comercio con más países. China es quien más obras de infraestructura ha financiado en el mundo, está a la cabeza en avances de Ciencia-Tecnología, sobre todo ha sacado de la pobreza a 850 millones de chinos, de 1,410 millones de habitantes. Además, ayuda a los pueblos más pobres otorgó a 33 países africanos créditos, con 0% de tasa de interés.

13.- EU perdió 14 mil soldados en la 2ª Guerra Mundial, y la URSS perdió 27 millones; en Vietnam EU perdió, 57 mil soldados, y en Vietnam mueren 700 mil. EU no tiene ética militar, bombardea indiscriminadamente a las ciudades, hoy tiene 320 millones habs. EU de 50 guerras, no ha tenido guerra en su territorio. Después de Vietnam evita exponer sus soldados y contrata compañías privadas militares o utiliza a terroristas.

14.- La última guerra contra Rusia en Ucrania, ha gastado más de 175 mil millones de dólares porque quería que Blackroc se apodere de las tierras de cultivo más fértiles del mundo, además EU quería apoderarse de los energéticos de Ucrania, pero desdeño la potencia de Rusia como nuclear y militar en el mundo, teme perder la guerra y amenaza con guerra nuclear; hasta ahora no le ha importado la muerte de un millón de europeos.

15.- Los BRICS con sus acciones convencen a EU de que el mundo repudia al NarcoEstado Monopolar que es indiferente el drogar y asesinar a sus ciudadanos y ahora UE. Cierra los ojos a la realidad de que 65 países solicitan ingresar a los

BRICS, asimismo no aceptan de la fuerza nuclear que tienen 6 países del BRICS, tampoco aceptan que el 55% del planeta, el 65% de la población y el 90% del petróleo serán de los BRICS. En fin, la historia señala que un imperio se abstrae y nunca ha dejado pacíficamente el poder.

16.- Estado profundo de EU (en inglés: Deep State), o conocido como Estado dentro del Estado, es una forma de gobierno en la clandestinidad del Estado formal, y opera mediante redes de grupos de poder encubiertas, que actúan de manera homogénea una vez que han consensuado un candidato lo imponen en el Colegio Electoral y eligen “democráticamente”, pero muchas veces cometiendo actos de corrupción o asesinatos.

17.- ¿Quiénes integran el Estado Profundo? Son: las fuerzas armadas, Agencias de Inteligencia, Policías, Policías Secretas, Agencias de Gobierno que coordinan las “Agencia No Gubernamentales” que son grupos antipatriotas que vigilan y desestabilizan a sus gobiernos de sus países; también lo integran la Administración Pública en turno). La CIA coordina el narcotráfico y juegan un papel importante en las conspiraciones.

18.- Los más importantes del Deep State son los banqueros y accionistas sionistas del Complejo Industrial Armamentista ejemplo: (el Lobby Sionista asegura la elección de Congresistas y del Presidente, siempre que protejan al Estado Sionista de Israel). En la reelección de Trump cometieron fraude y sus seguidores estuvieron a punto de una insurrección. Ahora han intentado asesinar a Trump por dos ocasiones, si lo hacen no sabemos lo que pasara, pero lo que es obvio que está a punto de estallar. Si además agregamos las guerras en Israel y Ucrania, sería el colmo de su demencia si recurre a la guerra nuclear. Sin embargo, confiamos en la humanidad y el futuro será de los BRICS.

**Culiacán, Sinaloa, México, Septiembre 19 de 2024.**

**Dr. Alfredo Octavio Millán Alarid**

# El proceso de transformación global

Entre Estados Unidos y China existe una competencia por el liderazgo global que afecta al resto del mundo. | Jorge Faljo



Por **JORGE FALJO** (14/9/2024)

De manera gradual pero inexorable el mundo vive la más profunda **transformación económica** de los últimos ochenta años: el declive de **Estados Unidos** como potencia hegemónica y la evolución hacia la **multipolaridad económica**. En el nuevo orden en construcción será un conjunto de varios países y no solo **Estados Unidos**, los que marquen el rumbo y el ritmo del **crecimiento económico**. Una transformación que incluye el ascenso previsible de **China** a la categoría de **primera potencia económica**; ya lo es en materia industrial. Hoy en día **China** produce alrededor del 35 por ciento de la producción industrial de manufacturas; le sigue **Estados Unidos** con el 12 por ciento; Japón 6 por ciento; Alemania 4 por ciento e India 3 por ciento. **China** genera el 50% del acero bruto; el 60 por ciento del cemento y es la mayor productora de barcos, trenes de alta velocidad, robots, túneles, puentes, carreteras, fibras químicas,

máquinas, herramientas, computadoras, teléfonos celulares, entre otros.

No obstante, **Estados Unidos** sigue siendo la mayor potencia militar del mundo y tiene un mayor gasto militar que el de las siguientes diez potencias, incluyendo **China, Rusia, India, Reino Unido, Alemania, Francia** y otros cuatro.

El **ascenso económico** de **China** y el poderío militar norteamericano crea una **discrepancia económico – militar** de gran magnitud; una brecha generadora de futuros conflictos. Paradójicamente este conflicto latente no se ha manifestado en todo su potencial debido al involucramiento norteamericano en otros dos frentes: Ucrania y Palestina. Pero puede ser el siguiente gran peligro.

El ascenso de **China** genera crecientes **tensiones** y **disputas económicas** con todas las **economías** occidentales (**Estados Unidos, Europa** y aliados), sobre

todo en la medida en que la primera evolucionó de fabricante de componentes que ensamblaban empresas occidentales a productora de productos acabados con **tecnologías** de punta: computadoras, celulares, baterías, paneles solares, vehículos eléctricos y demás.

La tensión entre **China** y **Estados Unidos**, se intensificó a partir de 2018 cuando la administración de Donald Trump impuso una serie de aranceles a **productos chinos** valorados en miles de millones de dólares. Consiguió reducir tales importaciones en alrededor de un 20 por ciento. **China** respondió con medidas arancelarias similares, lo que resultó en una escalada de sanciones y restricciones mutuas.

A **Estados Unidos** y otros países occidentales les preocupa el rápido avance de **China** en el sector tecnológico, en particular con empresas como Huawei y ZTE, líderes en redes de

.....telecomunicaciones 5G. Aduciendo que estas compañías podrían ser utilizadas por el **gobierno chino** para actividades de espionaje, restringieron la exportación de tecnología sensible a **China** y la exclusión de Huawei de las redes de 5G en varios países.

Por otro lado, **China** acusa a **Estados Unidos** de tratar de frenar su desarrollo tecnológico mediante estas restricciones y sanciones. Esta disputa tecnológica ha profundizado la desconfianza y ha hecho que ambas partes refuercen sus capacidades locales, llevando a un proceso de "**desacoplamiento**" económico en sectores clave como la tecnología avanzada, los semiconductores y la inteligencia artificial.

Se trata, más a fondo, de una competencia por el **liderazgo global** que afecta al resto del mundo. Las cadenas de **suministro globales** han sufrido interrupciones y el planeta entero está en un proceso de reordenamiento de las alianzas comerciales. Sin embargo, las sanciones comerciales a **China**, a **Rusia** y a otra treintena de países muestran una creciente ineficacia. Incluso algunas sanciones, como el congelamiento y apropiación de fondos, han generado desconfianza hacia el dólar.

Anteriores sanciones comerciales fueron bastante efectivas para deteriorar las **economías** de otros países como Cuba, Venezuela, e Irán entre otros. Pero no tuvieron el mismo efecto contra la **economía China** dada su ya enorme red de

relaciones comerciales y avance tecnológico; ni contra Rusia, el país más grande del planeta que con grandes recursos energéticos, agrícolas, de materias primas básicas y una importante industria, fue capaz de capear el temporal y avanzar aceleradamente por la vía de la sustitución de importaciones.

Tal avance hacia un nuevo eje económico ha intensificado las tensiones entre occidente y los países **BRICS: China, Rusia, India, Brasil y Sudáfrica** como núcleo inicial, con el añadido posterior de Arabia Saudí, Egipto, Etiopía, Emiratos Árabes Unidos, Irán y con una veintena de países haciendo fila para entrar a la organización.

Para **China y Rusia**, a pesar de su **histórica rivalidad**, se convirtió en un interés vital convertirse en **aliados económicos** y formar a su alrededor otras múltiples alianzas. El caso es que la guerra comercial practicada por occidente pareciera más bien haber acelerado una **transformación**

**global** orientada a la autosuficiencia estratégica en esos dos países, reforzada mediante nuevas alianzas comerciales internacionales. Al grado que el epicentro del **crecimiento económico global** está migrando de Occidente hacia Eurasia. Un proceso impulsado por el incremento del comercio entre los países que integran los **BRICS**, en particular **China**, India y Rusia, más los de Asia central y otros como Vietnam, Corea del Norte e Irán.

Se trata de un rediseño del orden **económico global** que

refuerza nuevas formas de cooperación multilateral paralela, o incluso alternativa, al **orden económico** centrado en occidente y al uso monopólico del dólar como moneda del comercio, el financiamiento y el ahorro internacional.

Los **países BRICS** están siendo capaces de cuestionar la hegemonía de las **instituciones occidentales**, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, mediante la creación de **instituciones paralelas** similares, el creciente uso de monedas distintas al dólar para sus transacciones comerciales y la intensificación de sus relaciones comerciales. Están generando un nuevo **orden económico global**.

Hoy en día el mayor reto del mundo es evitar que la transformación hacia la **multipolaridad**

**económica** genere conflictos de tal violencia que produzcan graves retrocesos en el bienestar de la humanidad, o que incluso pongan en riesgo su existencia. Lamentablemente apuntan en ese sentido las guerras en Ucrania y oriente medio y el aumento de la tensión entre occidente y **China**. Tres conflictos en riesgo de empeorar.

Ante un mundo cada vez más inestable, que abandona los antiguos parámetros del libre comercio, nos toca crear nuestra propia **seguridad económica** interna.

Jorge Faljo

@JorgeFaljo



## Medio Oriente y la explosión de los bípers

Israel ha provocado de múltiples maneras a Irán y Hezbolá. | Jorge Faljo



Por **JORGE FALJO** (21/9/2024)

El pasado martes, 17 de septiembre, **explotaron** de manera simultánea 2,800 “bíper” en **Libano**. Se trataba de todo un cargamento de los aparatitos “avisadores” o “buscapersonas” predecesores de los teléfonos celulares. Eran el instrumento preferido de **comunicación** de los integrantes de **Hezbolá**, un partido político que participa en el gobierno del país y tiene su propia milicia armada del mismo nombre. A diferencia de los celulares, la vieja **tecnología** de los **bípers** no permite su localización ni hackearlos para espiar su utilización.

Todo un cargamento de **bípers** fue convertido en pequeñas bombas mediante la adición de una pequeña cantidad de un poderoso **explosivo** junto a su batería. También se infiltró el sistema de mensajes de tal manera que fue posible enviarles la señal, a todos, para vibrar intensamente y detonar el **explosivo**.

Las 2,800 pequeñas bombas **explotaron** por todas partes, en la calle, en tiendas y supermercados, en los coches y en las casas. Al parecer afectaron sobre todo a integrantes de **Hezbolá**, fueran milicianos combatientes o políticos, administradores,

proveedores diversos y, en muchos casos **explotaron** al lado de su familia e hijos. Al menos 14 personas fallecieron de inmediato, entre ellas dos niños. Otras 300 gentes sufrieron heridas que alterarán su vida para siempre y miles más sufrieron heridas con distinto nivel de gravedad. Dependió de su cercanía al cuerpo, a la cara y a partes vitales.

En esas condiciones no se puede conocer cuántas de las víctimas podrían considerarse miembros de **Hezbolá** o civiles. Dos de los muertos eran médicos. Diversas imágenes muestran el momento de **explosiones** en muy diversos lugares y al momento de distintas actividades cotidianas. Las **explosiones** afectaron a familiares, amigos o simplemente gente que por casualidad estaba cerca del portador del aparato.

De acuerdo con **fuentes israelíes** **Hezbolá** estaba distribuyendo **bípers** horas antes de las **explosiones**; algunos **explotaron** dentro de sus empaques todavía no abiertos.

Posiblemente los **bípers** fueron interceptados por agentes de **Israel** en algún punto de la cadena de producción y comercialización. Otra hipótesis es que fueron

producidos en **Israel** imitando la marca original y comercializados usurpando la identidad de las empresas fabricante y comercializadora.

Al día siguiente ocurrió otra ola de **explosiones**, la de radio **comunicadores** (walkie talkies) que mató a otras 20 personas e hirió a 450 más. Al menos 95 personas, fueron trasladadas de emergencia a hospitales de Irán.

Algunas fuentes indican que otros aparatos electrónicos también **explotaron** debido al parecer a la colocación de baterías alteradas. Hago un paréntesis para apuntar que se ha desatado una oleada de demandas de todo tipo de aparatos electrónicos fabricados en China en substitución de aquellos que no se consideran a prueba de interferencias.

El máximo líder de **Hezbolá** declaró que su organización sufrió un fuerte golpe por un acto sin precedentes, que violó todos los límites y constituye una declaración de guerra y ejercerá represalias. También señaló que **Hezbolá** continuará luchando mientras prosiga el genocidio en Gaza.

Por su parte el ministro de defensa de **Israel**, Yoav Gallant declaró: “nos encontramos al comienzo de

.....una nueva fase de la guerra” y elogió, sin mencionar las **explosiones**, al ejército y agencias de seguridad de **Israel** “cuyos resultados son impresionantes”.

**Israel** movilizó tropas a su frontera con **Líbano** y lanzó ataques aéreos sobre la franja libanesa colindante con su frontera e incluso sobre Beirut, la capital, donde afirma haber matado a un grupo de comandantes y directivos de alto nivel de **Hezbollah**.

**Israel** notificó al **gobierno norteamericano** que haría una acción militar en **Líbano**, sin especificar su naturaleza. En los hechos tomó por sorpresa incluso al secretario de Estado Anthony Blinken que precisamente el martes viajaba a Egipto y se enteró del ataque en el avión. Tanto Blinken como la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karine Jean Pierre, dijeron que Estados Unidos no estaba involucrado en el ataque y no sabían de las **explosiones** con anticipación.

¿Por qué ese ataque en este momento? Para responder, los más destacados analistas recurren a un contexto más amplio y los antecedentes históricos.

Una posibilidad sencilla, sin ser la más aceptada, es el posible temor de **Israel** de que se descubriera el sabotaje y se inutilizara el operativo. No hay realmente indicios de que eso ocurriera.

Se señala que el ataque fue prematuro, debió sincronizarse con una invasión terrestre de manera tal

que rompiera las **comunicaciones** internas de **Hezbollah** en el momento más oportuno. **Israel** ha intensificado sus ataques aéreos y ha movilizó tropas a su frontera con **Líbano**. Sin embargo, al parecer existe un importante desacuerdo entre el gobierno del primer ministro **Netanyahu** y el alto mando del ejército sobre la posibilidad de una operación exitosa si esta es llevada a cabo únicamente por **Israel**.

**Hezbollah** cuenta, según múltiples medios, con alrededor de 150 mil misiles, cohetes y drones de distintas capacidades que podrían abrumar el sistema de defensa antiaérea de **Israel** y, concentrados en varios puntos, podrían hacer un fuerte daño. Hace unos días los huties lanzaron desde Yemen un misil hipersónico solitario que ni las baterías antiaéreas del ejército israelita ni la **marina de guerra norteamericana** pudieron detener. Una prueba de que los huties y seguramente **Hezbollah** cuentan con misiles de tecnología muy avanzada, posiblemente originarios de Irán, sin que se sepa en qué cantidad.

Estados Unidos le ha reiterado a **Israel** su completo e incondicional apoyo a su defensa. Sin embargo, el tono es cada vez más claro; apoyo a su defensa, pero no necesariamente apoyo a acciones ofensivas.

**Israel** requiere, para atacar a **Hezbollah** y a Irán que es su mayor enemigo, contar con la seguridad

del **apoyo norteamericano**. Para obtenerlo tiene que jugar el papel de víctima, ser atacado y de preferencia antes de las próximas **elecciones norteamericanas**. Esto porque el peso político del bloque pro **israelita** dentro de Estados Unidos haría inevitable que los demócratas demuestran su inquebrantable apoyo a **Israel**; eso o perder las elecciones. El hecho es que la administración del presidente **Biden** se resiste a ser involucrada en las maquinaciones de Netanyahu.

**Israel** ha provocado de múltiples maneras a Irán y **Hezbollah**, destruyendo una embajada de Irán, asesinando líderes de ambos países, pero no ha obtenido la respuesta contundente que levante la **opinión pública internacional y norteamericana** en su favor.

En este contexto la hipótesis más creíble es que el ataque con miles de **micro explosivos** en aparatos electrónicos se debiera a la desesperación del gobierno de Netanyahu ante la aparente pasividad, o serenidad de respuestas muy calculadas de Irán y **Hezbollah** para, ante todo, no provocar la **intervención norteamericana** en este momento preelectoral muy sensible.

Jorge Faljo

@JorgeFaljo



## Re...cuento Político

Ya a menos de dos meses de cumplir 25 años de edición ininterrumpida, seguimos firmes en la publicación de *El Activista Regional* y su *Re...cuento Político*, dos décadas y un lustro cumpliremos en noviembre y, dados los problemas de salud y económicos que enfrentamos, pensamos en dar por terminada nuestra actividad y bajar la cortina, no sin refrendar nuestra solidaridad con las mejores causas del país y sus habitantes, consciente de que aún falta mucho por hacer para garantizar la vida digna a la población en su conjunto, más allá de la entrega de dádivas gubernamentales vía los programas sociales clientelar corporativos, los que, de ninguna manera, han provocado una revolución de las conciencias, como mentirosamente se afirma desde las altas esferas del poder político. Pero bueno, así la situación, el esfuerzo por continuar con la edición de al menos dos números más de nuestra Revista, sigue adelante, como dice una de las consignas que coreábamos hace años: ¡¡firmes, firmes, ante lo que venga!!!... En materia de salud: El 27 de agosto, informó el director del IMSS, Zoé Robledo, que a partir del 30 arribarán a México para incorporarse al sistema de salud IMSS-Bienestar otro grupo de médicos especialistas cubanos, quienes, junto con nuevo personal mexicano sumarán 4 mil 83 más destinados a los hospitales de las 23 entidades que se agregaron a la federalización. Señaló que, en 2019, los servicios de salud en esos estados tenían 18 mil 614 médicos especialistas y actualmente son 26 mil 272... En materia económica, el peso que el 22 de agosto se cotizaba en 19.61 pesos por dólar en los mercados de divisas, el 20 de septiembre estaba ya en 19.60, pesos por dólar... Mientras la mezcla mexicana de petróleo que el 22 de agosto se cotizaba en 68.97 dólares por barril en los mercados internacionales de hidrocarburos, al 20 de septiembre se cotizaba ya en 66.62, dólares por barril... Respecto al crecimiento económico: El 26 de agosto, JPMorgan dejó sin cambios sus pronósticos de crecimiento económico para este año y el siguiente, prevé que el PIB avance 1.3% este año y para el próximo anticipa que la tasa de crecimiento sea de 1%. El 28, el Banco de México (BdeM) revisó a la baja su pronóstico de crecimiento económico para 2024, de 2.4% a 1.5%, debido a que anticipa un menor dinamismo de la inversión por la incertidumbre que

persiste, tanto por factores internos como externos, así como por la atonía que se observa en la industria manufacturera. Para 2025, el banco central proyectó un magro crecimiento para el primer año completo del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo: sólo 1.2% en lugar del 1.5% previo. La Secretaría de Hacienda estimó en abril un crecimiento de 3% para el presente año y de 2.5 para 2025 (casi el doble de las nuevas proyecciones de la autoridad monetaria). El 5 de septiembre, analistas económicos consultados por Citibanamex disminuyeron su proyección de crecimiento para este año, de 1.7 a 1.5%. Los expertos anticipan que el tipo de cambio cierre el año en un nivel de 19 a 19.5 pesos por dólar y para finales de 2025 modificaron la proyección de 19.5 a 19.85 pesos por dólar, de según el ejercicio. Los especialistas consultados por Citibanamex también hicieron un recorte al estimado de crecimiento para el siguiente año, que pasó de 1.5 a 1.4%... El 5 de septiembre, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que hasta el 31 de agosto se tienen registrados en el país 22 millones 389 mil 835 puestos de trabajo, de los cuales 86.6% son permanentes y 13.4%, eventuales. En lo que va del año, afirma el IMSS, se han creado 365 mil 449 fuentes de trabajo, por lo que los empleos permanentes se incrementaron en 2%... Resulta que México reportó la segunda tasa de desocupación laboral más baja entre las naciones que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que reúne a las mayores economías del mundo. El país sólo se ubicó por detrás de Corea del Sur, según un reporte del organismo divulgado el 11 de septiembre. La tasa de desempleo en México se ubicó en 2.7% de la fuerza laboral, nivel similar al de República Checa y Japón, y ligeramente mayor al 2.5% de Corea del Sur, detalló la OCDE en su información, que contiene datos actualizados a julio para cada país integrante del organismo. La tasa de desocupación más alta, y la única de doble dígito, la reportó España, con 11.5% de la población ocupada en desempleo, según el informe... El 2 de septiembre, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), informó que en el segundo trimestre de 2024, la población ocupada en México ascendió a 59.3 millones, lo que representó un aumento de 206 mil 256 puestos de trabajo respecto a enero-

marzo del presente año, impulsada por el incremento del empleo en el comercio y en la industria de la construcción. El empleo en el sector formal aumentó en 145 mil 815 puestos de trabajo, mientras en el informal sumaron sólo 60 mil 441 plazas... El 2 de septiembre, el Banco de México (BdeM), dio a conocer que de enero a julio, al país han ingresado 36 mil 940 millones de dólares por concepto de remesas, una cantidad 2.88% superior si se compara con los 35 mil 905 millones reportados en el mismo periodo del año pasado. Tan solo durante julio, el flujo de recursos que los connacionales que radican en el extranjero enviaron a sus familiares en México fue de 5 mil 613 millones de dólares, una marginal disminución de 0.9% si se compara con los 5 mil 668 millones que ingresaron en el séptimo mes de 2022... El 4 de septiembre, el Banco Mundial (BM), reveló que la mejora en el ingreso de los trabajadores y el aumento en el universo de personas que tienen empleo impulsó a 9.5 millones de mexicanos a salir de la pobreza entre 2018 y 2024, una cifra que no tiene precedente para un periodo de 6 años. El organismo atribuyó la reducción de la pobreza en México a mejoras en el mercado laboral, una visión que coincide en parte con la planteada por el gobierno mexicano esta semana, que también incluyó la aportación de los programas sociales. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que desarrolla su propia metodología, reporta que en 2018 vivían en México 52.4 millones de personas en pobreza, que representaban 41.9% de la población. En 2022, último dato disponible, la cifra bajó a 46.8 millones de personas, 36.3% de la población. Esta variación implica una reducción de 5.6 millones en el periodo de referencia... El 9 de septiembre, el Inegi reveló que la inflación general mostró una desaceleración por primera vez en 6 meses, al ubicarse en 4.99% anual en agosto...



y finalmente, el 30 de agosto, 10 años después del inicio de su construcción, el Tren Interurbano México-Toluca El Insurgente llegó a la Ciudad de México. El presidente Andrés Manuel

.....López Obrador inauguró la estación Santa Fe, primera que entra en servicio en la capital del país. López Obrador abordó cerca de las 16:40 horas el convoy T017 en el área de talleres de Zinacantepec, en el estado de México, para realizar el primer recorrido hasta Santa Fe, acompañado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum; el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres; su sucesora, Clara Brugada, y la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez, entre otros funcionarios y la prensa. La presidenta electa reiteró que se espera que en diciembre esté lista la tercera y última etapa de El Insurgente, que irá de Santa Fe a Observatorio. El Tren Interurbano (que comenzó a construirse el 7 de julio de 2014, durante el mandato de Enrique Peña Nieto) contará con una vía eléctrica de 58 kilómetros, cuyo costo pasó de 38 mil millones a más de 110 mil millones de pesos. El 15 de septiembre de 2023 se puso en operación la primera etapa del tren, de 20 kilómetros, que va de Zinacantepec a Lerma... **En relación al Tren Maya, el 29 de agosto, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una declaratoria de expropiación de causa de utilidad pública de 990 mil 567.51 metros cuadrados, correspondientes a 103 inmuebles de propiedad privada, ubicados en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quinta Roo, que serán destinados para continuar el Tren Maya.**



El 20, en la inauguración del Tren Maya P'atal, el primero con camarotes para trayectos largos y nocturnos de uno de sus proyectos emblema, el presidente López Obrador aseguró que se va satisfecho, sin dejar pendientes y sin haberle fallado al pueblo. Inició este viaje, con Claudia Sheinbaum, su sucesora, a bordo. El 30 de agosto, desde Texcoco, Méx., Desde esta ancestral tierra, el presidente Andrés Manuel López Obrador y su próxima sucesora, Claudia Sheinbaum, inauguraron el Parque Ecológico Lago de Texcoco (PELT), proyecto sustentable que representa no sólo la



justicia ambiental, sino que también es un reducto de justicia social, pues en parte es resultado de la defensa de sus territorios hecha por pobladores de la zona oriente del valle de México, señaló la presidenta electa. Con una inversión de 5 mil 500 millones de pesos, el gobierno de López Obrador concretó la recuperación de este espacio público, donde la intención neoliberal era construir lo que sería el Nuevo Aeropuerto Internacional de México. El parque representa el rescate de la mayor reserva territorial del valle de México, con más de 14 mil hectáreas, extensión 2.8 veces mayor que la isla de Manhattan, en Estados Unidos. Con el machete en alto, símbolo de su lucha, los integrantes del FPDT ocuparon las primeras filas en el espacio que se habilitó para recibir a la comitiva oficial. Sobre los machetes pintaron una reivindicación por otro caso a la espera de justicia: Ayotzinapa 43. En el podio estuvieron 4 miembros del frente, entre ellos líderes visibles: Trinidad Ramírez e Ignacio del Valle –este último preso por varios años en El Altiplano, tras la represión de 2006–...



En referencia al combate a la delincuencia organizada, según el reporte preliminar del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en su reporte mensual, destacó que agosto registró en total 2 mil 143 asesinatos. Dicha cifra representa una reducción de asesinatos con respecto al mes anterior, es decir, julio en donde se registraron 2 mil 151 homicidios dolosos. Con esos 2 mil 143 homicidios, agosto registró un promedio diario de 69.1 asesinatos. El reporte 'MX: La Guerra en Números', de T-ResearchMX, detalla que, de acuerdo con el registro de homicidios dolosos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, del 1 de diciembre de 2018 al 1 de septiembre de 2024, tiempo que lleva la Administración del

presidente Andrés Manuel López Obrador, las fiscalías estatales y federales han registrado 196 mil 438 homicidios dolosos en México. Se observa, que a lo largo de los 70 meses del sexenio, se mantiene una tendencia al alza en el registro de homicidios. El mes con el mayor registro de homicidios dolosos fue octubre de 2020, con 3 mil 347; en cambio, el mes con menor registro de homicidios dolosos fue agosto de 2024 con 2 mil 145 eventos, frente a febrero de 2021, considerado por las propias autoridades como el mes con menos asesinatos. Haciendo la comparativa de las muertes en el mismo periodo en otros sexenios, el actual Gobierno encabeza el registro de dicho delito con 196 mil 438 incidentes, superior al de la Administración pasada, con Enrique Peña Nieto, que registró 130 mil 626. En el mismo periodo de gobierno del expresidente Felipe Calderón se registraron 102 mil 812 asesinatos, y, en el gobierno del expresidente Vicente Fox, se documentaron 53 mil 275... **Por otra parte, el 27 de agosto, un juez penal determinó la prescripción de los delitos de fraude genérico y continuado en favor del empresario argentino Carlos Ahumada Kurtz, con lo que se extingue la sanción privativa de libertad impuesta de casi 2 años y el pago de 26 millones de pesos de reparación de daño al Gobierno de la Ciudad de México, aunque la Fiscalía General de Justicia puede apelar, sin embargo, su abogado Enrique Ostos confió en que, en dicho caso, los magistrados de la primera sala de sanciones penales confirmarán esta resolución. La defensa, que estuvo también representada por Carlos Emiliano Ahumada, hijo del empresario, argumentó la procedencia de la prescripción de la sanción privativa de libertad y pago de reparación del daño impuesta en 2019...**



La ciudad de Culiacán, Sinaloa, fue escenario el 11 de septiembre, por tercer día consecutivo, de violencia armada relacionada con el crimen organizado, que dejó un saldo de al menos una persona muerta y 6 heridas de bala, entre ellas 4 jornaleros agrícolas que quedaron en medio de un fuego cruzado en la comunidad Costa Rica. En este contexto, fueron detenidos 4

.....hombres armados a quienes confiscaron vehículos y armas tras 2 enfrentamientos en los municipios de Eldorado y San Ignacio. El gobernador Rubén Rocha Moya, manifestó que acontecimientos violentos, como los ocurridos en los municipios de Culiacán, Elota y Cosalá, pueden seguir ocurriendo. No obstante, pidió: tengan confianza, cuídense. Nosotros los vamos a cuidar. El 20, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseveró que la violencia que se está viendo en Sinaloa no es culpa de su país, como afirmó la víspera el presidente Andrés Manuel López Obrador. El diplomático fue interrogado respecto a las declaraciones hechas el 19 por el mandatario, sobre que Washington es corresponsable de la situación de confrontación e inestabilidad que hay en la entidad tras el secuestro y traslado a territorio estadounidense del narcotraficante Ismael El Mayo Zambada, sin conocimiento de México..... El 5 de septiembre, el cofundador del cártel de Sinaloa, Ismael El Mayo Zambada, aceptó ser trasladado a Nueva York desde Texas, para enfrentar el primero de varios procesos por narcotráfico que tiene en Estados Unidos. El 13, El Mayo Zambada compareció ante un juez magistrado en un tribunal federal de Nueva York para escuchar los cargos en su contra, declararse no culpable y ser informado de la decisión de que permanecerá encarcelado durante la evolución de su proceso judicial que podría culminar en un juicio. En su primera cita ante el tribunal... El 17 de septiembre, poco antes de que se dictamine su sentencia por cargos de narcotráfico, prevista para el 9 de octubre en una corte de Nueva York y que podría ser de cadena perpetua, Genaro García Luna, secretario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), insistió en su inocencia en los crímenes de los que se le acusa y afirmó que se negó a negociar una reducción de su condena a sólo 6 meses de prisión a cambio de que me inculpara con delitos vinculados al narcotráfico en una carta escrita a pulso en español y entregada por su defensa a algunos medios de comunicación estadounidenses. Sin presentar pruebas, las cuales asegura que no puede brindar porque están en las cortes estadounidenses, acusó también al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de estar involucrado con El Mayo Zambada. En respuesta, el 18, es muy sencillo: que presente las pruebas, retó el

presidente López Obrador ante los señalamientos hechos por Genaro García Luna. El 19, fiscales federales solicitaron al juez encargado del caso de Genaro García Luna, que le dicte condena de cadena perpetua y 5 millones de dólares en multas... A través de una carta a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, el 22 de agosto, la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal reprocharon lo que llamaron ilegal protección a una evasión fiscal de 35 mil millones de pesos del Grupo Salinas. El mensaje fue elaborado por instrucciones del presidente López Obrador. Sin mencionar el nombre del grupo empresarial, encabezado por Ricardo Salinas Pliego, la carta considera injustificada la dilación para resolver amparos promovidos por el corporativo...



Respecto a la reforma judicial, vaya inconformidad que levantó entre los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), los que organizaron una serie de movilizaciones - incluyendo marchas en solidaridad de estudiantes de derecho de diversas universidades públicas y privadas- en oposición a la misma, lo mismo en Ciudad de México que en el interior del país, incluyendo paros laborales, ante lo que consideran una arbitrariedad del presidente López Obrador y del Poder Legislativo contra el Poder Judicial. Por su parte, los embajadores de Estados Unidos y Canadá -los 2 principales socios comerciales de México- expresaron preocupación por la reforma judicial propuesta por el presidente López Obrador. Incluso el 27 de agosto, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió su sesión en apoyo al paro de trabajadores del PJF, luego de que se realizara una inédita manifestación silenciosa dentro de la sede del máximo tribunal del país. Sin importar las protestas en México y las sugerencias de organismos internacionales... Y como se había anticipado, en un debate que se prolongó por casi 17 horas, desde las 4 de la tarde del 3 a las 10 de la mañana del 4, la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional al Poder

Judicial de la Federación (PJF), por 357 votos a favor y 130 en contra. La minuta fue enviada al Senado.



Y en el Senado, con el voto de la aplanadora Morena-PT-PVEM y el voto de los panistas Yunes con los que el morenismo logró los 86, el 10, la reforma judicial se aprobó con la mayoría calificada, con el voto de un panista y la ausencia de un senador de Movimiento Ciudadano. La votación final fue de 86 votos a favor y 41 en contra. Con ese voto, Morena logró los 86 requeridos para la aprobación de esa reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El 13, el Senado formuló la declaratoria de constitucionalidad de la reforma, luego de que 23 congresos locales votaron a favor del proyecto que permitirá la elección popular de jueces, magistrados y ministros. Los legisladores de oposición no se presentaron, como habían anunciado un día antes. El mismo día, el juzgado segundo de distrito, con sede en el estado de Colima, otorgó una suspensión contra la publicación del decreto por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relacionadas con la reforma judicial. Lo anterior, al dar cumplimiento a una resolución dictada por un tribunal colegiado también radicado en Colima, que consideró fundado el recurso de amparo y la suspensión solicitada por la Fundación Iris. Y luego de su aprobación, el 15, el presidente López Obrador, como autoridad del gobierno federal, y Claudia Sheinbaum, como testigo, firmaron el decreto de la reforma judicial, el cual se publicó en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) con lo que entró en vigor el 16. El decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Constitución en materia de reforma del Poder Judicial detalla que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se compondrá de 9 integrantes en lugar de 11; su presidencia se renovará cada 2 años de manera rotatoria, todos los ministros percibirán un ingreso menor al del presidente de la República, su encargo será de 12 años y no de 15 como

.....estaba antes y ninguna persona que haya sido ministro podrá ser electa para un nuevo periodo. También estipula que habrá la figura del juez sin rostro cuando se trate de delincuencia organizada, para preservar la seguridad y resguardar su identidad. Señala que el Senado publicará la convocatoria para la integración del listado de candidaturas dentro de los 30 días naturales siguientes a la instalación del primer periodo ordinario de sesiones de este año, pero por esta primera vez, tiene 30 días posteriores a la publicación en el DOF para tener la lista. Con las modificaciones publicadas, el artículo 96 de la Constitución estipula que los ministros de la Corte, así como magistrados de la Sala Superior y las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, y magistrados de circuito, así como jueces de Distrito, serán elegidos de manera libre, directa y secreta por la ciudadanía el día que se realicen las elecciones federales ordinarias. La jornada electoral se celebrará el primer domingo de junio de 2025, el 28 de agosto deberán resolverse todas las impugnaciones y los jueces electos tomarán protesta ante el Senado el 1º de septiembre. El decreto establece que el Senado recibirá las postulaciones y remitirá los listados al Instituto Nacional Electoral (INE) a más tardar el 12 de febrero de 2025, a efecto de que organice el proceso electivo.... **Y el 20, la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, aceptó a trámite 3 nuevas consultas planteadas por jueces y magistrados del PJF, y las turnó a la ministra Yasmín Esquivel Mossa para que haga un pronunciamiento** de cuál es el procedimiento a seguir, particularmente respecto de la constitucionalidad del decreto que extingue la carrera judicial y destituye a todos los impartidores de justicia y se les designe por voto popular... **El 6 de septiembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite los recursos presentados por legisladores de oposición contra la Ley de Amnistía promulgada por el presidente López Obrador, pero se negó la suspensión solicitada por los legisladores...**



**El 1 de septiembre, en su mensaje en el Zócalo capitalino, con motivo de la entrega de su VI y último informe de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó: ¡Gracias, gracias de corazón!, me retiro con el orgullo y el honor de haber servido a un pueblo bueno, trabajador, inteligente, fraterno, heredero de grandes virtudes y valores de los antiguos mexicanos, enfatizó en su último Informe de gobierno.** En estos 6 años se hizo mucho, entre todos y desde abajo y ahora es indispensable seguir luchando para fortalecer lo alcanzado y continuar construyendo una patria nueva, generosa y eterna, remarcó. Resaltó que el ideario de su gobierno se sustentó en los postulados de los luchadores de la Independencia, la Reforma y la Revolución, y enalteció que siempre mantuvo comunicación con la gente. ¡Presidenta! ¡Presidenta! ¡Presidenta!, arengó en 3 distintos momentos. Así, no dejó pasar oportunidad para volver a halagar a quien el primero de octubre próximo asumirá como mandataria de la República. Lo sustituirá, asentó, una mujer afín a los principios fundacionales de nuestro movimiento de transformación. **Agradeció también a las fuerzas armadas su respaldo para garantizar la paz, la tranquilidad y el progreso del país,** luego de mencionar que los indicadores apuntan a que en México se redujo la violencia y los delitos del fuero federal. También afirmó que, a diferencia de lo que sucedía en los gobiernos neoliberales, ya no se reprime, masaca, tortura ni desaparece a nadie, ni se tolera la violación a derechos humanos. Sin embargo, en ese contexto reconoció que es una asignatura pendiente esclarecer el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en septiembre del 2014. **Por su parte, comportándose como matraquera y no como secretaria de gobernación, por la tarde, a gritos, desde la tribuna donde hizo tabla rasa de la oposición y se dirigió a las compañeras y compañeros, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, rompió el protocolo del último Informe del presidente López Obrador.** Ignoró a la oposición y se dirigió a Morena y sus aliados: “Compañeras y compañeros: les informo que el Presidente ha decidido no hacer uso de su facultad para presentar una iniciativa preferente. Este recinto cuenta con las iniciativas de reforma constitucional presentadas por él el pasado 5 de febrero. Les toca todos ustedes, verdaderos defensores del pueblo, tomar la última palabra... **El 15 de**

septiembre, el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León criticó la reforma al Poder Judicial de la Federación, a la que describió como una atrocidad que enterrará la democracia mexicana y lo que quede de su frágil estado de derecho, la transformarán en una tiranía. Invitado a dar el discurso inaugural de la conferencia anual de la Asociación Internacional de Abogados (IBA), sostuvo que se aprobó gracias al escandaloso regalo de la sobrerrepresentación a Morena y la forma obscena en que el partido en el poder negoció el voto de Miguel Ángel Yunes a cambio de impunidad para su familia. Afirmó que la elección de jueces dependerá de las campañas de Morena e incluso del crimen organizado, lo que los hará dependientes de sus promotores políticos e incluso resaltó que no servirá porque su intención es simplemente arrasar con el Poder Judicial como entidad independiente y profesional y transformarlo en un servidor de quienes detentan y concentran el poder político. **El 17, si bien quienes objetan la reforma judicial están en su derecho de promover los recursos legales que consideren, no tienen ningún fundamento legal, porque los cambios a la Constitución se hicieron conforme a lo que esta misma dispone, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.** Al cumplirse todos los supuestos para realizar las modificaciones en el procedimiento, la reforma está en vigor, subrayó. Ironizó con la presencia en México del ex presidente Ernesto Zedillo, quien criticó esta reforma constitucional aduciendo sus posibles consecuencias. Traen a Zedillo a decir que México ya es una dictadura. Es de risa. Recordó el pasado del ex mandatario: privatizó los ferrocarriles a una empresa extranjera adonde se fue a trabajar al concluir su administración, mantiene una pensión del Banco de México, es autor del Fobaproa, reprimió en Acteal y eliminó las pensiones de los trabajadores. **El 18, ante la reaparición pública en México de Ernesto Zedillo, el presidente López Obrador sostuvo que eso es expresión de la crisis nerviosa del bloque conservador. “Ahora sí vino y se desató. Y así está desatada toda la maleantada; por algo será”.** Se refirió a los augurios de Zedillo de que México se convertirá en una dictadura, la cual encuadró en la guerra sucia que, sostuvo, predomina en estos tiempos. Este señor no tiene autoridad moral para hablar de democracia en México. Refrescó la memoria a quienes lo quieren ubicar como líder, pues lo identificó como responsable de la

.....represión de Aguas Blancas, de la matanza en Acteal; todo eso se les olvida hasta a los de las organizaciones no gubernamentales, ya Zedillo se convierte en dirigente de la oposición...



El 19 de septiembre, la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional que suprime el perfil civil de la Guardia Nacional, para dar paso a una fuerza de seguridad pública profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial, nuevamente bajo el mando operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional. Lo que fue asumido por la oposición como un avance en la militarización del país, mientras Morena acotó que se trata del renacimiento de la Guardia Nacional como institución de origen militar, pero sujeta al mando civil. Además, la bancada mayoritaria sostuvo que se trata de un gran paso para alcanzar la pacificación del país. La reforma fue aprobada con 362 votos de Morena y sus aliados y 133 en contra de la oposición. El 20 con aprobación de la reforma para adscribir la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), se ha desatado un intenso debate sobre el futuro de los derechos humanos en el país. Amnistía Internacional (AI) ha sido una de las voces más críticas, expresando su profunda preocupación por lo que consideran un grave retroceso en el manejo de la seguridad pública y una peligrosa consolidación del proceso de militarización. AI, lamentó la decisión y lanzó un enérgico llamado al Senado para detener la reforma constitucional. Amnistía advirtió que esta medida significa la culminación de un proceso que ha estado en marcha desde hace años y que va en contra de las recomendaciones internacionales sobre el manejo de la seguridad ciudadana. El 18, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo segundo constitucional en materia de pueblos indígenas y afroamericanos, en la que se les reconoce como sujetos de derecho público, lo que les permitirá recibir y ejecutar recursos presupuestales, además de ser consultados en caso de proyectos que puedan afectar su territorio y modo de

vida...



En relación al Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el 29 de agosto, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio la bienvenida a los 2 senadores: Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que, traicionando a quienes los llevaron al cargo, se pasaron a las filas de Morena y destacó que con ello, el histórico grupo parlamentario del partido guinda se integrará de 66 legisladores, y junto con los escaños de sus aliados suman 85, por lo que están a un voto de lograr la mayoría calificada en esa cámara. Y el 9 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que su hijo Andrés participará en el partido, como fue informado recientemente desde las filas internas de esa organización. Y como se había anticipado, el 22 de septiembre, por unanimidad, el Congreso Nacional de Morena, eligió a Luisa María Alcalde Luján como dirigente nacional en sustitución de Mario Delgado a partir del 1 de octubre del 2024 hasta el 1 de octubre del 2027. La secretaría general recayó en Carolina Rangel Gracida, mientras que Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente López Obrador, fue nombrado como secretario de organización. Iván Herrera Zazueta, es el secretario de finanzas, Aaron Enríquez García, secretario de jóvenes; Camila Martínez Gutiérrez secretaria de comunicación; Manuel Alejandro Robles Gómez secretario de mexicanos en el exterior; Arturo Martínez Núñez secretario de arte y cultura; en tanto Manuel Zavala Salazar; será en nuevo secretario de Movimiento Sociales... En relación al Partido Acción Nacional (PAN), el 15 de septiembre, llegó a 85 años de existencia, en un aniversario que pasó sin festejo e inmerso en posiciones divididas sobre el rumbo que debe tomar. Tras ganar la Presidencia de la República en 2 ocasiones, y de que en 2018, cuando su actual dirigente, Marko Cortés, asumió la dirigencia partidaria, el instituto político gobernaba en 11 estados, ahora gobierna sólo 4 estados tras perder en Yucatán el 2 de junio, y cuenta con unos 250 presidentes municipales, así como poco más de 150

legisladores locales y más de 90 federales. El 20, la Comisión Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN reiteró que Adriana Dávila y Jorge Romero entregaron documentación completa para ser candidatos, con su planilla, a la presidencia y Comité Ejecutivo Nacional. Tras validar los requisitos, se abrirá un periodo de campaña que se iniciará el 26 de septiembre y concluirá el 9 de noviembre... Respecto al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 26 de agosto, en medio de la crisis interna que se vive al interior del PRI, el senador del tricolor, Miguel Ángel Riquelme se pronunció porque se "recompongan" las cosas en la bancada de su partido y se reflexione para incluir de nuevo a Manlio Fabio Beltrones como uno más de sus integrantes al advertir que se trata de un activo importante. Y el 12, con votación dividida (7 contra 4), el Consejo General del INE optó por no validar la constitucionalidad de las reformas estatutarias del PRI, con el argumento de que fueron aprobadas antes de que concluyera el proceso electoral federal. El tema será resuelto por la sala superior TEPJF. El fallo fue celebrado por ex presidentes nacionales del tricolor, quienes consideraron que el campechano debe abandonar el cargo. En un comunicado, respaldado por Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa Reza, Manlio Fabio Beltrones y Aurelio Nuño, aseguraron que "al anularse la elección ilegal, se debe convocar a una dirigencia provisional, misma que tendrá que ser elegida por el Consejo Político Nacional, el cual deberá estar integrado por quienes estaban registrados antes del pasado 7 de julio, es decir, antes del desarrollo de la asamblea nacional realizada ese día. También firmaron los ex gobernadores Natividad González Parás y José Reyes Baeza, además de priístas como Fernando Galindo, Fernando Zendejas, Fernando Lerdo de Tejada y José Encarnación Alfaro... En relación al Partido de la Revolución Democrática (PRD), resulta que la pérdida del registro a nivel nacional ha derivado en una crisis en ese instituto político en la Ciudad de México, cuya dirigencia local, a cargo de Nora Arias, quedaría acéfala si bien, pidió al IECM declare al partido en una situación extraordinaria para que las dirigencias actuales puedan seguir al frente, el órgano autónomo dijo que no cuenta con atribuciones para pronunciarse sobre si otorga o no una prórroga. Pero bueno, Nora Arias, terminó vendiéndose a

Morena. El 27, el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, lamentó que se oficialice la pérdida del registro del partido que fundó Cuauhtémoc Cárdena, el PRD. “Se cierra un ciclo histórico de la vida de nuestro partido, que tanto aportó a la transición democrática de nuestro país”, dijo a través de un video difundido en redes sociales. Pero también afirmó: “Seguiremos trabajando para consolidar un nuevo proyecto partidista con una agenda progresista y abierto a la sociedad”. Además, el 28 de agosto, los 2 únicos senadores que alcanzó en la contienda electoral traicionaron al partido y se echaron en brazos de Morena, aún no se sabe a cambio de qué. El 20 de septiembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó la pérdida del registro del PRD. A pesar de la pérdida del registro nacional, el PRD podrá buscar su registro como partido político local en aquellas entidades donde haya obtenido al menos el 3% de la votación en los comicios más recientes y haya postulado candidatos en la mitad de los municipios y distritos electorales. Si cumple con estas condiciones, el partido se considerará en regla respecto al número mínimo de militantes. El representante del PRD, Ángel Ávila Romero, detalló que el PRD se mantiene con vida como partido local en 13 entidades: Baja California Sur, Sonora, México, CDMX, Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, San Luis Potosí, Guerrero, Tabasco, Zacatecas y Oaxaca. Es un día de luto para la democracia mexicana; este registro pertenece al Partido Comunista Mexicano (PCM), y por último al PRD, donde hubo figuras que no sólo pusieron todo su empeño y esfuerzo por verlo nacer, sino que dieron su vida e incluso fueron encarcelados por perseguir sus ideales. El PRD, tiene hasta el 31 de enero de 2025 para informar al INE si contemplan formar una nueva agrupación política, lo cual todavía no se discute, pues primero es necesario hacer una reflexión profunda y luego tomar decisiones. Ya apagaron las luces en el PRD que no tuvo la habilidad para presentarse como la verdadera opción de la izquierda, opción que no es Morena. Lo primero, antes de emprender otra aventura, es saber las causas de su extinción, además del meteorito gigante de Morena... En relación al partido Movimiento Ciudadano (MC), el 23 de agosto, el líder nacional, Dante Delgado Rannauro, intervino en el conflicto surgido contra el aún senador Juan Zepeda a quien militantes acusan de su injerencia para imponer liderazgos en el Estado de México, por lo que a instancias del dirigente la Comisión



Nacional de Convenciones y Procesos Internos del partido pospuso la realización de la Cuarta Convención Estatal, donde se elegiría al nuevo líder del partido naranja en la entidad. La nueva convocatoria emitida por la Comisión establece el 14 de septiembre como la nueva fecha para renovar la dirigencia local. El 28, Movimiento Ciudadano nombró de nueva cuenta como coordinadores de sus bancadas a Clemente Castañeda en el Senado y a Ivonne Ortega en la Cámara de Diputado. A su vez, Dante Delgado, pidió a los emecistas difundir las presuntas irregularidades que llevaron a Morena a obtener el número de integrantes que tendrán en ambas cámaras: lo que significa el fraude a la Constitución que ha tolerado para nosotros, absurda e inexplicablemente, un Instituto Nacional Electoral que está muy lejos de cumplir con su responsabilidad. Toda vez que se había hecho mal antes, se han seguido haciendo mal las cosas.



El 29 de agosto, el World Trade Center de la Ciudad de México fue “sacudido” por una ola naranja que repudiaba la “perredización” de MC. La estridencia era contra los liderazgos del partido de Dante Delgado y su dirigente Juan Zepeda, que una vez fue del PRD y conoce de “tribus”. Con esta manifestación, la Coordinadora Ciudadana Nacional de MC vivió una jornada tensa durante su sesión. Militantes inconformes, protagonizaron una vez más su rechazo a Juan Zepeda. La cúpula de MC, encabezada por Dante Delgado, estuvo presente en el encuentro, lo que no impidió que la protesta se desarrollara con más fuerza... Continuando con los nombramientos de su gabinete, el 5 de septiembre, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la designación de los nuevos secretarios de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar). Dicho



anuncio lo hizo a través de un comunicado de prensa, en el cual se destacó que, de conformidad con la Constitución y las leyes, y en uso de sus futuras facultades nombró al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional en su gobierno a partir del próximo 1° de octubre, el General de División Diplomado de Estado Mayor, Ricardo Trevilla Trejo. Asimismo, informó que quien ocupará el cargo de secretario de Marina durante su gestión, será el Almirante del Cuartel General del Alto Mando (CG. DEM) Raymundo Pedro Morales Ángeles, de acuerdo con el Artículo 6, fracción II, de la Ley Orgánica de la Armada de México. Y el 11, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que Octavio Romero Oropeza, actual director general de Pemex, será titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en su gobierno. En tanto, el ex clavadista Rommel Pacheco encabezará la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; Efraín Morales López, la Comisión Nacional del Agua, e Iván Escalante, la Procuraduría Federal del Consumidor. La PVEMista Mariana Boy Tamborrell, procuradora Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, se convertirá en titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Renata Turrent Hegewisch será directora general de Canal Once y Alonso Millán Zepeda estará al frente de Capital 21, de Canal 22. Rocío Bárcena Molina será subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, y su sucesora en el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) será Violeta Abreu González, ex directora de Gestión Estratégica y Enlace en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), quien colaboró de manera particular en el proyecto del Tren Maya. Indicó que Rocío Mejía Flores se mantendrá como directora general de Financiera para el Bienestar y Lyndia Quiroz Zavala será directora general del Fonatur. El 12, se informó que Antonio Martínez Dagnino continuará como titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el organismo encargado de la recaudación de impuestos, al igual que Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda. La presidenta electa,

.....**Claudia Sheinbaum Pardo**, precisó que también mantendrá durante su gobierno a prácticamente todo el equipo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)... **Por cierto, la mayoría de los integrantes del gabinete legal de Claudia Sheinbaum Pardo, son egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con estudios de posgrado y fueron o son parte del gabinete del presidente López Obrador. Y para no variar ninguno del Instituto Politécnico Nacional (IPN).** El equipo de la futura mandataria quedó conformado por 23 perfiles, 11 mujeres y 12 hombres, de los cuales 6 trabajaron con ella durante su periodo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México y 2 fueron parte del grupo Diálogos por la Transformación (los futuros titulares de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegue, y de Salud, David Kershenobich). Varios de ellos, incluidos los futuros secretarios de la Defensa Nacional (Sedena), general Ricardo Trevilla Trejo, y de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, cuentan con estudios de maestría o doctorado, incluso en el extranjero, y otros recibieron doctorados *honoris causa*. Entre estos últimos, además de Kershenobich, Juan Ramón de la Fuente (20) y Alicia Bárcena (3), próximos secretarios de Relaciones Exteriores (SRE) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), respectivamente. De todo el equipo, 13 egresaron de la UNAM, una de la Universidad Autónoma Metropolitana, otro del Colegio de México, uno más de la Escuela Nacional de Antropología e Historia; 4 de casas de estudios privadas (Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad Continental, Escuela de Periodismo Carlos Septién García y Universidad Iberoamericana de Puebla). Uno más estudió en la Universidad de Arizona. Asimismo, 13 estuvieron o son parte del equipo de López Obrador. Marcelo Ebrard fue canciller y se convertirá en secretario de Economía, cartera que ocupa actualmente Raquel Buenrostro, quien con Sheinbaum será titular de la Función Pública. Rosa Icela Rodríguez será secretaria de Gobernación y dejará la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a Omar García Harfuch. De la Fuente, quien fue embajador de México ante la ONU, suplirá a Alicia Bárcena en la SRE, y ella va a Semarnat. Edna Elena Vega pasa de subsecretaria a titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. En tanto, Rogelio Ramírez de la O, Ariadna Montiel y Marath Baruch Bolaños se

mantendrán al frente de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, Bienestar, así como de Trabajo y Previsión Social, respectivamente. Lázaro Cárdenas Batel, ex coordinador de asesores de López Obrador, se convertirá en jefe de la Oficina de la Presidencia, y los futuros responsables de las fuerzas armadas pasarán de jefe de Estado Mayor Conjunto a titular de la Sedena y de director general del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec a secretario de Marina. Sheinbaum incorporó a su gabinete a 6 perfiles con los cuales trabajó en el Gobierno de la Ciudad de México. Además de García Harfuch, la ex secretaria de Educación local, Rosaura Ruiz, encabezará la nueva Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, y la ex fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, será consejera Jurídica de la Presidencia. Jesús Esteva pasará de secretario de Obras y Servicios del gobierno capitalino a titular de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Luz Elena González Escobar, ex secretaria de Finanzas de la capital del país, será titular de Energía, y Claudia Curiel de Icaza va de secretaria de Cultura local a federal. Los dirigentes de Morena Mario Delgado y Citlalli Hernández también se sumarán al siguiente gabinete como secretarios de Educación Pública y de las Mujeres (de nueva creación), respectivamente. Sheinbaum integró además a Josefina Rodríguez Mora, quien pasará de la Secretaría de Turismo de Tlaxcala a encabezar la dependencia federal del ramo... **En Asuntos Educativos...**



**El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, expresó el 22 de agosto, confianza plena en que se mantendrá el respeto a la autonomía en el próximo gobierno y habrá buena posibilidad de contribuir al desarrollo del país, toda vez que hay muchos universitarios en el gabinete de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.** Por supuesto, recalzó, estamos muy entusiasmados de poder contribuir a que a nuestro país le vaya mejor. Desechó que la UNAM pudiera ideologizarse y dejó en claro que si bien hubo críticas del presidente López Obrador, el Ejecutivo siempre respetó la autonomía, y estoy seguro de que así será con la doctora Sheinbaum.

El rector tomó la palabra después de la ceremonia solemne en que se inscribió en el Muro de Honor del Senado, con letras doradas, el lema Por mi raza hablará el espíritu. **La UNAM está donde le corresponde: en el muro de honor del Senado con la leyenda “Por mi raza hablará el espíritu” escrita en letras doradas. Día de fiesta, el pasado 21 de agosto, para los universitarios en la Cámara Alta. Fue ocasión para reunir a los ex rectores José Sarukhán, Juan Ramón de la Fuente, José Narro, Enrique Graue, con el actual rector Lomelí Vanegas** que no dejó pasar la oportunidad de defender la autonomía universitaria. El momento y el lugar idóneos. Dijo que la autonomía es un principio fundamental que garantiza la libertad de cátedra y de investigación, así como la independencia de la Universidad frente a cualquier tipo de intervención o interés político, ideológico o económico. Insistió, para que nadie se confunda, que la defensa de la autonomía universitaria es inseparable de la defensa de los valores democráticos... **El 3 de septiembre, 3 de los 7 estudiantes que expulsó la UNAM por haber participado en la toma ilegal de instalaciones en Ciudad Universitaria, entre ellas, la Dirección General del CCH, en julio pasado, comparecieron ante el Tribunal Universitario, en sesión privada.** Una de las expulsadas, manifestó: Pese a las sanciones, no es una derrota para el movimiento que lucha contra los grupos violentos en las preparatorias y CCH. No conseguimos lo que buscábamos, una educación sin violencia y expulsar a los porros, pero sí logramos que mucha gente se enterara de lo que estaba pasando en el CCH Naucalpan. Mientras sus compañeros comparecían, decenas de estudiantes y maestros les manifestaron apoyo... **El pasado 3 de septiembre, profesores y trabajadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) denunciaron que de los cerca de 18 mil docentes de esa casa de estudios, sólo 30% tienen plaza base, y de ellos cerca de 2 mil son utilizados para cubrir personal administrativo, es decir, cobran por una actividad educativa que realmente no realizan...**



**Finalmente, el 20 de septiembre, con 30 votos a favor, 5 en contra del Partido Sinaloense (PAS) y una**

.....abstención, el Congreso del estado aprobó la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). La nueva disposición prevé que a partir del próximo año, mediante voto directo y universal, la comunidad de esa casa de estudios podrá elegir al rector o rectora para cubrir un periodo de 4 años y podrá ser reelecto sólo por el mismo lapso. **En respuesta, el 22, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) rechazó la reforma a la Ley Orgánica de la UAS que realizó el Congreso local, con el argumento de que es violatoria del artículo tercero constitucional, de la Ley General de Educación Superior y la autonomía.** El Consejo Nacional de la Anuies manifestó su desacuerdo con dicha normatividad. El documento está firmado por todos los integrantes de consejo, encabezados por el doctor Luis Armando González Plascencia, secretario general ejecutivo de la Anuies, y va dirigido al Congreso sinaloense, a la comunidad universitaria y a la opinión pública. La Anuies puntualizó que cualquier iniciativa o reforma a las leyes orgánicas deberá contar con los resultados de una consulta previa, libre e informada a su comunidad universitaria, a los órganos de gobierno competentes de la institución de educación superior a la que la ley otorga autonomía, así como de una respuesta explícita de su máximo órgano de gobierno colegiado... **En Asuntos Laborales: El 28 de agosto, se informó que una decena de dirigentes de sindicatos y confederaciones anunciaron la conformación de una nueva asociación, desde donde impulsarán reformas laborales pendientes como la reducción de la jornada de trabajo de 48 a 40 horas, así como la evaluación del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).** Se trata de la Asociación General de las y los Trabajadores de México (AGT), cuyo principal objetivo es impulsar la unidad, fortalecer la lucha obrera iniciada hace más de 90 años, la defensa de sus derechos y lograr mayores beneficios para ellos, aseguró el líder del Sindicato Nacional Minero, el senador Napoleón Gómez Urrutia. Esta nueva organización sindical representa hasta el momento los intereses de al menos un millón de trabajadores y también busca fortalecer el tripartismo y la relación institucional con el gobierno. Participan: la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); también se agrupó la Federación Nacional de Sindicatos

Bancarios y la Confederación de Obreros, Campesinos y Empleados de México (COCEM). La directiva es una coordinación colegiada con duración de 2 años, rotativa y no consecutiva...



**Y el 11 de septiembre, con la primera reunión formal en Palacio Nacional con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, se dio el banderazo de inicio en la negociación con el próximo gobierno federal, aseguraron dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Informaron que el presidente López Obrador también aprovechó para despedirse, por lo que culminó la etapa de reuniones con el mandatario saliente.** Sheinbaum sostuvo que fue una buena reunión, en la que se acordó dar seguimiento a los encuentros sostenidos con el gobierno actual...



En relación a la justa lucha de los familiares de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, desaparecidos en las calles de Iguala en septiembre de 2014, el 26 de agosto, en la movilización del Ángel de la Independencia al Antimonumento por los 43 en Paseo de la Reforma y Bucareli, por la 119 Jornada Global por Ayotzinapa, a casi 10 años de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, **padres de los jóvenes estudiantes concluyeron: ha sido una década de fracaso.** Madres de los 43 jóvenes, llamaron al gobierno federal a que cumpla con su promesa de encontrarlos; no importa que le quede un mes o menos a esta administración. También exhortaron a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, a que comprenda como madre y mujer el dolor de no saber el paradero de un hijo. Esperamos contar con ese entendimiento. Acompañados de

estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, así como de colectivos sociales y magisteriales, señalaron que pese a que el presidente López Obrador, insiste en lavarle la cara, en ponerle una camisa blanca al Ejército mexicano, sabemos que estuvo involucrado desde el primer momento, y no vamos a dejar de exigir que entregue todos los documentos que tiene en su poder. El 25, decepcionados por un sexenio infructuosos, donde no hubo avances en la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas justo cuando se cumple una década de esta tragedia, padres de los estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos en Iguala, Guerrero, tuvieron su última reunión en Palacio Nacional con el presidente. El 29, el presidente López Obrador reveló que, en la reciente reunión con madres y padres de los 43 normalistas, se llegó a un último acuerdo. "Llegamos a ese acuerdo de que si teníamos algo importante, es decir, lo más importante es encontrar a los muchachos, entonces nos volveríamos a reunir, si no es así, sólo les vamos a dejar el informe último de todo lo que estamos haciendo, ese fue el acuerdo". **El 5 de septiembre, Gilberto López Astudillo, alias "El Gil, uno de los líderes del grupo delictivo y relacionado con estos hechos, volvió a ser detenido y trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano en el Estado de México.** "El Gil" fue detenido en la colonia Santa Martha Acatitla, alcaldía Gustavo A. Madero, derivado de una orden de aprehensión por el delito de delincuencia organizada dentro de la causa penal 07/2016. **El 6, Melitón Ortega, vocero del comité de madres y padres de los jóvenes, aseguró que la detención de El Cabo Gil, era uno de los planteamientos que las familias habían hecho al gobierno federal desde las primeras reuniones que tuvieron.** El 10, se informó que por decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), irán a juicio por delincuencia organizada 7 integrantes del cártel Guerreros Unidos considerados entre los principales involucrados en la desaparición de los 43 normalistas. Lo anterior, porque la SCJN desechó un incidente de inejecución de sentencia derivado de diversos juicios de amparo en el que los integrantes de Guerreros Unidos solicitaban protección de la justicia federal. Se determinó reponer el proceso penal por delincuencia organizada contra los 7 involucrados, a quienes en las investigaciones iniciales se les imputó haber participado en el traslado de los jóvenes a un paraje cercano a la casa de Gildardo López Astudillo, *El Cabo Gil*, uno de los

.....principales mandos de la organización, quien la noche del 26 de septiembre de 2014 les ordenó desaparecer a los estudiantes. **El 12, luego de que una comisión del Comité de Madres y Padres de los 43 normalistas se reunió con la gobernadora Evelyn Salgado, se dio a conocer que la mandataria estatal se comprometió a poner en marcha una campaña para romper con los pactos de silencio, a fin de poder conocer el paradero de los jóvenes. El 17, un juez federal con sede en Almoloya de Juárez, estado de México, decretó vinculación a proceso por delincuencia organizada en contra de Gildardo López Astudillo, El cabo Gil,** identificado como uno de los principales involucrados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.



**El 18, estudiantes de Ayotzinapa y 2 de los padres de los 43 normalistas, realizaron un recorrido por varias facultades de la UNAM, acompañados por universitarios que los invitaron.** Su itinerario empezó en la Facultad de Ciencias y concluyó en la de Filosofía y Letras, donde recibieron la solidaridad de alumnos. En esta última escuela, los grupos de estudiantes que los invitaron rindieron un homenaje a los 43 alumnos de la normal rural de Ayotzinapa, para lo que colocaron 43 sillas con las fotografías de cada uno de los jóvenes ausentes. Dos padres de las víctimas convocaron a los universitarios a sumarse a la marcha del próximo día 26 y manifestaron su desilusión con el actual gobierno, porque prometió encontrar a nuestros hijos y castigo a los culpables, pero se topó con el Ejército, y ahí se frenó la justicia. **El 20, cientos de integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, acudieron al 27 Batallón de Infantería de Iguala donde chocaron una camioneta incendiada contra las instalaciones y lanzaron decenas de petardos; los soldados que resguardaban el lugar respondieron con gases lacrimógenos. El 21, personal de la Fiscalía General de la República (FGR) reaprehendió a Felipe Salgado Rodríguez, El Cepillo, identificado como uno de los responsables de la desaparición de los 43 normalistas.** En junio de 2018, fue dejado en libertad por un juez federal

con sede en Tamaulipas, en cumplimiento de una sentencia de amparo, al considerar que en el expediente no existían suficientes elementos de prueba en su contra por delincuencia organizada, ya que para el impartidor de justicia, el Ministerio Público Federal no acreditó la existencia de *Guerreros Unidos*. El mismo día, el Comité de Madres y Padres de los 43 normalistas y miembros de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, junto con la alcaldesa Norma Otilia Hernández Martínez, inauguraron en Chilpancingo “El memorial por los 43, Verdad y Justicia”, con la imagen de cada uno de los alumnos de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos en septiembre de 2014 en Iguala. El memorial se instaló en la glorieta de Las Banderas, cerca del Antimonumento #43, el cual incluye una semblanza de los ausentes con un breve relato de lo que sucedió la noche del 26 de septiembre de 2014. El abogado de los padres, Vidulfo Rosales, reconoció que es la primera iniciativa que existe desde un gobierno para mantener viva la memoria de estos hechos oprobiosos; es una expresión viva de que está herida, (pero) es una agenda pendiente de todos los gobiernos. Aunque consideró que los de Morena son progresistas, señaló que en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador no se avanzó en el esclarecimiento del caso.



**El 22, las normales rurales agrupadas en la FECSM rindieron un homenaje a los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. En un acto político-cultural, la explanada de la escuela – ubicada en la entrada de la cabecera municipal de Tixtla– fue escenario de subversivos discursos y reclamos para exigir la presentación con vida de los jóvenes.** A nombre del Comité de Madres y Padres de los 43, Francisco Lauro Villegas, progenitor de Magdaleno Rubén Lauro Villegas, agradeció la presencia de cientos de alumnos provenientes de las normales rurales del país: gracias a ustedes hemos seguido adelante, no nos hemos rendido. La mayoría de las intervenciones de las delegaciones fueron en contra del gobierno federal, al que acusan de haber mentido a los padres y de proteger a los efectivos del Ejército Mexicano que participaron en la desaparición... **El 22 de agosto, luego de que el capitán**

**Marcos lo comparó con ex presidentes emanados de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, Andrés Manuel López Obrador señaló que prefiere no polemizar con el portavoz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Aunque, irónico, el mandatario acotó: Él debe ser (Emiliano) Zapata.** AMLO apuntó: “Hasta Marcos dice que soy (Gustavo) Díaz Ordaz y (Carlos) Salinas, creo, ¿no? Él debe ser Zapata. Pero no me voy a meter a la polémica”. Ante la insistencia de la prensa, el Presidente subrayó: Está él en su derecho, como todos nuestros adversarios, que no son nuestros enemigos. No voy a polemizar, cada quien tiene que asumir su responsabilidad y hacerse cargo de sus palabras, de sus dichos. Por su parte, **sin mencionarlo por su nombre, el capitán Marcos del EZLN afirmó que bastaron unas líneas en una posdata para poner histórico al presidente López Obrador. “Hasta en eso son iguales. Y eso que apenas estamos ‘recomenzando’”, agregó.** Por lo pronto, con su reacción jalieron muchas miradas hacia acá. Lástima que ya van de salida, les vamos a extrañar. En una posdata de un comunicado difundido la noche de este día. **Y el 27, al hablar de la historia de un rábano que vieron integrantes de la delegación zapatista durante su Viaje por la Vida, capítulo Europa, realizado en 2021, el capitán Marcos, del EZLN, continuó con la polémica de manera indirecta con el presidente Andrés Manuel López Obrador.** En un texto titulado “Imágenes de puentes imposibles: un rábano... (o una cebolla, depende del caso, o cosa, según)”, afirmó: No, no me refiero a que me importe un ídem lo que digan en contra por defender a su precioso precioso. **El 1 de septiembre, al presentar su libro Zapata vive, una crónica de los primeros 6 meses del alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la escritora catalana Guiomar Rovira, afirmó que el levantamiento armado zapatista de 1994 valió la pena, pues hay muchas cosas que están mejor en algunas comunidades.** Veo una embestida del capitalismo global, del crimen organizado. El instrumento contrainsurgente más bestial que tenemos hoy en el mundo es el flujo de capital criminal, expuso y señaló que “el levantamiento armado fue un acontecimiento inesperado que interpeló al mundo e hizo que voltearan a México, al rincón más olvidado, a los más pequeños y explotados que dijeron: ‘existimos, merecemos una vida digna y

.....decimos ya basta a la explotación”... Para los sobrevivientes del Comité Eureka que fundaron hace medio siglo madres y esposas de víctimas de desaparición forzada durante los años de represión contrainsurgente, los trabajos del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) que recientemente dieron a conocer los 6 volúmenes de su informe final estuvieron viciados de origen y no cumplieron con su mandato. Nos sentimos burladas, decepcionadas, fue su conclusión. Este 28 de agosto, fecha en la que se conmemoró también el 46 aniversario de la primera huelga de hambre de las doñas, 2 fundadoras de Eureka hicieron pública la petición a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum que recupere la medalla Belisario Domínguez que Rosario Ibarra de Piedra puso bajo custodia del presidente Andrés López Obrador el 23 de octubre de 2019 y que sea ella quien quien la lleve amorosamente y cumpla con el deseo de Rosario: conocer la verdad. Que la nueva presidenta sea un segundo aliento para nuestra esperanza, dijeron. A medio siglo de esa etapa de represión y terrorismo de Estado, las madres de los desaparecidos ya sólo figuran en los retratos que adornan el muro principal del patio del museo. Son las hermanas de las víctimas quienes hablan por las doñas, en este caso Concepción Ávila, hermana de Jesús Ávila, estudiante de Economía del Politécnico cuando fue desaparecido a los 26 años en 1974; Priscila Chávez, hermana de Juan Chávez, desaparecido en 1978 y, vía Internet desde Chihuahua, Laura Gaytán, hermana de Óscar Gaytán, desaparecido en 1974. Leyeron un comunicado en que abundan las descalificaciones a los 4 comisionados que elaboraron informes que difundieron (por separado) en días pasados: sin ética y sin un verdadero compromiso; llenándose la boca sin ningún escrúpulo; lucrando para su prestigio personal y términos en ese tenor. Por último, reiteraron su inconformidad por revelaciones recientes con información hasta ahora desconocida por la opinión pública sobre los ya reconocidos vuelos de la muerte que operaron, entre otros lugares, desde Pie de la Cuesta, Guerrero, para arrojar al mar a detenidos desaparecidos. No aceptaremos como respuesta o como verdad que nuestros familiares que fueron detenidos y llevados a cárceles clandestinas, como el Campo Militar Uno, fueron arrojados al mar, teniendo como únicas pruebas algunas listas en papeles que fueron diseminadas por el mismo Ejército represor...



El 23 de agosto, se informó que contraviniendo la legislación nacional y el sistema universal de derechos humanos, el Estado mexicano utilizó de manera sistemática y generalizada durante la guerra sucia (1965-1990) la violencia contra la niñez y la adolescencia como estrategia contrainsurgente, con el propósito de desarticular, disminuir y eliminar desde la raíz al movimiento armado, organizaciones sociales y poblaciones rurales y urbanas organizadas. El informe final Verdades innegables. Por un México sin impunidad –que será presentado en próximos días y es independiente al que hicieron público sus compañeros comisionados Abel Barrera, David Fernández Dávalos y Carlos Pérez Ricart hace una semana–, señala que las niñas, niños y adolescentes fueron utilizados como mecanismo de tortura en contra de sus padres, mediante amenazas de muerte, tortura y apropiación. El 24, por primera vez en la historia de México, un juzgado federal determinó que en la lucha contra los grupos guerrilleros, particularmente en el estado de Guerrero, el gobierno mexicano cometió terrorismo de Estado y por ello ha ordenado a la Fiscalía General de la República (FGR) que ejercite acción penal contra las autoridades civiles y militares de los años 70 y 80 vinculadas a esas acciones en aquella entidad. El origen de esta sentencia es la interposición en 2018 de un juicio de amparo para que se investiguen las omisiones cometidas en la averiguación previa SIEDF/CGI/454/2007 en torno a la búsqueda y localización de Rosendo Radilla Pacheco (desaparecido por elementos del Ejército el 25 de agosto de 1974), y que se ordene el desahogo de las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos. El 26, el presidente López Obrador pidió actuar contra las autoridades civiles y militares vinculadas con los llamados vuelos de la muerte que se realizaron durante las décadas de los 70 y 80, en el periodo conocido como la guerra sucia. Subrayó que se debe continuar con las indagatorias en torno a los delitos durante la guerra sucia. El 8 de septiembre, se informó que durante la guerra sucia de los años 70 y 80, en los hechos, los médicos militares

proveyeron atención a personas detenidas que habían sido sometidas a brutales torturas, particularmente en las instalaciones del 27 Batallón de Infantería ubicado en Pie de la Cuesta, en Atoyac de Álvarez, Guerrero, y esos cuidados se realizaban para que, una vez que ya no estaba en riesgo la vida de los detenidos ilegalmente, volvieran a ser torturados y luego desaparecidos. Los militares consideraban prisioneros de guerra a los opositores al gobierno y a los campesinos que formaban parte de la guerrilla de Lucio Cabañas, y cometían violaciones a sus derechos humanos sin respetar lo establecido en los Convenios de Ginebra firmados por México desde 1929, señala la sentencia dictada por la jueza Karla Macías Lovera, titular del juzgado noveno de distrito, con sede en Irapuato, Guanajuato, respecto de la desaparición de Rosendo Radilla Pacheco en agosto de 1974. La impartidora de justicia señaló que de las constancias se desprende que los médicos militares, además de ser probables responsables del encubrimiento de los ilícitos cometidos en contra de los prisioneros brutalmente torturados a cuya atención se abocaron en las instalaciones de los Batallones, tenían deberes reforzados en cuanto al cuidado y bienestar de los prisioneros. En la sentencia emitida el pasado 22 de agosto, señala que el Manual de Operaciones en Campaña de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en 1969 es categórico al afirmar que el Servicio de Sanidad es el único que está obligado a tratar con igual celo y esmero al personal propio y al enemigo, cuando éste quede a su cuidado por encontrarse enfermo o herido. En la sentencia, además de señalarse más de 20 médicos y mandos del Pelotón de Sanidad, que deben ser llevados a juicio por delitos considerados de lesa humanidad, también se documentó que los cautiverios en Guerrero no sólo tuvieron lugar en el cuartel del 27 Batallón de Infantería, sino en otros espacios, como el cuartel del 50 Batallón de Infantería en Chilpancingo y el del 48 Batallón de Infantería, en Cruz Grande, así como escuelas comunitarias I, que fueron utilizados como centros clandestinos de detención y tortura. Y el 10, un juez federal ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) que en plazo de un año, investigue a fondo los delitos de lesa humanidad cometidos durante la guerra sucia. Lo anterior, al acatar el amparo concedido por la Corte a familiares de Lucio Cabañas Barrientos, líder del Partido de los Pobres, quien murió en un enfrentamiento con el Ejército el 2 de

.....diciembre de 1974. Juan Mateo Brieba de Castro, titular del juzgado sexto de distrito en materia penal, señaló que las indagatorias deben llevarse a cabo conforme al contexto social y características de las décadas de los 60 y 70, tomando en cuenta que los hechos pueden constituir crímenes de lesa humanidad. Juana, Rosa Elena e Irene Nava Cabañas, y Flavia Cabañas Gómez son las promotoras del amparo, quienes denunciaron que entre 1972 y 1973 fueron detenidas ilegalmente y torturadas por elementos de la hoy extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), con el fin de revelar la ubicación de su familiar. **El 14, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) entregó al Archivo General de la Nación (AGN) 300 mil 986 documentos de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), que contienen fotografías, documentos, cintas de video, microfichas, microfilms y 215 mil tarjetas con datos de grupos guerrilleros, actores políticos, sociales, sindicales y activistas** “relacionados con la guerra sucia; esto es, toda aquella información referente a posibles violaciones de derechos humanos y persecuciones políticas vinculadas con movimientos políticos y sociales, así como con actos de corrupción”, ocurridos entre 1965 y 1990, informó el AGN. Esta es la segunda ocasión en que el principal órgano de inteligencia civil del gobierno mexicano entregó, para consulta pública, miles de archivos relacionados con la guerra sucia. La primera ocasión ocurrió en 2001 durante el gobierno del panista Vicente Fox Quesada, y sirvieron para que la extinta Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), integrara parte de esa documentación a cientos de averiguaciones previas. Particularmente, la información fue utilizada para ejercitar acción penal en junio de 2006 por genocidio en contra del ex presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), por la masacre del 2 de octubre de 1968 y la matanza del 10 de junio de 1971. El ex mandatario pasó 3 años en prisión domiciliaria y finalmente fue exonerado de los cargos. En 2001 se emitió un decreto que ordenó a las dependencias que entregaran al AGN la información que estaba en manos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), el órgano que sucedió a la DFS, y finalmente el 19 de febrero de 2002, pasó cuatro mil 223 cajas con archivos de la DFS y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS). Esos archivos contenían aproximadamente 58 mil 302 expedientes con información del periodo

de 1947 a 1985. Y el 22, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) puso a disposición pública el sistema informático *Angelus*, que desarrolló con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) para identificar patrones y pistas que ayuden a localizar personas desaparecidas durante la guerra sucia (1965-1990). El programa, que permite organizar gran cantidad de información para hallar relaciones entre sí, y los documentos que han sido procesados por éste, pueden ser utilizados por instituciones de justicia, colectivos de familiares de desaparecidos, investigadores y cualquier interesado. Durante la elaboración del proyecto *Angelus*, destacó el Conahcyt, se encontró información sobre 2 mil 770 víctimas, mil 240 presuntos perpetradores y 663 instituciones involucradas, incluidos órganos de seguridad y organizaciones guerrilleras en los estados de Guerrero, Ciudad de México, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Michoacán, estado de México y Puebla...



**El 30 de agosto, en el contexto del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, familiares de personas ausentes y activistas llevaron a cabo varias manifestaciones en demanda de justicia y de que las autoridades de al menos 13 estados busquen a sus seres queridos.** Las protestas se realizaron en municipios de Jalisco, Michoacán, Chihuahua, Guerrero, Morelos, Zacatecas, Nayarit, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Aguascalientes, Tamaulipas y Baja California. **El 14 de septiembre, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceav), que sólo registra a las personas que ya han sido reconocidas por una autoridad competente como víctimas directas o indirectas de algún delito, indicó que únicamente tiene a 11 mil 853 personas en esta condición por desaparición** por particulares y forzada, ésta última cuando existe participación de agentes del Estado... **El 28 de agosto, el Congreso de Aguascalientes, aprobó una reforma para reducir de 12 a 6 semanas el límite de gestación para el aborto voluntario. La medida fue aprobada con 19 votos a favor y 6 en contra, impulsada por la mayoría del**

**Partido Acción Nacional (PAN), de orientación derechista, a pesar de un fallo previo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró inconstitucional la prohibición del aborto en la entidad.** Diversas organizaciones feministas como Marea Verde, Abortistas, México Igualitario y Mexicanas en Acción Positiva emitieron un pronunciamiento conjunto en el que advirtieron que la reforma aprobada por el Congreso de Aguascalientes representa un "retroceso sin precedentes" en la protección del derecho al aborto...

#### **CLARIVIDENCIA ELECTORAL:...**



**Como se esperaba, finalmente, el 23 de agosto, con 8 votos a favor y 3 en contra, el Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó a Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), como mayoría calificada en la Cámara de Diputados, con un total de 364 legisladores por ambos principios, de mayoría relativa y representación proporcional, mientras que en el Senado por unanimidad, el partido en el poder y su coalición obtiene 83 escaños, por ambos principios, mientras que el PAN, con 22, PRI, con 16, Movimiento Ciudadano, con 5 y el PRD, con 2, lo que da un total de 128. En el debate para las designaciones, la consejera Claudia Zavala mantuvo su oposición a que Morena tuviera una súper fuerte representación popular en la Cámara de Diputados, donde por sí sola como fuerza política obtuvo 236 curules, 75 de representación proporcional. Zavala Pérez expuso sus razones en contra de representación proporcional para Morena: “La asignación de curules que este proyecto de acuerdo nos propone no refleja de manera objetiva la pluralidad política que la ciudadanía expresó en las urnas el pasado 2 de junio. Morena se convierte en una súper fuerza política en San Lázaro 236 diputaciones (161 de Mayoría Relativa y 75 de Representación Proporcional). El PVEM arriba a la LVXI Legislatura como segunda fuerza, con 77 diputados federales (57 de Mayoría Relativa y 20 de Representación Proporcional) y el PT es ya cuarta fuerza, con 51 diputados (38 por la vía Relativa y 13 por Representación Proporcional). En tanto, el PAN desciende a tercera fuerza, al contar con 72 curules (32 de Mayoría**

.....Relativa y 40 de Representación Proporcional); el PRI se integraría con 35 diputaciones (9 de MR y 26 de RP); mientras que el PRD estaría representado por una sola diputación. Movimiento Ciudadano llega a 27 diputaciones (1 de Mayoría Relativa y 26 de Representación Proporcional). Esta distribución otorga a Morena y aliados 364 diputaciones, las cuales le permitirá modificar la Constitución sin el apoyo de la oposición. **Y el 28, al consumir el proceso electoral federal 2023-2024, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó por mayoría (4 votos contra uno) la asignación de legisladores de representación proporcional que da a Morena y aliados 364 de 500 curules en la Cámara de Diputados, una holgada mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales. El mismo día, el TEPJF ratificó la asignación de escaños en el Senado como resolvió el INE. El tribunal rechazó las impugnaciones contra las senadurías plurinominales del ex gobernador Javier Corral, por Morena, y de Ricardo Anaya y Lilly Téllez, del PAN... Y el 28, la bancada de Morena en el Senado, está a solo un voto de alcanzar la mayoría calificada. Esto después de que los 2 únicos perredistas Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, de Michoacán y Tabasco, respectivamente, fueron presentados como parte de su Grupo Parlamentario... Y como era de esperar, dando lugar a un fraude, el 29 de agosto, el PVEM informó que 15 de sus 77 diputados federales se integraron a la bancada de Morena "con la finalidad de apoyar a nuestros aliados del partido de Morena en el Congreso de la Unión, y por 3 años esté a cargo de la Junta de Coordinación Política"...**



**El 5 de septiembre, por unanimidad y sin discusión, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) renovó sus comisiones, fundamentales para organizar la elección de ministros, magistrados y jueces que prevé la reforma judicial en proceso. Las presidencias de las comisiones permanentes quedaron en manos del bloque opositor a la presidenta Guadalupe Taddei, quienes conducirán los trabajos de los temas específicos desde hoy y hasta septiembre próximo.**

Por ejemplo, Organización Electoral será presidida por Jaime Rivera; Prerrogativas y Partidos Políticos-Comité de Radio y Televisión será encabezada por Dania Ravel; en la de Fiscalización la presidenta será Carla Humphrey; del Registro Federal de Electores, Arturo Castillo; Igualdad de Género, Claudia Zavala, y Vinculación con Organismos Públicos Locales, Martín Faz. De las temporales, la del voto de los mexicanos en el extranjero será presidida por Zavala. Al bloque contrario le dejaron la temporal de seguimiento a los procesos electorales locales, así como la de Capacitación Electoral, que encabezará Norma de la Cruz; la del Grupo de Trabajo en materia de transparencia, Rita Bell López; y la del Servicio Profesional Electoral estará a cargo de Uuc-kib Espadas. En tanto, en una práctica rotatoria, la Comisión de Quejas y Denuncias la presidirá Rita Bell López –del bloque de Taddei– junto con Zavala y Castillo, es decir, los mismos integrantes que resolvieron los asuntos durante el pasado proceso electoral... **El 10 de septiembre, en votación dividida, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE rechazó el proyecto que avala las reformas a los documentos básicos del PRI, a partir de las cuales fue relegado su dirigente, Alejandro Moreno, a quien además se le otorgaron más facultades sobre los grupos parlamentarios de este partido. Los consejeros Dania Ravel, Arturo Castillo y Uuc-kib Espadas votaron en contra al advertir que no se pueden hacer cambios de ese tipo durante el proceso electoral federal, el cual concluyó el 28 de agosto, mientras que las reformas del PRI se dieron en julio. Y el 12, con votación dividida (7 contra 4), el Consejo General del INE optó por no validar la constitucionalidad de las reformas estatutarias del PRI, con el argumento de que fueron aprobadas antes de que concluyera el proceso electoral federal. El tema será resuelto por la sala superior TEPJF. El fallo fue celebrado por ex presidentes nacionales del tricolor, quienes consideraron que el campechano debe abandonar el cargo. En un comunicado, respaldado por Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa Reza, Manlio Fabio Beltrones y Aurelio Nuño, aseguraron que "al anularse la reelección ilegal, se debe convocar a una dirigencia provisional, misma que tendrá que ser elegida por el Consejo Político Nacional, el cual deberá estar integrado por quienes estaban registrados antes del pasado 7 de julio, es decir, antes del desarrollo de la asamblea nacional realizada ese día... El**

**11, el pleno de la sala superior del TEPJF confirmó en 3 casos que el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, incurrió en difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, por expresiones de integrantes del gabinete del presidente López Obrador en las mañaneras del 17, 20 y 24 de mayo de este año. Además, resolvió que incurrió en uso indebido de recursos públicos, con motivo de las manifestaciones realizadas por el mandatario en la conferencia del 24 de mayo, así como por su difusión en las redes de Facebook, X, Spotify y YouTube del gobierno de la República...**



**Finalmente, el 18 de septiembre, la Sala Regional del TEPJF revocó la nulidad de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que a partir del primero de octubre, Alessandra Rojo de la Vega será la edil del "corazón de México. El 20 de septiembre, la Sala Regional Monterrey del TEPJF confirmó el triunfo de Adrián de la Garza, de la coalición PAN, PRI y PRD, en Monterrey, Nuevo León. En otro asunto, la Sala Regional Guadalajara del TEPJF ratificó por unanimidad el triunfo de la candidata de Movimiento Ciudadano Verónica Delgadillo como alcaldesa electa de Guadalajara, Jalisco... Resulta que, luego de que se aprobó la reforma judicial, el 18 de septiembre, se dio a conocer que los candidatos a ministros, magistrados y jueces podrán hacer campaña electoral durante 60 días sin etapa de precampaña. Ninguno tendrá el respaldo económico de los partidos políticos ni financiamiento público. Según lo establecido en el documento, los aspirantes a estos cargos tendrán la opción de promoverse en el periodo de campaña que determine el Instituto Nacional Electoral (INE), aunque no detalla de dónde obtendrán los fondos para hacerlo ni asegura que el recurso surgirá de lo acumulado en los fideicomisos que tiene el Poder Judicial. Candidatas y candidatos tendrán derecho de acceso a radio y televisión de manera igualitaria, conforme a la distribución del tiempo que señale la ley y determine el INE. Podrán, además, participar en foros de debate organizados por el**

.....propio instituto o en aquellos brindados gratuitamente por el sector público, privado o social, siempre y cuando sea en condiciones de equidad. Según la reforma judicial, las boletas electorales contendrán, entre otros datos, el cargo, la entidad y, en su caso, el circuito judicial que corresponda a cada tipo de elección. Llevarán impresos los nombres completos numerados de los candidatos distribuidos por orden alfabético y progresivo iniciando por el apellido paterno, e indicando la especialización por materia cuando corresponda...

**INTERNACIONALES:**... El 12 de septiembre, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, al participar en la reunión de los altos cargos de Seguridad del foro que se celebró en el Palacio Konstantínovski, en San Petersburgo, informó que un total de 34 países han expresado su deseo de ser parte del grupo político y económico de los BRICS. A nuestra presidencia se le encomendó la misión especial de hacer todo lo posible por integrar a los nuevos países miembros en todos los mecanismos de los BRICS de la forma más rápida y orgánica, añadió. En este mismo sentido el ex canciller boliviano y actual juez del Tribunal de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Rogelio Mayta, señaló a Sputnik que la próxima cumbre de los BRICS en la ciudad rusa de Kazán, del 22 al 24 de octubre, ofrece una gran oportunidad para que más países latinoamericanos puedan ingresar al bloque, lo que implicaría una nueva era del multilateralismo... **Respecto a Cuba, el 6 de septiembre, el periodista español Ignacio Ramonet, en una carta abierta dirigida al presidente estadounidense, Joe Biden, pidió que Cuba sea retirado de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, y con ello revertir la acción del entonces mandatario estadounidense Donald Trump en enero de 2021. Destacados intelectuales y activistas de todo el mundo se sumaron firmando la misiva, entre ellos el sacerdote brasileño Frei Betto, el periodista y político brasileño Fernando Morais; el escritor venezolano Luis Britto Gracia, el escritor colombiano Pablo Montoya, así como el académico y político mexicano Héctor Díaz Polanco, entre otros. El 11, Cuba tuvo perjuicios por más de 5 mil millones de dólares entre marzo de 2023 y febrero de 2024 debido a las sanciones de Estados Unidos, reveló un informe del gobierno de la isla difundido por las autoridades y que será entregado a la Organización de Naciones Unidas (ONU). El 12, el canciller Bruno Rodríguez, aseveró**

**que el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto desde hace 60 años, afecta a todos los sectores de la vida nacional y daña sensiblemente a toda la población. El 13, el presidente Miguel Díaz-Canel denunció que el bloqueo impuesto por Estados Unidos a la isla es un crimen, un acto de genocidio y una violación masiva de los derechos de millones de cubanos. El jefe de Estado señaló que el impacto destructivo del bloqueo es fruto de la política unilateral y agresiva del gobierno estadounidense. Cuba no desistirá en su lucha, aseguró. El 21 de septiembre, el canciller Bruno Rodríguez, calificó el bloqueo contra su país de política motivada para hacer daño, al denunciar su impacto. Vengo a la Organización de Naciones Unidas (ONU) a dar un testimonio vivo de que ese conjunto de medidas es una violación masiva y flagrante a los derechos humanos, acusó el titular de la diplomacia de la isla durante el Quinto Encuentro de Cubanos Residentes en Estados Unidos. Ante más de un centenar de personas, el diplomático agradeció el esfuerzo de la comunidad en el exterior en un contexto particularmente complejo para su país... En Venezuela, el 22 de agosto, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) aseguró que “acata de manera absoluta” la confirmación de los resultados oficiales de las presidenciales del 28 de julio —que otorgan la victoria al mandatario Nicolás Maduro— por parte del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), controlado por magistrados afines al chavismo, con lo que confirma su lealtad al reelecto mandatario. El Supremo —presidido por la chavista Carysilia Rodríguez— confirmó los resultados anunciados por el Consejo Nacional Electoral (CNE), que proclamó ganador a Maduro para un tercer sexenio consecutivo en el poder, lo que fue **calificado de fraude por la oposición mayoritaria**, que insiste en la “victoria” de su abanderado, Edmundo González Urrutia. El líder de la principal coalición opositora —la Plataforma Unitaria Democrática (PUD)— rechazó el fallo del TSJ, y dijo que “la soberanía reside, intransferiblemente, en el pueblo”. **El mandatario calificó de triunfo histórico y contundente, mientras la oposición, encabezada por María Corina Machado, consideró nulo el fallo, y reiteró, sin pruebas, que su candidato Edmundo González ganó en la contienda. Por su parte, la misión de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Venezuela declaró que tanto el TSJ como el Consejo Nacional Electoral carecen de independencia e imparcialidad, al****

tiempo que el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, se ofreció a mediar si ambas partes lo solicitan. Los presidentes de Chile, Gabriel Boric; de Uruguay, Luis Lacalle Pou y de Guatemala, Bernardo Arévalo, se negaron a reconocer el resultado que declara vencedor a Maduro. Más aún, Boric y Lacalle calificaron de dictadura al gobierno bolivariano. **El 26, el Consejo Nacional Electoral (CNE) acató la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que confirmó la victoria del presidente Nicolás Maduro en los comicios del 28 de julio. El 27, Nicolás Maduro, anunció cambios en su gabinete. Los cambios incluyen el regreso al gabinete del número 2 del gobierno y líder del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, al frente del ministerio del Interior, y un cambio de funciones para la vicepresidenta Delcy Rodríguez, quien mantiene ese cargo, pero añadirá el de ministra de Petróleo. El 7, el ex candidato presidencial opositor, Edmundo González, viajó a España como asilado político, informó la vicepresidenta Delcy Rodríguez. El 8, el fiscal general, Tarek William Saab, afirmó que la partida hacia territorio español de Edmundo González, fue acordada con la diplomacia de España y que su salida representa el final de una comedia. El 9, el presidente Nicolás Maduro, afirmó que en el país deben aprobarse leyes duras contra el fascismo, porque aquí no puede proliferar el odio, la violencia, la división, la persecución a la gente por sus ideas, por su forma de pensar y de ser, señaló durante el programa *Con Maduro* + el gobernante. El 11, la derecha española logró que el Congreso reconozca a Edmundo González Urrutia como presidente electo de Venezuela.**



**El 13, las fuerzas armadas, criticaron las sanciones por presunto fraude electoral contra 4 altos mandos militares aplicadas el 12 por Estados Unidos. El mismo día, el presidente Nicolás Maduro, anunció la creación de la Internacional antifascista, con sede en Caracas, en un evento que reunió a mil 200 delegados de más de 95 países; su principal finalidad es la de librar batallas presentes y futuras por un**

.....mundo diferente y hacer frente a la violencia que la extrema derecha que está generando en la nación sudamericana y en muchos otros países del mundo. El 14, 3 estadounidenses, 2 españoles y un ciudadano checo fueron arrestados por estar vinculados a un plan para desestabilizar y generar acciones violentas, anunció el ministro de Interior, Diosdado Cabello. El 18, el gobierno divulgó una supuesta carta de Edmundo González Urrutia, en la que informaba a las autoridades su decisión de solicitar asilo en España y decía acatar el fallo judicial del Tribunal Supremo de Justicia, que convalidó los resultados publicados por el Consejo Nacional Electoral que dan como ganador de los comicios al presidente Nicolás Maduro. El 19, diputados de la Asamblea Nacional aprobaron por mayoría calificada un acuerdo en rechazo a la grosera intromisión del Parlamento Europeo en los asuntos internos del país, luego de que éste reconoció al ex candidato opositor derechista, Edmundo González Urrutia, como presidente legítimo de Venezuela. El 20, el gobierno venezolano rechazó un informe de violaciones de derechos humanos en el país presentado en la Organización de Naciones Unidas (ONU), al que calificó de vulgar y panfletario, redactado por una misión ilegítima, politizada e ideologizada”, señaló en un documento...



En Argentina, el 28 de agosto, la represión de la Policía Federal contra una manifestación encabezada por la Unión de Trabajadores Jubilados en Lucha (UTJL) y otras organizaciones, dejó un saldo de decenas de ancianos golpeados. Esto ocurre en momentos en que avanza una dura pelea interna en el oficialista La Libertad Avanza (LLA), cuyo bloque, que es minoría, se va reduciendo con la renuncia de algunos legisladores. El 20 de septiembre, enorme repercusión tuvieron en Argentina las palabras que, desde El Vaticano, el papa Francisco refirió en alusión a esta nación: Lo habían llamado hace una semana por una represión a obreros, gente que pelea por sus derechos en la calle y la policía los rechazó con lo más caro que hay, el gas pimienta de primera calidad. En vez de pagar justicia social, el

gobierno pagó el gas pimienta, lo que coincidió con el Día del Jubilado que, en la capital, Buenos Aires, se recordó este día con marchas de protesta ante la Casa Rosada (gubernamental) y en otros lugares del país. El pontífice – monseñor Jorge Bergoglio– habló ante dirigentes y militantes sociales al conmemorar 10 años de su primer encuentro con los movimientos sociales de todo el mundo. Hace 10 años plantamos una bandera: tierra, techo y trabajo. Son un derecho sagrado. Que nadie borre esa convicción. Que nadie robe esa esperanza, que nadie les apague los sueños. Si el pueblo pobre no se resigna, se organiza, persevera, y a la vez lucha contra las estructuras de injusticia social, más tarde o más temprano las cosas cambiarán para bien... En Colombia, el 1 de septiembre, el presidente Gustavo Petro, reiteró su denuncia de que hay maniobras para sacarlo del poder y aseveró que contra esa estrategia será fundamental la postura ciudadana. Por ello, el 8, convocó al pueblo a movilizarse para condenar el golpe de Estado que se gesta contra su gobierno y a defender la democracia y la constitucionalidad. El 12, el presidente Petro, reiteró las denuncias de un golpe de Estado en su contra e insistió en la necesidad de que la ciudadanía proteja la democracia y la institucionalidad del país. El 14, Petro, aseguró que un plan para asesinarlo está en marcha y que esto podría ocurrir en los próximos 3 meses porque es una orden de la mafia. El 17, Gustavo Petro, condenó el ataque de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) contra una base militar en Puerto Jordán, en el departamento de Arauca (este), que dejó 2 soldados muertos y 27 heridos, y aseguró que "es una acción que cierra un proceso de paz con sangre". El 19, Gustavo Petro, reiteró el plan para sacarlo del poder o atentar contra su vida, sin dar pruebas, ante miles de sus partidarios y distintas organizaciones sociales que se dieron cita en la histórica Plaza de Bolívar, en Bogotá... En Chile, el 29 de agosto, el defensor mapuche de tierras ancestrales Héctor Llaitul suspendió la huelga de hambre que sostenía desde hace casi 2 meses, al recibir a la senadora Fabiola Campillai, quien se comprometió, a petición de la familia del líder indígena, a tramitar el traslado de Llaitul a un módulo de comuneros de la cárcel de Temuco. Sobre el activista, con salud precaria por el largo ayuno, pesa una condena de 23 años de prisión por atentado contra la autoridad e incitación y apología de la

violencia.



El 8 de septiembre, la marcha en recuerdo de los 3 mil 200 muertos y desaparecidos que dejó la dictadura de Augusto Pinochet (1973-90) se saldó con 23 detenidos. Se lleva a cabo cada año el domingo previo al 11 de septiembre, día del golpe de Estado contra el presidente socialista Salvador Allende. Y el 11, Chile conmemoró el 51 aniversario del golpe civil-militar que el 11 de septiembre de 1973 derrocó al gobierno del presidente socialista Salvador Allende Gossens, quien ese día murió al suicidarse en el Palacio de La Moneda, cumpliendo así su promesa de no capitular ante los golpistas y de pagar con mi vida la lealtad del pueblo. A pesar del tiempo ido, siguen abiertas las heridas y el dolor que desde ese día y durante los siguientes 17 años provocó la dictadura de Augusto Pinochet, que según el recuento oficial causó más de 40 mil víctimas directas entre muertos, desaparecidos y torturados...



Honduras decidió el 28 de agosto, denunciar el tratado de extradición con Estados Unidos, por el cual han sido encarcelados capos del narcotráfico, al acusar de injerencia a la embajadora Laura Dogu, en su política hacia Venezuela. La presidenta Xiomara Castro., afirmó que Estados Unidos agrede, desconoce y viola impunemente los principios y prácticas del derecho internacional que promueven el respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la paz universal. Basta, agregó. El 29, la presidenta Xiomara Castro, denunció que se está fraguando un plan para desestabilizar a su gobierno usando a las fuerzas armadas, en medio de roces con la administración estadounidense. El 30, el ministro de Defensa, José Manuel Zelaya, renunció al cargo, después de

.....que su padre, el secretario del Parlamento, Carlos Zelaya, hizo lo propio, tras admitir que sostuvo un encuentro con varios narcotraficantes que le ofrecieron dinero para su campaña en 2013. El 1 de septiembre, la abogada Rixi Moncada fue designada ministra de Defensa. El 3, la presidenta Xiomara Castro, denunció un golpe de Estado en curso, en medio de una polémica por su decisión de cancelar el tratado de extradición con Estados Unidos, que permitió el encarcelamiento de peligrosos narcotraficantes. Ratifico que la paz y la seguridad interior de la República están en riesgo por un nuevo golpe de Estado que el pueblo debe detener. El 6, miles de opositores de derecha marcharon con antorchas en Tegucigalpa contra el gobierno de Xiomara Castro. Y el 8, las autoridades convocaron a elecciones primarias el 9 de marzo, con miras a las generales a celebrarse en noviembre de 2025.



El 14, al grito de ¡Xiomara no estás sola!, miles de hondureños con camisetas y banderas rojnegras salieron a las calles en apoyo a la presidenta. Castro rindió homenaje a la resistencia hondureña y al partido Libre; además, afirmó que entregaron todo a la causa del pueblo y desde las calles en 12 años y 7 meses, resistieron golpes, fraudes, exilio, asesinatos y saqueos por parte de la *narcodictadura* y nunca se rindieron hasta derrotarlos. Añadió que garantizará la limpieza y transparencia de las elecciones generales del próximo año, en un llamado al pueblo a defender la democracia que se ejerce en el país... En relación a Nicaragua, el 10, las autoridades judiciales despojaron de la nacionalidad nicaragüense a los 135 presos políticos que fueron excarcelados y expulsados hacia Guatemala el pasado 5 de septiembre, y ordenaron además el decomiso de sus bienes, según una sentencia del Tribunal de Apelaciones de Managua. La Corte Suprema de Justicia, informó que la Sala Uno del Tribunal de Apelaciones emitió una resolución judicial "ordenando la pérdida de la nacionalidad a 135 personas, condenadas por hechos delictivos que atentaron contra la soberanía, independencia y autodeterminación del

pueblo nicaragüense". Entre los desterrados están líderes estudiantiles, religiosos y defensores de derechos humanos, gracias a una mediación de Estados Unidos, por motivos humanitarios... En Guatemala, el 12 de septiembre, la Corte rechazó un pedido de la Fiscalía General para procesar al presidente Bernardo Arévalo y destituir a algunos de sus funcionarios... En Perú, el 9 de septiembre, la justicia anunció que el ex presidente Pedro Castillo irá a juicio por presunta rebelión, abuso de autoridad y grave perturbación de la tranquilidad pública, delitos por los que la fiscalía solicitó 34 años de cárcel. El líder progresista también es investigado por corrupción. La causa por rebelión fue abierta a raíz de que ordenó la disolución del Parlamento peruano el 7 de diciembre de 2022 para evitar una votación que buscaba su remoción del cargo. El 11 de septiembre, el ex presidente Alberto Fujimori, quien pasó 16 años en la cárcel condenado por delitos de lesa humanidad, falleció a los 86 años en su casa ubicada en Lima, donde se recuperaba de un tratamiento contra el cáncer, informó su familia. El 12, el ex presidente Fujimori, recibió honores de Estado. La presidenta Dina Boluarte, decretó 2 días de duelo nacional. El 14, este homenaje es una ofensa, dijo María Carbajal, una de las miles de mujeres esterilizadas a la fuerza en el marco de un programa de Fujimori para reducir la pobreza... En Ecuador, el 30 de agosto, una larga investigación con más de mil 500 mensajes en WhatsApp exponen una estrategia de ataque a la izquierda, la cual incluyó el asesinato del ex candidato presidencial de extrema derecha Fernando Villavicencio, ocurrido el 9 de agosto de 2023, a 11 días de la primera vuelta electoral que ya daba por ganadora a Luisa González, del movimiento Revolución Ciudadana, liderado por Rafael Correa. Aunque meses atrás ya se habían filtrado varios de esos mensajes, ahora Intercept, de Brasil, y Drop Site News, de Estados Unidos, revelaron todas las conversaciones de texto entre la fiscal general, Diana Salazar, y el ex asambleísta ecuatoriano Ronny Aleaga. Y el 9 de septiembre, un tribunal rechazó un recurso de *habeas corpus* correctivo presentado por el vicepresidente Jorge Glas (2013-2018) para defenderse en libertad de cargos por presunto peculado, por lo cual continuará en la cárcel de máxima seguridad La Roca... En Bolivia, el 22 de septiembre, la marcha encabezada por el ex presidente Evo Morales, llegó a La Paz, después de que miles de sus

seguidores se unieran a él en la ciudad de El Alto, para exigir que sea habilitado como candidato para las elecciones de 2025, a pesar de tener una prohibición constitucional. Los seguidores de Morales sostienen que es una marcha para "salvar a la patria" ante problemas como la escasez de dólares y combustible y el encarecimiento de algunos productos básicos, y también exigen que se respeten las resoluciones de un congreso del Movimiento al Socialismo (MAS) realizado el año pasado -no reconocido por el Tribunal Electoral- en el que definieron la candidatura de Morales. El Gobierno de Arce considera que la marcha promovida por Morales es un "golpe de Estado" que tiene la intención de apartarlo del poder para que asuma la Presidencia del país el titular del Senado, Andrónico Rodríguez, que es afín al ex gobernante...



En Estados Unidos, rumbo a la elección presidencial del 5 de noviembre, el 22 de agosto, Kamala Harris salió triunfante de Chicago en su objetivo de consolidar el del Partido Demócrata a su campaña y con bases entusiastas, que no sólo incluyen a los militantes sino a varias de las figuras políticas y culturales más reconocidas de su país. El 10, el primero -y tal vez único- encuentro directo y en vivo entre la candidata demócrata, Kamala Harris, y el aspirante republicano, Donald Trump, acabó siendo más teatro que un gran debate sobre el futuro del país. Kamala Harris superó con creces la prueba de fuego, la más importante de su carrera política y la que podría ser decisiva para convencer a los indecisos de los 7 estados clave y que se convierta en la primera mujer que gana las elecciones presidenciales de la historia de EU. El consenso entre los expertos políticos fue que la vicepresidenta Kamala Harris dominó y, por lo tanto, ganó el debate con su contrincante Donald Trump, pero a 8 semanas de la elección la contienda sigue muy cerrada... Por cierto, el 27 de agosto, el fiscal especial Jack Smith presentó una nueva imputación contra Donald Trump por sus intentos de anular el resultado de la elección presidencial de 2020, la cual mantiene los mismos cargos penales pero acota las acusaciones en su contra luego de

.....que la Suprema Corte de Justicia le otorgó amplia inmunidad a los ex mandatarios estadounidenses... En España, el 7 de septiembre, el presidente del gobierno, el socialista Pedro Sánchez, recibió el apoyo mayoritario de la cúpula del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), aunque también recibió críticas por el pacto suscrito en Cataluña con el Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) para sacar adelante la investidura del socialista Salvador Illa y con el que se comprometió a aprobar un nuevo concierto catalán que cambiará el actual sistema de financiamiento autonómico... En Francia, el 5 de septiembre, el presidente Emmanuel Macron, nombró primer ministro a Michel Barnier, el ex negociador de la Unión Europea para el *Brexit*, después de unas elecciones legislativas anticipadas que no arrojaron un resultado concluyente. Se va a necesitar mucha escucha y mucho respeto. Respeto entre el gobierno y el Parlamento, por todas las fuerzas políticas (...) y voy a empezar a trabajar en ello desde esta noche, expresó Barnier.



El 7, miles de manifestantes de izquierda salieron a las calles en toda Francia para protestar contra el nombramiento de Michel Barnier, y denunciar un golpe de fuerza del presidente Macron. En París, el 21, miles de personas salieron a las calles a protestar luego de que el presidente Macron, nombró a su nuevo gabinete con un giro hacia la derecha para evitar caer en una moción de censura en el Parlamento, donde estará a merced de la líder ultraderechista Marine Le Pen. Es un gobierno ilegítimo. Si la derecha hubiera ganado, la derecha habría gobernado, expresó el líder de izquierda radical La Francia Insumisa (LFI) Jean-Luc Mélenchon, fundador de la alianza Nuevo Frente Popular que obtuvo la mayoría de votos, pero no los suficientes para formar gobierno... Las alarmas saltaron el 1 de septiembre en Alemania, luego de que un partido de extrema derecha y simpatías con los neonazis ganara las elecciones en un parlamento estatal, por primera vez desde la II Guerra Mundial. Alternativa por Alemania (AfD) logró el primer lugar en las elecciones regionales del Turingia y el segundo en

Sajonia, ambos estados federados de la antigua Alemania Oriental comunista, por detrás de la Unión Cristianodemócrata (CDU) y del gobernante Partido Socialdemócrata (SPD), del canciller Olaf Scholz, hundido en los últimos puestos. Aunque el histórico triunfo de la AfD no se concretará en la formación de gobierno en Turingia, debido al "cordón sanitario" del resto de partidos para impedir que llegue al poder, la victoria es una seria señal de alarma sobre lo que podría pasar en las elecciones nacionales de 2025. Y el 22, los socialdemócratas del canciller Olaf Scholz, ganaron las elecciones en el estado de Brandeburgo, con estrecha ventaja sobre un creciente partido de ultraderecha. Los socialdemócratas obtuvieron 30.9% de sufragios en los comicios para conformar el Parlamento de Brandeburgo, estado federado que rodea Berlín. AfD quedó en segundo lugar con 29.2. Un nuevo movimiento de izquierda, la Alianza Sahra Wagenknecht (BSW), quedó en tercer lugar con 13.5 puntos, y los democristianos de centroderecha obtuvieron 12.1. Los socialdemócratas han gobernado Brandeburgo de manera ininterrumpida desde la reunificación alemana en 1990, y una derrota ahí habría representado un duro revés para Scholz, cuyo distrito electoral está en la capital del estado, Potsdam... En Gran Bretaña, el 7 de septiembre, el primer ministro Keir Starmer, se reunió en Dublín con su homólogo irlandés, Simon Harris, en la primera visita de un mandatario británico a Irlanda en 5 años, en un intento de restablecer relaciones tras años de tensiones entre ambos países, a raíz de la decisión de Londres de abandonar la Unión Europea, en el llamado *Brexit*, paso que afectó la estructura política de Irlanda del Norte, que forma parte del Reino Unido... Respecto al imparable conflicto bélico, entre Rusia y Ucrania -que cada vez escala más-, el 22 de agosto, el presidente ruso Vladimir Putin acusó a Ucrania de intentar una ofensiva contra la central atómica de Kursk, en la ciudad de Kurchatov. Ucrania, de su lado, continúa sus bombardeos con drones en distintas regiones de Rusia. El 27, se informó que, originario de Guanajuato, Carlos Mendoza, quien llegó a Ucrania apenas en julio pasado para enrolarse en la llamada Legión Internacional del ejército ucranio, es el primer mexicano en morir, poco después de cumplir 20 años de edad, en los campos de batalla del vecino país eslavo. Se supo de su muerte al identificarlo. El conflicto no para, mientras Estados Unidos, Gran

Bretaña y otros países occidentales suministran a Ucrania armamento cada vez más letal y de largo alcance.



Por eso, el 12 de septiembre, el presidente ruso, Vladimir Putin, advirtió que si la OTAN autoriza a Ucrania el uso de misiles de largo alcance para golpear objetivos en territorio ruso significará que estará en guerra con Rusia. El 14, Rusia y Ucrania intercambiaron prisioneros de guerra bajo la fórmula 103 x 103, en el tercer canje desde que comenzó la incursión ucraniana en la región rusa de Kursk, donde ambos bandos reportaron ataques y contraataques, con los combates más intensos en torno a Glushkovo y Korenevo... El 18 de septiembre, China impuso contramedidas a 9 empresas militares estadounidenses por la venta de armas a la isla de Taiwán, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores... En relación a la criminal y genocida agresión militar de Israel contra Palestina, continúa imparable el feroz ataque y ya se registran oficialmente más de 42 mil muertos palestinos y alrededor de 10 mil desaparecidos... El 2 de septiembre, Gran Bretaña suspendió 30 de sus 350 licencias de exportación de armas a Israel ante el claro riesgo de que puedan utilizarse para infringir el derecho internacional humanitario. La decisión causó decepción en Tel Aviv. El 5, Amnistía Internacional (AI) exigió investigar como crímenes de guerra de destrucción arbitraria la campaña de las fuerzas de defensa de Israel (FDI) para crear una zona de amortiguación a lo largo del perímetro oriental gazaí. El 18, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) pidió el fin de la ocupación israelí de los territorios palestinos en 12 meses en una resolución no vinculante, muy criticada por Israel, que aseguró que es una acción cínica, mientras los bombardeos de Tel Aviv continuaron durante esta jornada en el norte de Gaza. La resolución sigue el dictamen de la Corte Internacional de Justicia, que en julio, al examinar la ocupación israelí desde 1967 a petición de la Asamblea General, determinó que la presencia continuada de Israel en los territorios palestinos ocupados es ilegal, por lo cual

.....tiene “la obligación (de) ponerle fin (...) lo antes posible”...



El 1 de septiembre, cientos de miles de israelíes salieron a las calles tras el hallazgo de otros 6 rehenes muertos en Gaza, al grito de: ¡ahora!, al exigir la renuncia del primer ministro Benjamin Netanyahu, y un acuerdo de alto el fuego con Hamas para llevar a casa a los rehenes restantes...



El 18 de septiembre, radios portátiles usados por Hezbollah estallaron en diversos puntos de Líbano, en una segunda ola de explosiones mortales, mientras el ministro israelí de Defensa declaró que su país ha entrado en una nueva fase de la guerra en su frontera norte. Por lo menos 20 personas murieron y 450 resultaron heridas por las detonaciones, informó el ministro libanés de salud. Este nuevo hecho se produce 24 horas después de que las explosiones de miles de bípers causaron la muerte de 12 personas y heridas a otras 3 mil, en un ataque sin precedente del que Hezbollah culpó a Israel. El 19, Hezbollah acusó a Israel de cruzar todas las líneas con el estallido letal de radios portátiles y bípers. Y el 21, la fuerza aérea israelí atacó el sur de Líbano, incrementando los temores de una guerra total El movimiento

proiraní Hezbollah anunció, por su parte, haber lanzado decenas de cohetes contra posiciones militares en el norte de Israel; unos 90, según el ejército. Las fuerzas de defensa de Israel (FDI) afirmaron que la mayoría de los cohetes fueron detectados... El 14 de septiembre, Irán puso en órbita un satélite de investigación con un cohete construido por la Guardia Revolucionaria. El satélite *Chamran-1* fue lanzado al espacio por el portador de satélites *Qaem-100* y puesto en una órbita de 550 kilómetros; sus primeras señales fueron recibidas, indicaron los medios de comunicación, añadiendo que el portador de combustible sólido fue diseñado y construido por la Fuerza Aeroespacial de la Guardia Revolucionaria.



Y el 21, Irán presentó nuevas armas: un misil balístico y un dron de ataque unidireccional, durante un desfile militar en su capital, en el marco de las crecientes tensiones en Medio Oriente y las acusaciones de países occidentales sobre el suministro de arsenal iraní a Rusia para la guerra en Ucrania, presunción que Teherán niega. Por cierto, el 20, el líder supremo ayatolá Ali Jamenei, indultó a miles de prisioneros, entre ellos extranjeros y personas acusadas de crímenes contra el Estado. Dos mil 887 presos fueron indultados tras una propuesta del jefe del Poder Judicial, mientras las sentencias de muerte de 59 personas fueron conmutadas por penas de prisión. Jamenei, quien tiene la última palabra en todos los asuntos de Estado, perdona a los prisioneros para

conmemorar ciertas ocasiones como el cumpleaños del profeta Mahoma, que es este día...



La prensa de Corea del Norte publicó el 13 de septiembre, por primera vez imágenes de las instalaciones de enriquecimiento de uranio, con motivo de la visita de Kim Jong-un. La nación hizo su primera prueba de armas atómicas, que emplean el referido elemento radiactivo, en 2006. Sin citar lugar ni fecha, el comunicado indica que el mandatario urgió a los responsables de la fábrica avanzar en la producción con mejor tecnología. El programa nuclear armamentístico está vetado para Pyongyang por sanciones de Naciones Unidas, pero el gobierno norcoreano se mantiene en desacato... Como afirmamos al inicio del *Re...cuento Político*, estamos por cumplir 25 años en medio de una adversa situación que nos conduce a la reflexión de hacer un alto en el camino editorial y resolver la problemática que enfrentamos y, por lo tanto, asumir nuevas tareas. Pero bueno, en vía de mientras, nos despedimos con la entrega 266, de *El Activista Regional*, agradeciendo la atención, opiniones, críticas y sugerencias de nuestros queridos lectores, compañeros y amigos, concluimos la entrega de esta sección, con el resumen de los que consideramos, los principales acontecimientos económicos, sociales y políticos del diario acontecer de México y el extranjero. Y, desde ahora, invitamos a seguirnos en el número 268, en septiembre. Abrazos fraternales...

Fotografías de portada, contraportada e interiores, tomadas de los periódicos: *La Jornada*, *La Crónica*, *Impacto el Diario*, *Milenio Diario*, *El Universal* y archivo de *El Activista Regional*.



Comité Regional  
Primer Centenario

# El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario  
Año 24, Número 278

Septiembre de 2024

## SÉPTIMO CONGRESO NACIONAL

EXTRAORDINARIO

## SEGUNDO PISO DE L

## A TRANSFORMAC



**Morena: rejuvenecer la  
dirigencia nacional para que  
todo siga igual**